

# Como marcar tres dígitos reduce la violencia íntima de pareja en Medellín, Colombia

Evaluación del impacto de la línea de  
emergencia 123-Mujer, 2013-2014

Olga Romero  
Claudia Penaranda  
Marco Paredes  
Adria Armbrister

División de Género y Diversidad  
(SCL/GDI)

NOTA TÉCNICA N°  
IDB-TN-1252

# Como marcar tres dígitos reduce la violencia íntima de pareja en Medellín, Colombia

Evaluación del impacto de la línea de emergencia 123-Mujer, 2013-2014

Olga Romero  
Claudia Penaranda  
Marco Paredes  
Adria Armbrister\*

Econometria Consultores, SA  
\*Banco Interamericano de Desarrollo

marzo de 2017

Catalogación en la fuente proporcionada por la  
Biblioteca Felipe Herrera del  
Banco Interamericano de Desarrollo

Como marcar tres dígitos reduce la violencia íntima de pareja en Medellín, Colombia:  
evaluación del impacto de la línea de emergencia 123-Mujer, 2013-2014 / Olga  
Romero, Claudia Peñaranda, Marco Paredes, Adria Armbrister.

p. cm. — (Nota técnica del BID ; 1252)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Intimate partner violence-Colombia. 2. Women-Violence against-Colombia. I.  
Romero, Olga. II. Peñaranda, Claudia. III. Paredes, Marco. IV. Armbrister, Adria. V.  
Banco Interamericano de Desarrollo. División de Género y Diversidad. VI. Serie.  
IDB-TN-1252

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2017 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Por favor, enviar preguntas o comentarios a: [SCL-GDI@iadb.org](mailto:SCL-GDI@iadb.org)

## **Resumen Ejecutivo**

La prevalencia de la violencia contra la mujer (VCM), específicamente la violencia íntima de pareja (VIP), reportada por las mujeres en América Latina y el Caribe varía entre el 17% y el 53% en los países de la región. A ello se suman la alarmante tolerancia de violencia en estas sociedades y su bajo nivel de denuncia. Estas situaciones no solo tiene efectos negativos en la vida de las personas involucradas, sino también en las generaciones futuras y en la economía de la región.

El programa Línea 123 - Mujer del Programa Integral de Protección a Las Mujeres, implementado por la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Medellín y vinculado a la línea nacional de emergencia 123 en Medellín, Colombia, crea un sistema de derivación de llamadas en casos de violencia contra la mujer entre la Policía Nacional y la Secretaría de las Mujeres de Medellín. La Línea 123 - Mujer está atendida por equipos de abogadas y psicólogas que proveen apoyo con calidez especializado a las víctimas y les aconsejan sobre otros servicios disponibles en la ciudad. El programa también provee servicios de transporte gratuito a las comisarías o los juzgados.

Con la atención que brinda la Línea 123-Mujer se busca: (i) disminuir la incidencia y prevalencia de la VCM; (ii) reducir los índices de revictimización de mujeres sobrevivientes de la VCM; (iii) aumentar las denuncias de casos de VCM, (iv) mejorar el bienestar psicológico de las afectadas; y (v) modificar prácticas, actitudes y percepciones sobre los roles tradicionales de género en la sociedad que normalizan la violencia contra la mujer. En el largo plazo se espera que dichos resultados se mantengan y que, con el resto de las acciones del Programa Integral de Protección a las mujeres de Medellín, disminuya la tolerancia social por la violencia.

### **Objetivos del estudio**

El estudio busca medir el impacto del programa Línea 123 – Mujer en la experiencia de VCM de las mujeres de entre seis meses a un año luego de haber recibido estos servicios.

### **Método y alcance del estudio**

El diseño de la evaluación de impacto es de un experimento natural a nivel individual, una metodología facilitada por el carácter del Programa en los años 2013 y 2014. En estas fechas la Línea operaba de 7am a 7pm de lunes a viernes—en 2015 comenzó

a funcionar 24/7—y las llamadas fuera de horario eran respondidas en su mayoría más de 24 horas después de la primera llamada (o nunca) y sin orden particular. Esta situación permitió hacer un experimento natural y dividir la muestra de mujeres que llamaron a la Línea en el periodo septiembre de 2013 a mayo de 2014 en un grupo de tratamiento (459 mujeres que llamaron dentro del horario y fueron atendidas en 12 horas o menos) y el de control (290 mujeres que llamaron fuera del horario y fueron atendidas 36 horas o más después o que nunca fueron contactadas).

El estudio midió las diferencias entre el número de eventos de VCM en los 3 meses antes de la llamada a la Línea 123-Mujer y el número de eventos de VCM en los 3 meses antes de la recolección de los datos de evaluación entre octubre y diciembre de 2014.

También se llevó a cabo un estudio cualitativo para ampliar el marco interpretativo de los resultados obtenidos en la evaluación de impacto. De esta manera los hallazgos fueron complementados con la información primaria de entrevista a profesionales en psicología y derecho responsables de su implementación.

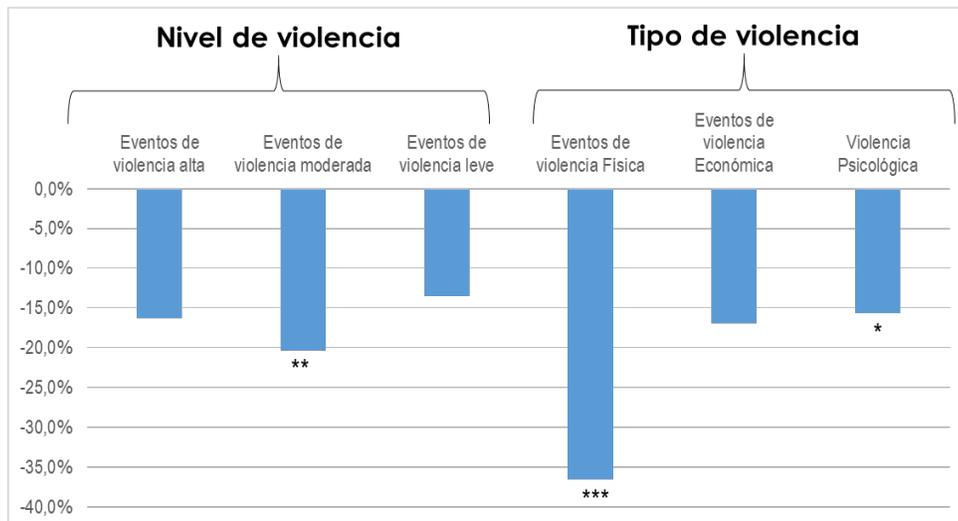
Las mujeres del grupo de tratamiento recibieron atención inmediata por la Línea 123-Mujer en 12 horas o menos luego de su primer llamada. Ellas tienen en promedio de 39 años de edad; el 49% son jefas de hogar; el 48% tiene educación secundaria; y sus ingresos promedio mensuales es de US\$210. Adicionalmente, el 64.8% de ellas trabaja fuera del hogar. Las mujeres del grupo de control recibieron atención posterior por la Línea-123 Mujer en 36 horas o más luego de su primer llamada o nunca accedieron servicios. Ellas tienen un promedio de 36 años; el 47% son jefas de hogar; el 47% tiene educación secundaria y tienen ingresos promedio mensuales de US \$170. El 10% de este grupo trabaja fuera del hogar. Finalmente, el 95% de todas las mujeres, tratamiento y control, provienen de hogares donde se vivieron situaciones de violencia en su infancia.

### **Principales hallazgos del estudio**

A mayor rapidez en la atención, mayor reducción de la violencia. En los tres meses anteriores a la encuesta los eventos de VIP disminuyeron en 19% y los de violencia general (la violencia no VIP) en 17% entre las mujeres del grupo de tratamiento atendidas por la Línea en 12 horas o menos, mientras que no hubo impactos significativos en la violencia experimentada por las mujeres del grupo control. Se Adicionalmente, el estudio registró que las mujeres que recibieron atención inmediata experimentaron una reducción de 37% en la violencia física y sexual y de 16% en la violencia psicológica. Ellas también experimentaron reducciones importantes en los eventos de violencia moderada (20% en experiencia de insultos, amenazas, empujones, entre otros-Ver Figura 1) No se advierten efectos en los casos de

violencia leve y económica. Tampoco se registraron impactos en los niveles altos de violencia.

Figura 1 - Efectos en los eventos de VIP por nivel y tipo. Grupo de control



Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

A fin de lograr un análisis más profundo del impacto de la intervención en los hechos de violencia (nivel y tipo), el estudio analizó los efectos de la atención entre 3 grupos atendidos inmediatamente—menos de 10 minutos, menos de 30 minutos; y 112 horas a menos. Descubrieron que aún más fuertes eran los efectos para las mujeres del grupo de tratamiento atendidas en menos de 10 minutos cuando las compararon con las mujeres atendidas en 36 horas o más—reducción de eventos de VIP de 25%.

No se identificaron impactos significativos de la intervención en el número de denuncias puestas ante las instituciones públicas. Se observó un aumento de 5% en el número de denuncias puestas por las mujeres que recibieron la atención inmediata pero el resultado no tuvo significancia estadística. El estudio cualitativo reveló que las mujeres suelen acudir más a los miembros de su red de apoyo social que a las instituciones y que la presión familiar/comunitaria juega un rol en la decisión de presentar una denuncia formal.

Se advierten efectos importantes en el bienestar psicológico de las mujeres, pero solo entre las mujeres atendidas en 10 minutos o menos. Entre las mujeres atendidas en 10 minutos o menos se halló un incremento de 3,1 puntos porcentuales en la escala de bienestar psicológico.

Los resultados cualitativos señalan que el programa puede estar teniendo un efecto “empoderador” en las mujeres y un efecto disuasorio en los hombres agresores. Estos efectos estarían asociados con tres aspectos: (i) la mera existencia de la línea como herramienta especializada para la atención en casos de emergencia; (ii) la inmediatez de la atención y (iii) el conocimiento acerca de la existencia de la línea y sus servicios.

### **Recomendaciones Selectas**

- Asegurar la atención inmediata de la Línea 123-Mujer y de las instituciones a las cuales derive los casos .
- Continuar capacitando al personal de la Policía Nacional en los temas asociados con la VCM.
- Profundizar estudios sobre cuáles son las barreras de acceso a la atención y protección de derechos para mujeres en situación de VIP u otro tipo de VCM

**JEL clasificaciones:** F0, H75, I3, K4, R23

**Palabras claves:** Intimate Partner Violence – Colombia; Women-Violence Against-Colombia

## ÍNDICE

ABREVIATURAS .....	VI
PRESENTACIÓN.....	2
1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS .....	3
1.1 La violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe.....	3
1.2 Evaluaciones anteriores de programas de prevención y atención de VCM .....	3
2. CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN DE LA LÍNEA 123-MUJER .....	7
2.1 El programa integral de Protección a las mujeres víctimas de violencia y la Línea 123-Mujer .....	7
2.2 Teoría de cambio.....	10
3. EVALUACIÓN DE IMPACTO .....	12
3.1 Evaluación de impacto: un experimento natural.....	12
3.2 Variables de resultado .....	14
3.3 Recolección en campo .....	20
3.4 Características de las mujeres previa a la intervención .....	22
3.5 Impactos de la intervención.....	27
3.6 Análisis de costo-efectividad .....	34
4. EJERCICIO CUALITATIVO DE LA LÍNEA 123 -MUJER.....	35
4.1 Diseño del ejercicio cualitativo .....	35
4.2 Principales hallazgos.....	36
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	44
REFERENCIAS.....	46

## ABREVIATURAS

---

ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAP	Conocimientos, actitudes y prácticas
CERFAMI	Centro de Recursos Integrales para la Familia
ECV	Encuesta de calidad de vida
FGN	Fiscalía General de la Nación
HA	Hogares de acogida
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas
ICV	Indicador multidimensional de condiciones de vida
InMujeres	Instituto Nacional de las Mujeres de México
MED	Mínimo efecto detectable
MCO	Mínimos cuadrados ordinarios
PIB	Producto interno bruto
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
VCM	Violencia contra las mujeres
VIP	Violencia íntima de pareja

---

## PRESENTACIÓN

---

En este documento se describen los resultados de la evaluación de impacto de la Línea 123- Mujer de la ciudad de Medellín, Colombia, en el marco de la operación de cooperación técnica Building the Capacity of State and Local Actors to Combat Violence Against Women (ATN/MG-13064-RG) financiada por el Fondo Multidonante de Género y Diversidad del BID. Esta última es un esfuerzo del Banco Interamericano de Desarrollo encaminado a examinar el estado del arte de los proyectos sobre violencia de género a través de evaluaciones de impacto rigurosas. Los proyectos analizados en esta consultoría fueron seleccionados en base en tres criterios: (i) sus características se prestan para una evaluación cuantitativa rigurosa, (ii) prestan servicios con programas asociados con prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia contra la mujer (VCM) y/o desarrollan acciones de fortalecimiento institucional que facilitan la prestación de dichos servicios, y (iii) las partes involucradas en su implementación tuvieron interés en que su proyecto fuera evaluado y en proporcionar la información necesaria.

El documento se divide en cinco secciones. En la primera se exponen los motivos del trabajo y se presenta el contexto de la evaluación de impacto de la Línea 123-Mujer, al tiempo que se presenta brevemente una síntesis de evaluaciones anteriores de programas de prevención y atención de violencia contra las mujeres. En la segunda se describen las características de la intervención a través de la Línea 123-Mujer como parte del Programa integral de protección a mujeres víctimas de violencia en Medellín, la teoría de cambio del programa. En la tercera sección se describe de manera detallada la evaluación de impacto, su diseño, las variables analizadas, los procedimientos de recolección de datos y el procesamiento de la información recabada. En este mismo aparte se hace una caracterización socioeconómica de las mujeres participantes en 2013 previa a la intervención- de la Línea 123-Mujer- y se consignan los impactos de la intervención 123-Mujer encontrados en los distintos aspectos de la violencia, denuncias y bienestar psicológico, así como se presenta un análisis de su costo efectividad de la intervención. En el cuarto capítulo se presenta el ejercicio cualitativo de la Línea 123-Mujer con su respectivo diseño y hallazgos. En la quinta y última sección se presentan las conclusiones y recomendaciones<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Este documento está acompañado por una serie de anexos de datos muy completos. Los interesados pueden acceder a ellos a través del BID vía web en el siguiente enlace: <https://mydata.iadb.org/Gender/Data-of-Violence-against-women-Colombia-Survey-ans/ctsy-aens>

---

## 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

---

En esta sección se presentan las razones que motivaron la realización de la evaluación de impacto de la Línea 123-Mujer en el ámbito de la consultoría mencionada. En primer lugar se especifica el contexto de la violencia contra la mujer (VCM) en América Latina y el Caribe, para posteriormente describir las características de evaluaciones anteriores sobre programas de prevención y atención de VCM.

### 1.1 LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Las evaluaciones enmarcadas dentro de la operación de cooperación técnica se fundamentan en el hecho de que entre el 17 y el 53% de las mujeres en América Latina y el Caribe aseguran haber sido víctimas de VCM en algún momento de sus vidas dependiendo del país, según datos del BID (2015). A ello se suma la tolerancia que existe en la sociedad por este tipo de violencia (dos de cada diez mujeres creen que golpear a la pareja puede estar justificado por al menos una razón) y el bajo nivel de denuncia de estas situaciones que se registra en la región (solo el 14% de las mujeres que dicen haber sido víctimas de VCM lo denuncia), de acuerdo con el BID (2015).

Esta situación no solo tiene consecuencias negativas en la vida de las personas involucradas, sino también en las generaciones futuras y en la economía de la región. Las mujeres víctimas pueden sufrir desde lesiones físicas hasta problemas psicológicos graves. Entre tanto, las probabilidades de que sus hijos tengan bajo peso al nacer son 16% mayores, como también lo son las de que estos niños reproduzcan los mismos patrones de violencia en el futuro. En cuanto a los costos económicos, se observa que en la región se registra una disminución del Producto Interno Bruto -PIB que oscila entre el 1,6 y el 3,7% como resultado de la baja productividad, con las consecuencias previsibles en materia de bajos ingresos de las mujeres víctimas de VCM (BID, 2015).

Dado este panorama general de la VCM y sus consecuencias en América Latina y el Caribe, cabe resaltar que los resultados de la evaluación que se desarrolla en el presente documento son pertinentes y de gran importancia para la región. No solo se proporcionará evidencia de lo que hasta ahora se ha hecho en los diferentes países para abordar el tema y sobre sus respectivos resultados, sino que con ello se podrá sopesar también la posibilidad de reproducir los esfuerzos exitosos.

### 1.2 EVALUACIONES ANTERIORES DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VCM

La idea central de una evaluación de impacto es observar la diferencia en cualquier variable de resultado tanto con la intervención como sin ella, y a partir de allí

---

determinar si los cambios en el bienestar de los individuos, hogares o comunidades pueden ser atribuidos a un proyecto, programa o política. De ahí surge la pregunta fundamental: ¿qué habría pasado con los beneficiarios o usuarios de la intervención si esta no se hubiera llevado a cabo? Esta situación conocida comúnmente como contrafactual debe ser estimada dado que es imposible observar a un beneficiario en los dos escenarios de manera simultánea. Es así como el diseño de una evaluación de impacto debe apuntar a que el grupo de tratamiento (el que recibe la intervención) y el grupo control (el que no la recibe pero es comparable en términos de características) sean lo más parecidos posible con el fin de tener la mejor aproximación al contrafactual. A su vez, la muestra seleccionada para la evaluación deberá representar a la población de unidades elegible para poder generalizar los impactos encontrados a toda la población destinataria de la intervención. Lo anterior se conoce como validez interna y externa, respectivamente (Gertler et al., 2011).

Si bien existen diferentes evaluaciones rigurosas de intervenciones que previenen y atienden la VCM, dotadas de validez interna, su ámbito geográfico, variables de análisis y tipos de intervención evaluados ha sido reducido. Arango, Morton, Gennari, Kiplesund, & Ellsberg, 2014<sup>2</sup> realizan una revisión sistemática de evaluaciones para prevenir y reducir violencia contra las mujeres y las niñas. Su revisión sistemática de las evaluaciones de impacto existentes sugiere que el conocimiento y el interés en este tema han aumentado, pero aún sigue siendo limitados.

Arango y col (2014) identificaron 84 evaluaciones de impacto enfocadas a la reducción de la violencia contra las mujeres y las niñas, que utilizaron diseños experimentales y cuasi- experimentales y que probaron la eficacia de la intervención. De estas intervenciones, 21 obtuvieron resultados positivos y significativos sobre la reducción de la VCM.

El siguiente cuadro, basado en los resultados del análisis de los citados autores, muestra la distribución de las intervenciones por región y por variables de análisis. La mayoría de las evaluaciones identificadas se realizaron en regiones de ingresos altos como en Norteamérica. Las investigaciones de los regiones de bajos ingresos se centraron más en intervenciones que buscan reducir las prácticas tradicionales nocivas (ej. matrimonio infantil o mutilación genital), que en aquellas que buscan reducir la violencia íntima de pareja.

---

<sup>2</sup> El documento es parte del Women's Voice and Agency Research Series y es conocido como *Interventions to prevent or reduce violence against women and girls: a systematic review of reviews*.

De estas evaluaciones se puede decir que sus resultados permiten identificar programas efectivos e innovadores en la reducción de la VCM, y que el apoyo psicosocial ha sido de gran importancia para disminuir la violencia<sup>3</sup>.

Cuadro 1.1 - Evaluaciones de Impacto de intervenciones para prevenir y atender la VCM

REGIÓN	VARIABLE DE ANÁLISIS	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS	EVALUACIONES CON IMPACTOS POSITIVOS
Norteamérica	Violencia íntima de pareja	50	11
	Abuso sexual	15	2
Latinoamérica y el caribe	Violencia íntima de pareja	1	0
Europa y Asia Central	-	0	0
Oriente Medio y África del Norte	Violencia íntima de pareja	1	0
Asia Medio y el Pacífico	Violencia íntima de pareja	2	1
Asia del sur	Violencia íntima de pareja	2	1
	Prácticas tradicionales nocivas	4	1
África	Violencia íntima de pareja	3	3
	Prácticas tradicionales nocivas	4	3
	Abuso sexual	2	0

Fuente: Adaptación de Econometría Consultores de Arango y col (2014).

Dados los resultados de la revisión realizada por Arango y col (2014), la evaluación de la Línea 123-Mujer aportará al conocimiento limitado sobre la eficacia de las intervenciones en la región de Latinoamérica y el Caribe. Es de señalar que la evaluación que se expone a continuación basa sus registros en los efectos que los programas pueden tener en el corto plazo, es decir, entre seis meses y un año después

<sup>3</sup> Actualmente se están implementado diferentes modalidades de apoyo psicosocial en entornos de medianos y bajos recursos orientadas a mujeres y niñas que están expuestas o presentan riesgo de volver a sufrir violencia.

---

de las intervenciones. El supuesto implícito es que la intervención evaluada es capaz de producir cambios en las mujeres durante ese tiempo, en la prevalencia de la VCM y en los conocimientos, actitudes y prácticas referidos a la misma. Lo ideal sería poder realizar en el futuro un seguimiento adicional de las mujeres participantes en la intervención que permita medir efectos de mediano y largo plazo.

---

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN DE LA LÍNEA 123-MUJER

---

En esta sección se hace una presentación breve de la intervención y de la teoría de cambio esperada del Programa Integral de Protección a Las Mujeres en Medellín, y en concreto de la Línea 123-Mujer. Se incluye información surgida del análisis de datos primarios y secundarios, así como información primaria recabada por la consultoría con las profesionales en psicología y derecho responsables de su implementación.

### 2.1 EL PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y LA LÍNEA 123-MUJER

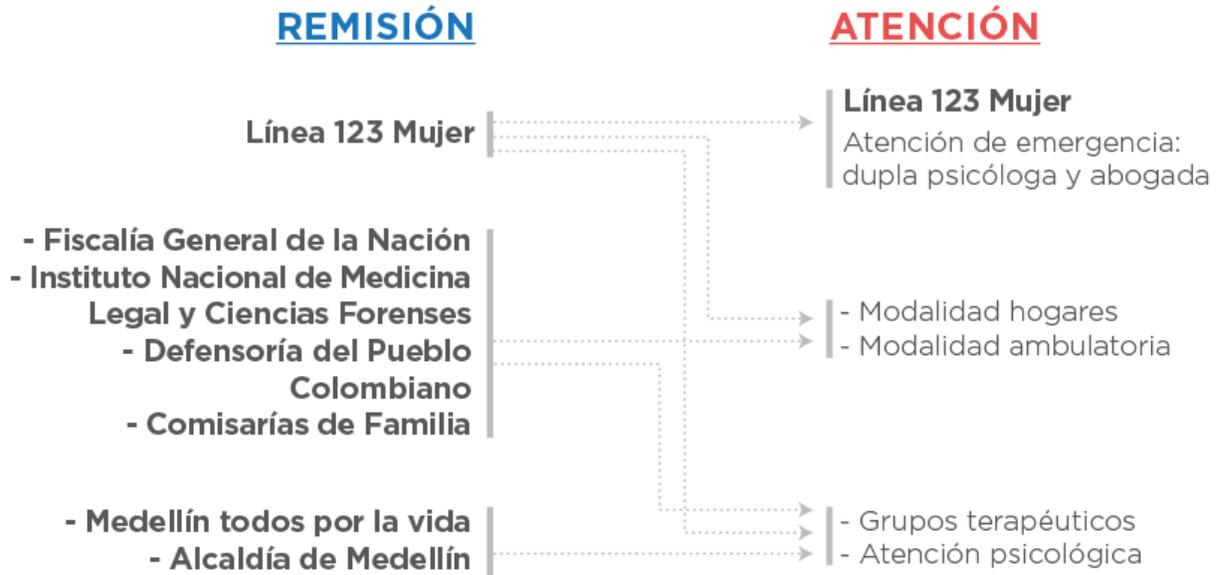
El Programa integral de protección a mujeres víctimas de violencia<sup>4</sup> fue creado en diciembre de 2011 mediante el Acuerdo 52 de la Alcaldía de Medellín como parte de una estrategia de seguridad pública para las mujeres de esa ciudad. Implementado por la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Medellín, el objetivo de esta iniciativa es promover una vida más segura para las mujeres de Medellín en los espacios públicos y privados, desarrollando para ello medidas que les permitan el acceso y respeto a sus derechos. El programa consta de cuatro componentes: (i) gestión del conocimiento, (ii) fortalecimiento de la institucionalidad, (iii) empoderamiento de las ciudadanas y (iv) movilización social.

El componente de empoderamiento de las ciudadanas incluye los mecanismos de atención y protección, entre ellos la Línea 123-Mujer como punto de entrada a los servicios. La ruta de atención del componente de empoderamiento de las ciudadanas se detalla en la figura 2.1.

---

<sup>4</sup> Es señalar que el citado programa a lo largo del Acuerdo 052 de 2011 recibe distintos nombres, reconociéndose como el mismo en todos ellos: Programa integral de erradicación de la violencia contra las mujeres; Programa de protección y apoyo para las mujeres víctimas de violencia y Programa de protección integral y apoyo para las mujeres.

Figura 2.1 - Ruta de remisión y atención de la estrategia de seguridad pública para las mujeres de Medellín



Fuente: Elaboración Econometría. SA (2014).

En esta ruta se encuentran las entidades remisorias, a saber al lado izquierdo--la Fiscalía General de la Nación, las Comisarías de Familia, la Defensoría del Pueblo y el Instituto Nacional de Medicina Legal. Estas entidades remiten los casos de VCM hacia los componentes de atención, detallados al lado derecho de la figura 2.1. La Línea 123-Mujer, que estaría en ambos lados de la figura, es un servicio de recepción de emergencia complementario para atender la demanda de urgencias en relación con tales casos. Es así como a la par que cumple una función de remisión --si bien de un modo más general--, en el sentido de que se encarga de supervisar el proceso del primer acercamiento a los servicios de atención, también brinda ayuda psicológica y jurídica de emergencia a sus usuarias. Con lo que se considera que a través de esta línea telefónica se proporcionan también servicios de atención.

---

La Línea 123-Mujer es un servicio de emergencia complementario para atender la demanda de urgencias en relación con los casos de VCM.

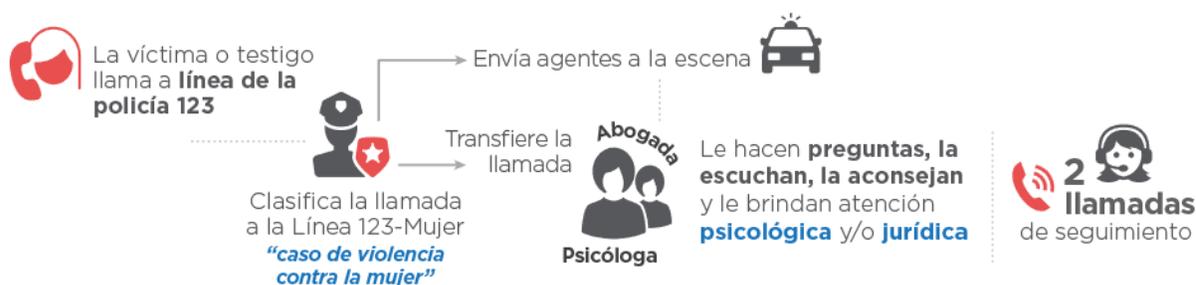
---

La implementación de la Línea 123 (número de emergencia general de la ciudad) está a cargo de la Alcaldía de Medellín en colaboración con la Policía Nacional, institución responsable de su gestión. Cuando la Policía recibe una llamada que involucra una urgencia de VCM la deriva a la Línea 123-Mujer, donde la víctima en crisis es atendida.

### 2.1.1 Protocolo de atención de la línea 123-Mujer

La dupla conformada por una psicóloga y una abogada de la Línea 123-Mujer, presta sus servicios tanto a las mujeres que llamaron inicialmente a la Línea 123 y que luego fueron derivadas por la policía a la Línea 123-Mujer, como a aquellas personas que contactan directamente a la Línea 123-Mujer; es decir, a aquellas que en el momento de marcar el 123 solicitaron ser remitidas directamente a la dupla de la Línea 123-Mujer (ver figura 2.2).

Figura 2.2 -Proceso de atención de la Línea 123 –Mujer



Fuente: Elaboración Econometría S.A. (2014)

El protocolo de atención señala que quien debe contestar la Línea 123-Mujer es una psicóloga. Esta profesional hace una serie de preguntas para valorar el riesgo, la demanda y la solicitud en concreto que motiva a la usuaria. Según el protocolo, la psicóloga debe preguntar a la mujer si necesita el apoyo inmediato de la Policía y, de ser así, se contacta inmediatamente a dicha autoridad.

Es por ello que el paso a seguir consiste en establecer prioridades de acuerdo con el nivel de riesgo que se presenta en ese momento. Luego se realiza un proceso de "contención": mediante el cual las funcionarias ofrecen algunas medidas de autoprotección, se escucha el relato, se encuadra la demanda de la mujer y se brinda orientación psicológica.

Si la mujer está en crisis, generalmente el procedimiento implica definir una intervención que se ajuste a tal situación. Se trata de una forma de terapia rápida y de emergencia utilizada desde la psicología. Otras herramientas de atención de emergencia que emplean las psicólogas son la escucha activa y la sensibilización mediante un procedimiento que se conoce como "devoluciones" y que permite a las mujeres el auto reconocimiento como sujetos de derechos.

---

A todas las usuarias se les pregunta si desean recibir asesoría jurídica. Si la involucrada dice que sí, se transfiere la llamada a la abogada. El apoyo que se presta desde lo jurídico permite:

- Identificar derechos junto con las usuarias y determinar su vulneración.
- Hacer un “encuadre” jurídico, lo cual implica presentar los derechos que garantiza la Constitución y la Ley para proteger y restituir derechos vulnerados y para posteriormente determinar las rutas a seguir. Para ello se indaga sobre lo que la usuaria busca y si lo que se le ofrece concuerda o no con su objetivo (si la mujer desea presentar una demanda, cerrar el caso, recibir mayor asesoría, etc.). Según la decisión que se tome, se procede a remitir a la mujer a la entidad correspondiente (ej. Fiscalía, Medicina Legal, Comisarías de Familia, etc.).

En los casos en que la mujer prefiere esperar un tiempo para pensar qué decisión tomar, el protocolo señala realizar una segunda llamada de verificación en donde se le pregunta a la usuaria por su situación actual y decisión a seguir.

En el caso de haberse efectuado una remisión a alguna entidad de la ruta, el procedimiento implica la realización de dos llamadas de seguimiento para conocer qué ha sucedido con la atención recibida por parte de dicha entidad. Luego de estas llamadas de verificación o de seguimiento, se da por cerrado el caso.

## 2.2 TEORÍA DE CAMBIO

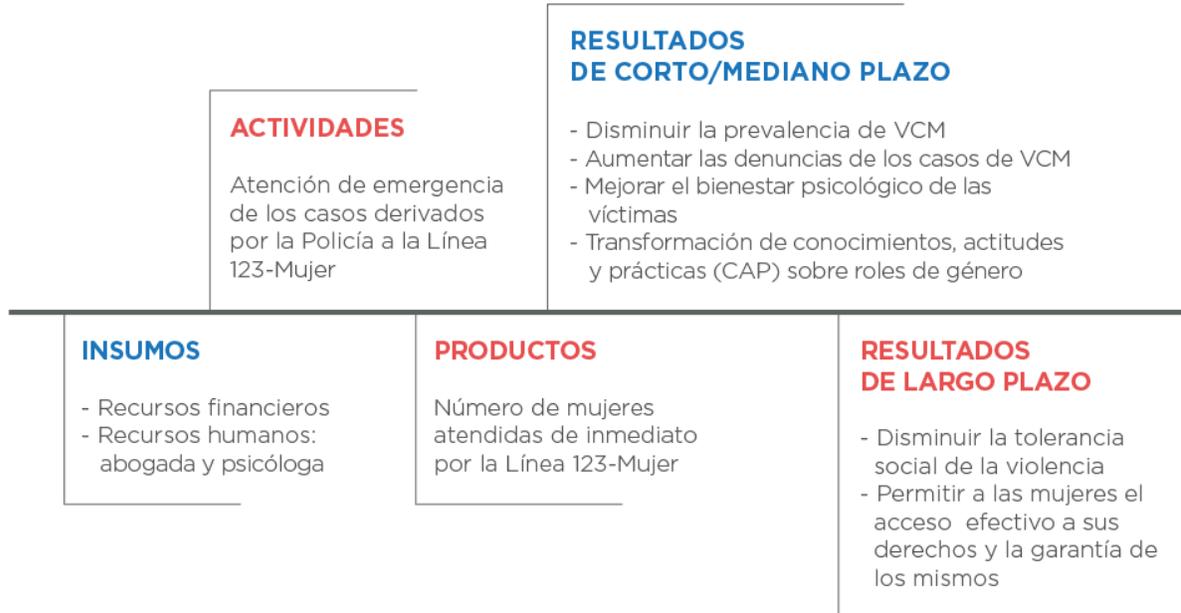
---

Se espera que la intervención de la Línea 123- Mujer disminuya la prevalencia de VCM.

---

La teoría de cambio de la intervención de la Línea 123-Mujer se presenta a través de una cadena de valor (figura 2.3). La hipótesis es que ante una situación de alta violencia y mucha complejidad (como es la que generalmente rodea a las mujeres que llaman en busca de atención a las líneas de emergencia), la atención inmediata y especializada de una psicóloga y una abogada tenga efectos. Siendo así, el conocimiento de derechos, de rutas institucionales y la recepción de un acompañamiento psicológico y jurídico durante el momento de crisis, marcarían diferencias con la atención que generalmente se recibe desde lo policivo. Con la atención que brinda la Línea 123-Mujer se busca: (i) disminuir la prevalencia de VCM, (ii) aumentar las denuncias de casos de VCM, (iii) mejorar el bienestar psicológico de las afectadas, y (iv) transformar las percepciones sobre los roles tradicionales de género y sobre la VCM. En el largo plazo se espera que dichos resultados se mantengan y que, junto con el resto de acciones del Programa integral de protección a mujeres víctimas de la violencia de Medellín, disminuya la tolerancia social por la violencia.

Figura 2.3 - Cadena de valor de la Línea 123-Mujer



Fuente: Elaboración Econometría S.A. (2014).

---

### 3. EVALUACIÓN DE IMPACTO

---

A continuación se presenta de manera detallada el diseño cuantitativo, los procedimientos de la evaluación de impacto de la Línea 123-Mujer, las características de las mujeres previa a la intervención y los impactos de la misma.

#### 3.1 EVALUACIÓN DE IMPACTO: UN EXPERIMENTO NATURAL

El servicio de la Línea 123-Mujer acusaba un exceso de demanda con respecto a las capacidades del equipo de atención, durante el 2013 y 2014. Así, en el día se registraba una remisión promedio de 10 casos, cuando la capacidad de atención promedio era de seis. En tales circunstancias, las dos especialistas no daban abasto para hacer un seguimiento de emergencia a todas las mujeres que llamaban en 24 horas. Esto implicaba que aquellas usuarias que no pudieran ser atendidas a través de la Línea 123-Mujer solo recibían ayuda de urgencia de la Policía.

Fue precisamente ese exceso de demanda durante septiembre 2013 y mayo 2014 lo que permitió tener un experimento natural para la evaluación de impacto de la Línea 123-Mujer. Esto gracias a la existencia de casos donde un evento aleatorio -el orden de llegada de las denuncias a la Línea 123-Mujer- produce una asignación a los grupos de tratamiento y control con características similares a las que se obtendrían en un experimento social controlado. Cabe notar que el orden de llegada de las denuncias no estuvo relacionado con el efecto causal analizado, es decir, con alguna de las variables de resultado y que la realización del experimento natural implicó la recolección de datos sólo en seguimiento.

---

El diseño de la evaluación fue el de un experimento natural a nivel de individuo.

---

Así pues, el grupo de tratamiento fue configurado por aquellas mujeres que recibieron atención inmediata por la línea especializada entre las 0 y las 12 horas, mientras que en el grupo de control quedaron las que no recibieron atención inmediata sino solo después de 36 horas o más, o incluso nunca. Se deja una zona gris, constituida por las mujeres que fueron atendidas entre 12 y 36 horas después de haber llamado a la Línea 123-Mujer, con el fin de tener bien definidos los dos grupos de tratamiento y control, y así evitar la contaminación en los resultados (figura 3.1)<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Para establecer las horas de corte para diferenciar grupos, se hizo un ejercicio revisando la distribución de las horas de atención y haciendo pruebas de sensibilidad para establecer la zona gris.

---

La Línea 123-Mujer funciona con una plataforma de registro de información de emergencia que es común a todas las entidades que hacen parte del sistema de respuestas de emergencia de la ciudad de Medellín. Esta plataforma, llamada POSITRÓN, es también la que utiliza la Policía Nacional para la línea de emergencia general 123. Cada llamada a este número crea un incidente en POSITRÓN, lo cual permite hacer seguimiento de las diferentes atenciones que se brindan. En el caso particular de incidentes de VCM, con esa información también es posible determinar el momento en el cual la mujer recibe los servicios. Los incidentes de POSITRÓN se almacenan en formato PDF.

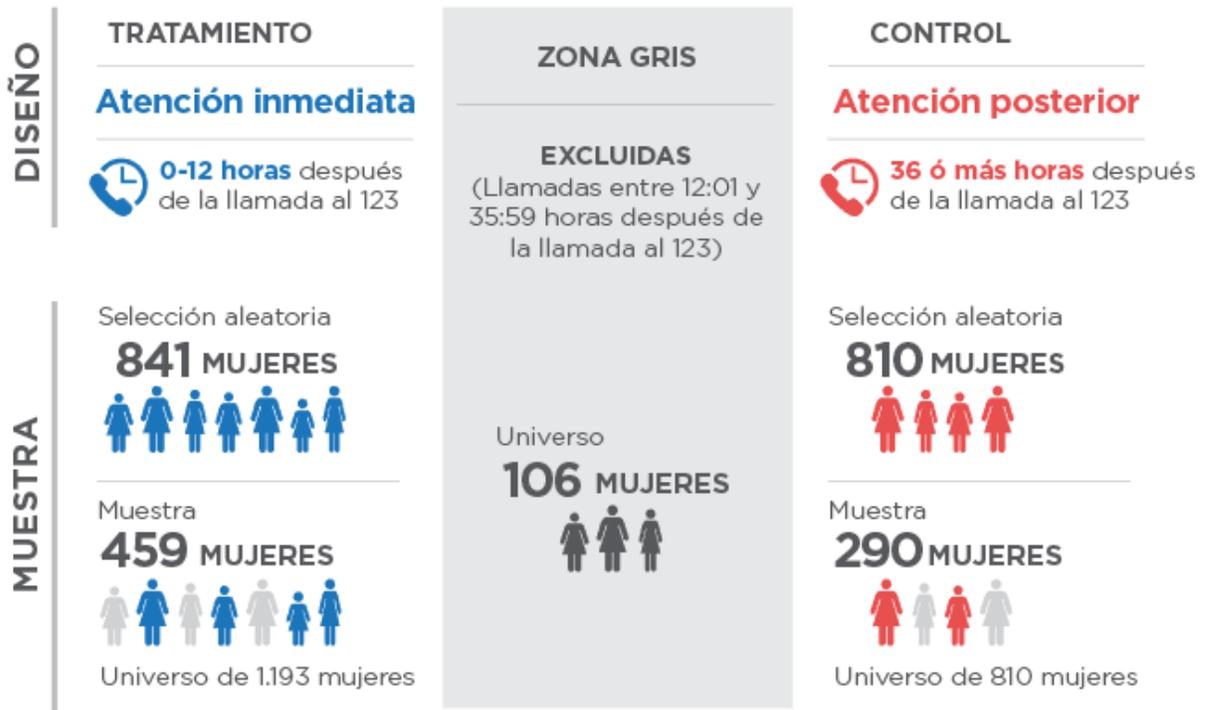
Econometría Consultores recolectó y digitalizó la información proveniente de los PDF generados por los incidentes de VCM entre septiembre de 2013 y mayo de 2014. Con ello construyó un universo de 2.100 incidentes con datos de contacto, mientras que con la información sobre la atención recibida se logró establecer si un incidente clasificaba como de “control” o “tratamiento”. A partir de ese universo se obtuvo un grupo de tratamiento con 1.193 registros, de los cuales se seleccionaron aleatoriamente 841; sobre este último total se realizaron 459 encuestas entre mujeres atendidas. El grupo control quedó constituido por un universo de 810 registros, y sobre este total se condujeron 290 encuestas a mujeres usuarias no atendidas<sup>6</sup>.

Con las encuestas realizadas se buscaba obtener datos generales sobre las mujeres en términos de su educación, participación en la fuerza laboral, relaciones de pareja, su familia de origen, su bienestar psicológico, si habían sufrido hechos de violencia tanto de pareja íntima como en el ámbito laboral, escolar y social, y finalmente sobre el conocimiento que tenían acerca de la existencia de los servicios del programa. Con esta muestra --potencia de 80% y confianza del 95%--, el Mínimo Efecto Detectable (MED) es de 0,09 eventos de violencia.

---

<sup>6</sup> La razón principal para la mayoría de las pérdidas de la muestra es la dificultad de encontrar a la persona en la dirección señalada en los incidentes registrados en POSITRÓN.

Figura 3.1 Diseño y muestra de la evaluación



**Poder de la muestra:** MED de una diferencia 0,09 eventos de violencia en 2014

Fuente: Elaboración Econometría S.A. (2014).

### 3.2 VARIABLES DE RESULTADO

El análisis facilitó la medición del cambio en las siguientes variables de resultado: (i) violencia de pareja íntima reportada (por tipo y nivel) y variables relacionadas con la violencia en el ámbito laboral, escolar y social, (ii) denuncia, (iii) bienestar psicológico y (iv) percepción sobre roles tradicionales de género. Para la identificación de las variables de resultado y variables de caracterización sociodemográfica de la mujer y su entorno, se elaboró un formulario con 143 preguntas distribuidas en doce secciones. A continuación, se presenta una breve definición de cada una de las variables de resultado y la forma como fueron construidas<sup>7</sup>.

Variables de resultado relacionadas con la violencia íntima de pareja: Con el fin de poder analizar mejor los resultados acerca de las posibles violencias que se presentan

<sup>7</sup>Las secciones fueron: (i) datos generales; (ii) educación; (iii) fuerza de trabajo; (iv) relación de pareja; (v) familia de origen; (vi) bienestar psicológico y apoyo social; (vii) violencia íntima de pareja en los meses de junio, julio, agosto de 2013; (viii) violencia en el ámbito, laboral, escolar y social en los meses de junio, julio, agosto de 2013; (ix) violencia íntima de pareja en los últimos tres meses; (x) violencia en el ámbito, laboral, escolar y social en los últimos tres meses; (xi) actitudes respecto a los roles de género y (xii) servicios de la alcaldía de Medellín

---

en los hogares, se realizaron dos tipos de clasificaciones de los hechos de VCM según el “violentómetro” desarrollado por el Instituto Nacional de las Mujeres de México (InMujeres)<sup>8</sup>. Fue así como se dividieron los incidentes de violencia en dos grupos: por nivel (leve, moderada o fuerte) y por tipo (física, económica o psicológica).

La violencia contra la mujer sufrida dentro del hogar a manos de un pareja o expareja se llama violencia íntima de pareja (VIP) y fue abordada a través de 28 preguntas con las cuales se apuntaba a determinar dos componentes: el nivel de violencia soportado por las mujeres y el tipo de violencia que estas manifestaron haber sufrido (Inmujeres, 2013). Para el primer caso, los niveles de violencia se definieron como alto<sup>9</sup>, moderado<sup>10</sup> y leve<sup>11</sup>. Para el segundo caso, los tipos de violencia fueron definidos como de índole psicológica<sup>12</sup>, física y sexual<sup>13</sup> y económica<sup>14</sup> (Secretariado General de las Naciones Unidas, 2006). Como se puede observar en el cuadro 3.1, mientras que en el nivel alto es posible encontrar manifestaciones de tipo psicológico y físico, en el nivel leve solo se encuentran manifestaciones del tipo de violencia psicológica. Los tres tipos de VIP están presentes en la violencia moderada. Las 28 preguntas que se hicieron fueron dicótomas (con opciones de respuesta de sí/no).

---

<sup>8</sup> Para mayor información ver: [http://www.genero.ipn.mx/Materiales\\_Didacticos/Documents/VBanner.pdf](http://www.genero.ipn.mx/Materiales_Didacticos/Documents/VBanner.pdf)

<sup>9</sup> Definida a partir de la asignación de un punto por ítem a cada respuesta afirmativa de los cinco ítems con los que se indagó sobre comportamientos que atentaran contra la vida, el abuso sexual y/o el control de movimientos por parte del agresor, entre otros.

<sup>10</sup> Definida a partir de la asignación de un punto ítem a cada respuesta afirmativa de los 13 ítems con los que se indagó por golpes propinados e intentos de golpiza, irrespeto verbal, control económico y amenazas, entre otros

<sup>11</sup> Definida a partir de la asignación de un punto por ítem a cada respuesta afirmativa de los 10 ítems con los que se indagó por aspectos asociados con infravaloración, desatención y burlas por parte del agresor, entre otros

<sup>12</sup> De acuerdo con Saltzman y et al. (2002) citados en UN (2006: 42), este tipo de violencia comprende “actos tendientes a controlar o aislar a la mujer, así como a humillarla o avergonzarla”.

<sup>13</sup> Como su nombre lo indica, la violencia física implica el uso de la fuerza física o de objetos contundentes por parte de la actual pareja o anteriores parejas para infligir daño o lesionar a la mujer. La violencia sexual, por su parte, consiste en el contacto sexual abusivo y no consentido por la mujer (Saltzman et al., 2002 citados en UN, 2006). Estos dos tipos aparecen cobijados bajo la misma categoría de VCM: violencia física (física y sexual) debido a que los pocos casos que se registran bajo violencia sexual y al sustrato físico que este tipo de violencia involucra.

<sup>14</sup> La violencia económica consiste en que el agresor le niegue a la mujer acceso o control sobre recursos básicos para la subsistencia (Saltzman et al., 2002 citados en UN, 2006).

Cuadro 3.1 - Clasificación de incidentes de violencia

NIVEL DE VIOLENCIA	MANIFESTACIONES	TIPO DE VIOLENCIA
Alta 	La ha amenazado de muerte	 Psicológica
	Le impidió ver a la familia o tener relaciones con amigos o vecinos	
	La ha atacado utilizando algún objeto para hacerle daño (navaja, pico de botella, pistola, ácido, palo...)	 Física y sexual
	Insistió en tener relaciones sexuales aunque usted no quería	
Moderada 	La ha herido a tal punto que requirió atención en un centro de salud/hospital	 Física
	Cuando se enfadó llegó a empujarla o golpearla	
	Ha intentado pegarle o estrangularla	
	No respetó sus objetos personales	 Económica
	Le quitó el dinero que usted gana o no le da lo suficiente para mantenerse	
	No la dejó trabajar o estudiar	 Psicológica
	Decidió las cosas que usted puede o no hacer	
	Le dijo que usted no tiene adónde ir sin él/ella	
	Le controló los horarios	
	La insultó o amenazó	
	En ciertas ocasiones le produjo miedo	
Leve 	Se enfadó sin que usted sepa la razón	 Psicológica
	Delante de sus hijos/as o personas que quiere dijo cosas para hacerla sentir mal	
	Despreció a sus hijos o seres más queridos	
	No tuvo en cuenta sus necesidades	
	No valoró el trabajo que realiza	
	Le dijo que todas las cosas que hace están mal, que es torpe	
	La hizo sentirse culpable porque no le atiende/entiende como es debido	
	Le reprochó que viva de su dinero	
Le dijo que coqueteaba demasiado a otros hombres		
Hizo oídos sordos a lo que usted le dice		
Le dijo que no debería estar en esa casa y que busque la suya		
Le dijo que no se cuida nunca o que tiene mal aspecto		
Se burló o no valoró sus creencias		

Fuente: Elaboración Econometría S.A (2015)

Variables de resultado relacionadas con la violencia en el ámbito laboral, escolar y/o social: Refiere a la violencia presente en los espacios públicos, en el ámbito laboral, escolar y/o social. El cuestionario en este aparte fue construido de forma conjunta con personas expertas en violencia contra las mujeres, midiéndose a través de 10 preguntas, para cada una de las cuales se indagó por frecuencia y por quién fue el perpetrador.

---

Finalmente, la unión de las variables relacionadas con violencia íntima de pareja y en el ámbito laboral, escolar o social, conforma lo que se denomina como violencia general<sup>15</sup>.

VARIABLES DE RESULTADO RELACIONADAS CON LAS DENUNCIAS: Las denuncias de violencia se dividieron en dos categorías: informal, es decir, aquellas en la cual las mujeres que fueron agredidas se acercaron a alguien para comentar la agresión, y formal, es decir, aquellas donde las mujeres acudieron a una institución a denunciar la agresión. A las mujeres que respondieron afirmativamente a las 28 preguntas de violencia contra la mujer se les preguntó si realizaron algún tipo de denuncia (formal o informal con opciones de respuesta de sí/no). VARIABLES DE RESULTADO RELACIONADAS CON EL BIENESTAR PSICOLÓGICO: Este aspecto se midió a través de una serie de preguntas provenientes de la escala de bienestar psicológico propuesta por Ryff (1995) y estandarizada en su versión española (Díaz et al., 2006). En particular se consideraron cuatro aspectos de acuerdo con dicha escala: relaciones positivas,<sup>16</sup> dominio del entorno,<sup>17</sup> autonomía<sup>18</sup> y autoaceptación<sup>19</sup>. En el cuadro 3.2 se presenta cada aspecto con sus respectivas preguntas.

---

<sup>15</sup> Este concepto, si bien puede resultar muy amplio dado los ámbitos identificados en la evaluación, resulta útil para atender el “continuum” entre violencias. En este sentido, es posible atender a una definición de VCM que incluye elementos o eventos que pasan de un contexto privado a un contexto público sin llegar a diferenciarse del todo.

<sup>16</sup> El concepto de “relaciones positivas” como un componente adicional del bienestar psicológico indaga por calidad de las relaciones que las personas manejan. Involucra la percepción de soporte social y aspectos relacionados con la empatía, la intimidad, la confianza y la sociabilidad.

<sup>17</sup> Comprende aspectos relacionados con el manejo del entorno en donde se desarrolla el sujeto y con la manera como maneja las exigencias y oportunidades que conllevan el contexto y las relaciones. En este aspecto se incluye la percepción de influencia o autoeficacia que se considera que se tiene sobre las circunstancias que conforman el mundo vital de la persona.

<sup>18</sup> Se relaciona con la toma de decisiones y con la percepción de independencia que permite pensar o vivir distinto a pesar de las presiones sociales.

<sup>19</sup> La autoaceptación identifica actitudes y creencias que las personas tienen sobre sí mismas y consiste en aceptar aquellos aspectos tanto positivos como negativos que el individuo en cuestión pueda tener.

Cuadro 3.2 - Aspectos y preguntas para evaluar el bienestar psicológico

<b>AUTOACEPTACIÓN</b>	Quando repaso la historia de mi vida estoy contenta de cómo han resultado las cosas
	En general, me siento segura y positiva conmigo misma
	Si tuviera la oportunidad, hay muchas cosas de mí misma que cambiaría
	Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad
	En muchos aspectos, me siento decepcionada de mis logros en la vida
	En la mayor parte, me siento orgullosa de quien soy y la vida que llevo
<b>AUTONOMÍA</b>	No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente
	Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida
	Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí
	Me juzgo por lo que yo creo que es importante, no por los valores que otros piensan que son importantes
	Tiendo a estar influenciada por la gente con fuertes convicciones
	Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general
<b>DOMINIO DEL ENTORNO</b>	Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos que generan discusión
	A menudo cambio mis decisiones si mis amigos y amigas o mi familia están en desacuerdo
	Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga
	He sido capaz de construir un mundo y un modo de vida a mi gusto
	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo
	Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen
<b>RELACIONES POSITIVAS</b>	Soy bastante buena manejando muchas de mis responsabilidades en la vida diaria
	Si me sintiera infeliz con mi situación de vida buscaría hacer algo por cambiarla
	A menudo me siento sola porque tengo pocos amigos y amigas íntimos con quienes compartir mis preocupaciones
	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar
	Siento que mis amistades me aportan muchas cosas
	Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos y amigas que yo
No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza	
Sé que puedo confiar en mis amigos y amigas, y ellos saben que pueden confiar en mí	

Fuente: Elaboración Econometría S.A (2015)

Cada uno de estos aspectos fue indagado mediante seis ítems o preguntas, a excepción de “dominio del entorno”, que comprendió ocho ítems, cuyas opciones de respuestas dentro de una escala de Likert variaban de 1 a 6, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 6 totalmente de acuerdo. El promedio de las calificaciones en cada aspecto es el resultado final en cada sujeto. Cuanto, más alta sea la calificación, mejor es el resultado<sup>20</sup>. La mayor calificación alcanzable para “dominio del entorno” fue de 48 y de 36 para el resto de categorías. Todos los aspectos fueron normalizados para manejar una misma escala de comparación entre ellos.

<sup>20</sup> Cabe señalar que debido a la forma como estaba redactada la pregunta en 13 de los 24 ítems, la calificación fue inversa, otorgándose un valor de 6 a la opción de respuesta de “totalmente en desacuerdo”.

---

La fórmula de cálculo se expresa de la siguiente manera:

$$\frac{\sum_{i=1}^n \text{Bienestar psicológico}_i - \text{mínimo}}{\text{máximo} - \text{mínimo}}$$

$\sum_{i=1}^n \text{Bienestar psicológico}_i$  = Sumatoria de las opciones de bienestar psicológico

Mínimo= puntaje mínimo que se puede obtener

Máximo= puntaje máximo que se puede obtener

Variables de resultado de percepción sobre roles de género: Esta variable está constituida por una serie de 11 preguntas acerca de prácticas, actitudes y percepciones que conforman la opinión acerca de cómo debe ser una mujer y cómo debe ser un hombre, y que generalmente van en detrimento de los derechos y el rol de la primera, al tiempo que afianzan las actitudes machistas. Las preguntas se agruparon en cuatro categorías, tal y como se observa en el cuadro 3.3.

Cuadro 3.3 - Clasificación de preguntas de percepción sobre imaginarios asociados a los roles de género

<p><b>RELACIÓN PAREJA</b></p> 	<p>Cuando repaso la historia de mi vida estoy contenta de cómo han resultado las cosas</p> <p>En general, me siento segura y positiva conmigo misma</p> <p>Si tuviera la oportunidad, hay muchas cosas de mí misma que cambiaría</p> <p>Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad</p> <p>En muchos aspectos, me siento decepcionada de mis logros en la vida</p> <p>En la mayor parte, me siento orgullosa de quien soy y la vida que llevo</p> <p>No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente</p>
<p><b>RELACIÓN MADRE/PADRE E HIJOS/AS</b></p> 	<p>Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida</p> <p>Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí</p> <p>Me juzgo por lo que yo creo que es importante, no por los valores que otros piensan que son importantes</p> <p>Tiendo a estar influenciada por la gente con fuertes convicciones</p> <p>Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general</p> <p>Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos que generan discusión</p>
<p><b>RELACIÓN MADRE/PADRE Y FAMILIA</b></p> 	<p>A menudo cambio mis decisiones si mis amigos y amigas o mi familia están en desacuerdo</p> <p>Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga</p> <p>He sido capaz de construir un mundo y un modo de vida a mi gusto</p> <p>En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo</p> <p>Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen</p> <p>Soy bastante buena manejando muchas de mis responsabilidades en la vida diaria</p> <p>Si me sintiera infeliz con mi situación de vida buscaría hacer algo por cambiarla</p>
<p><b>RELACIÓN MUJER FUERA DE CASA</b></p> 	<p>A menudo me siento sola porque tengo pocos amigos y amigas íntimos con quienes compartir mis preocupaciones</p> <p>No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar</p> <p>Siento que mis amistades me aportan muchas cosas</p> <p>Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos y amigas que yo</p> <p>No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza</p> <p>Sé que puedo confiar en mis amigos y amigas, y ellos saben que pueden confiar en mí</p>

Fuente: Elaboración propia. (2014)

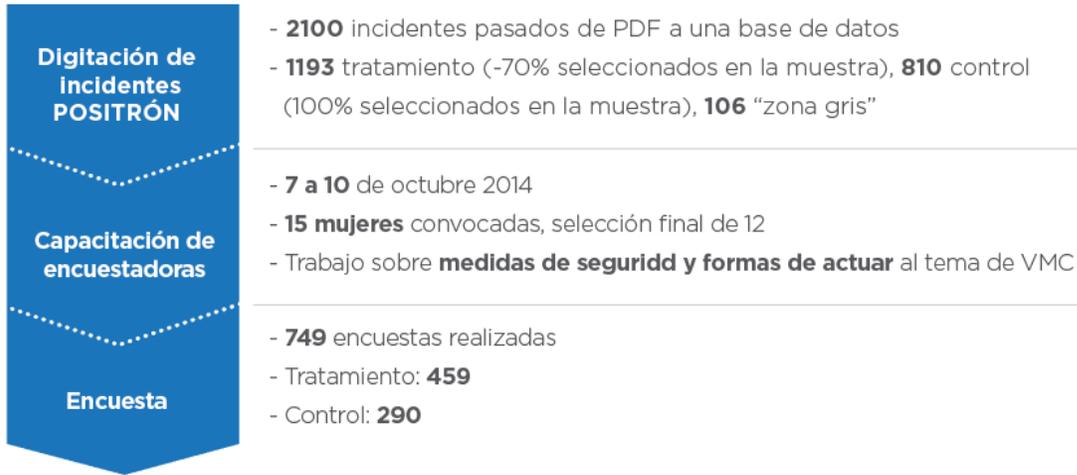
La fórmula empleada aquí fue la misma que para el análisis de bienestar psicológico.

### 3.3 RECOLECCIÓN EN CAMPO

Para llevar a cabo la evaluación de la Línea 123-Mujer se organizó un trabajo de campo en el cual se capacitaron y seleccionaron encuestadoras que llevarían a cabo la recolección de información. En esta recolección se realizó una encuesta a las mujeres seleccionadas para el estudio, en la cual se recabó información tanto de línea de base, a través de preguntas retrospectivas, como de seguimiento. El trabajo de campo se realizó entre el 11 de octubre y el 14 de diciembre de 2014<sup>21</sup> (figura 3.2), con encuestas presenciales.

<sup>21</sup> Dado que el contacto con las mujeres se hizo en estas fechas, los reportes de violencia del 2013 fueron retrospectivos

Figura 3.2 - Trabajo de campo de la evaluación de impacto



Fuente: Elaboración Econometría S.A (2015)

El Cuadro 3.4 recoge los resultados del trabajo de campo. Se abordó el 46% de la muestra seleccionada y no fue posible ubicar a un 28% de mujeres<sup>22</sup>. La opción “no aplica” en el cuadro 3.4 hace referencia, a que las participantes y sus llamadas quedaron como no elegibles para la evaluación debido a las siguientes razones: sus llamadas trataron incidentes distintos a la VIP, fueron personas menores de edad, fueron llamadas de prueba a la Línea 123 -Mujer, o quienes llamaron fueron hombres víctimas de VIP.

Cuadro 3.4 - Cuadro de resultados finales en campo

RESULTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Completa	765	46,3%
Incompleta	0	0%
Ausente momentáneo	42	2,6%
Ausente temporal	15	0,9%
Ausente permanente	181	11%
Rechazo	80	4,8%
No se pudo ubicar	464	28,1%
No aplica	104	6,3%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.651</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Econometría S.A (2015)

<sup>22</sup> Es importante anotar que no se presentan diferencias entre los resultados del trabajo de campo para el grupo de tratamiento y control.

---

### 3.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES PREVIA A LA INTERVENCIÓN

Con respecto a las características socioeconómicas de las mujeres participantes en 2013, es decir, antes de la intervención, la información se obtuvo mediante preguntas retrospectivas incluidas en la encuesta que se realizó para la evaluación de impacto. Se comprueba la similitud en la mayoría de variables entre los grupos de tratamiento y control, con lo cual se valida la estrategia de identificación adoptada para tal evaluación. Nótese que la información que se presenta a continuación hace referencia a las mujeres mayores de 18 años que residen en la ciudad de Medellín y llamaron a la Línea 123-Mujer por hechos de VCM entre septiembre de 2013 y mayo de 2014. La información esta desagregada por tratamiento (mujeres atendidas por la Línea 123-Mujer entre 0 y 12 horas después de llamar) y control (mujeres atendidas por la Línea en 36 o más horas después de llamar, o incluso nunca)<sup>23</sup>.

#### 3.4.1 Características socioeconómicas

Las mujeres que llamaron a la Línea 123-Mujer tenían una edad promedio de 39 años y en el 49% de los casos se declararon jefas de hogar. Esta última cifra es similar a la población general según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) de 2013, donde 45% de los hogares de Medellín están encabezados por mujeres (Alcaldía de Medellín, 2015). El 57% de quienes llamaron dicen estar casadas o en unión libre, mientras que la cifra correspondiente reportada por la ECV 2013 es de 33%. Por otro, lado las mujeres que usaron la línea de emergencia manifestaron que sus hogares están constituidos en promedio por cuatro personas (similar al valor que reporta la ECV de 2013) y tienen alrededor de dos hijos.

---

Las mujeres que llamaron a la Policía y fueron remitidas a la Línea 123-Mujer por casos de VCM tienen en promedio 39 años de edad y el 49% es jefe de hogar. 48% tiene educación secundaria y media e ingresos mensuales que oscilan entre US\$170 y US\$210.

---

Su ingreso promedio (tomando en cuenta solamente a aquellas que reciben algún tipo de entrada) oscila entre 416.000 COP (alrededor de US\$208<sup>24</sup>) para las del grupo de tratamiento y 340.000 COP (alrededor de US\$170) para las del grupo de control (diferencia significativa al 1%). Dado el número de horas trabajadas a la semana (52), el nivel de ingreso por hora es bajo: entre US\$0,08 (control) y US\$1,00 (tratamiento) por hora aproximadamente. Asimismo, el porcentaje de formalización, medido como cotización al sistema pensional, es del 50%.

---

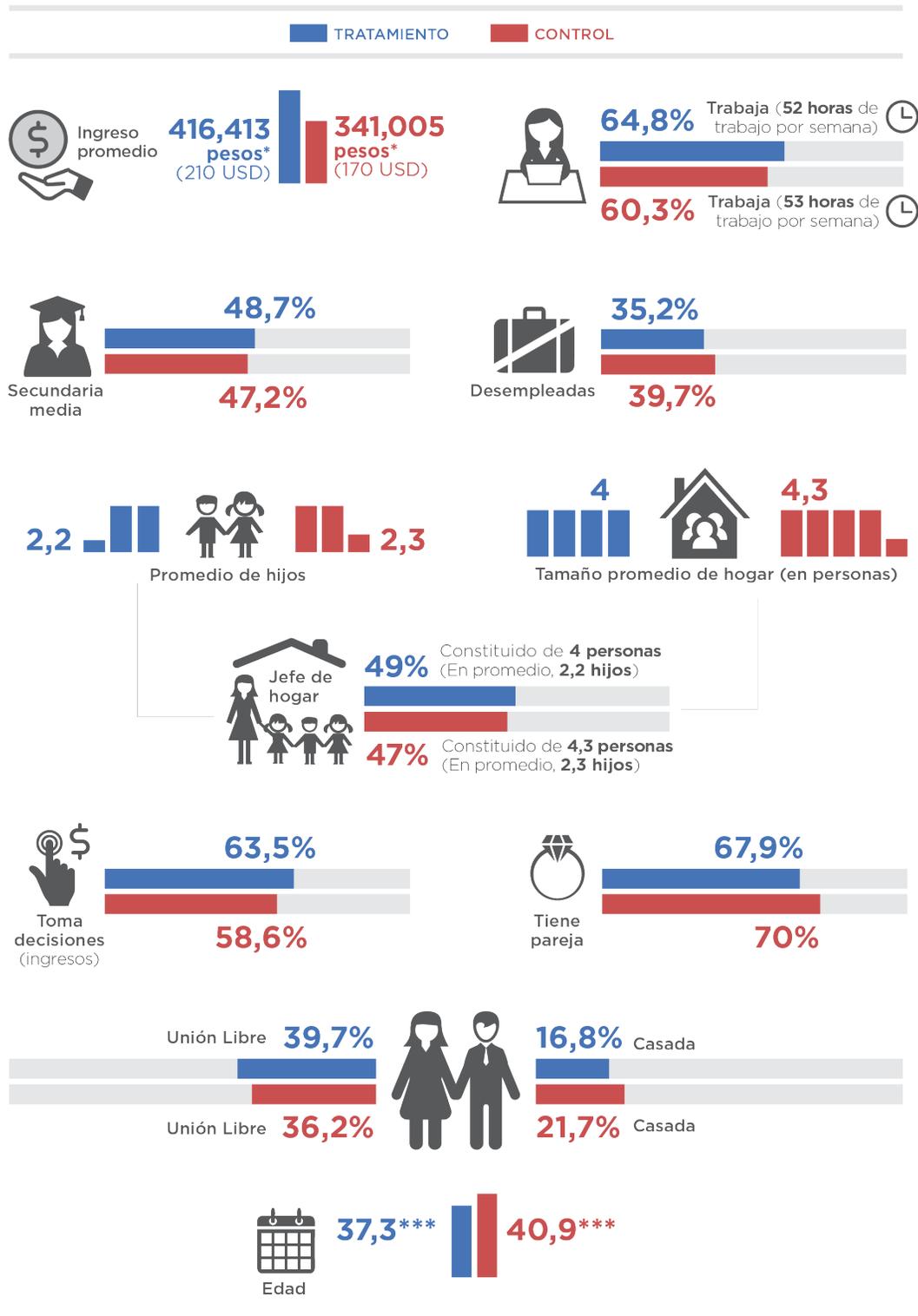
<sup>23</sup> La sección 3.1 describe en más detalle sobre la construcción de los grupos de tratamiento y de control.

<sup>24</sup> Tasa de cambio en 2013: cerca de 2.000 COP/US\$.

---

De las mujeres encuestadas, el 97% sabe leer y escribir sin dificultad. Sin embargo, estas tienen poco más de 10 años de educación, y tan solo el 28% continuaron sus estudios con educación técnica/tecnológica, universitaria o de posgrado. Es decir, el 48% de las mujeres tiene como máximo nivel educativo secundario y medio (figura 3.3). Este porcentaje es superior al que se registra para las mujeres de la ciudad en general, que de acuerdo con la ECV de Medellín de 2013 es del 24% (Alcaldía de Medellín, 2015).

Figura 3.3 - Indicadores sociodemográficos



Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

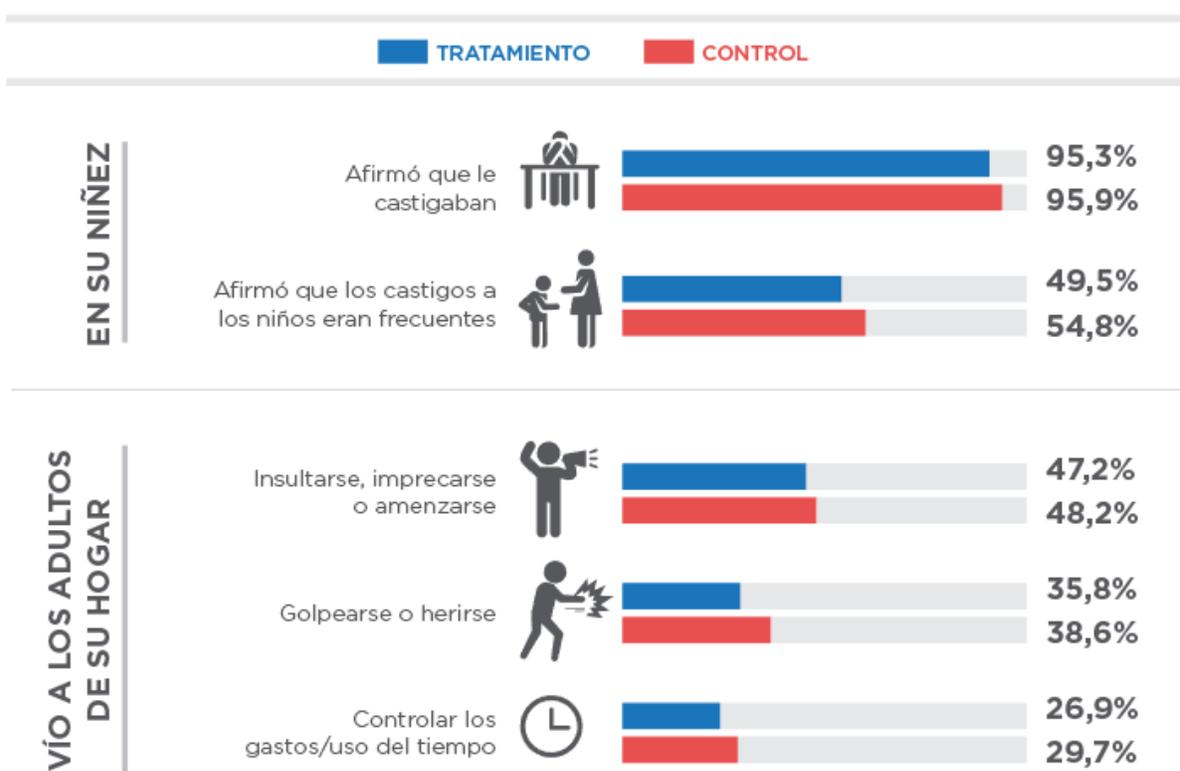
### 3.4.2 Factores asociados: Modelo Ecológico

En general, las mujeres que usaron la Línea 123-Mujer también provienen de hogares donde se vivieron situaciones de violencia (figura 3.4).

Provienen de hogares donde se vivieron situaciones de violencia.

El 95% afirmó haber recibido castigos durante la niñez, y la mitad declaró que los castigos eran frecuentes. Los castigos más comunes reportados eran golpes con objetos (77%) y el ser reprendidas de forma verbal 42%. En cuanto a la violencia que se vivía entre los padres y/o adultos cuidadores, la más reportada son insultos, amenazas e increpaciones, con 48%.

Figura 3.4 - Situaciones de violencia vividas durante la niñez



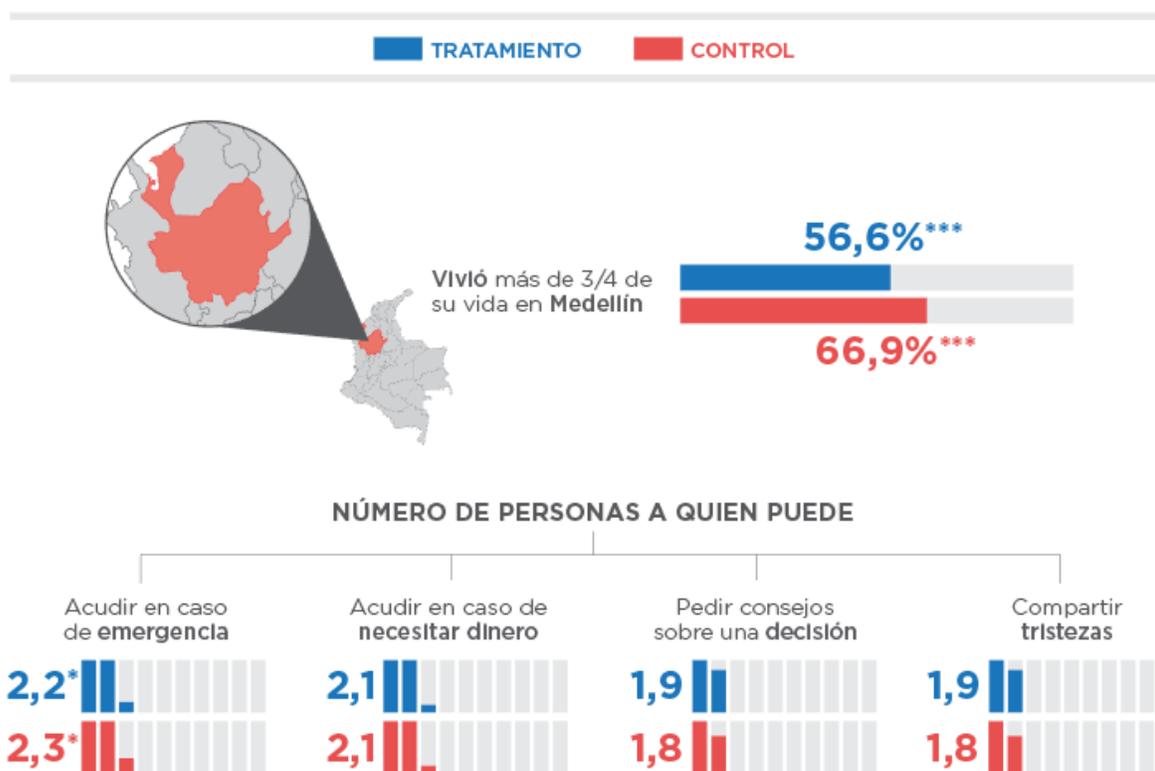
Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

En cuanto a si cuentan o no con una red de soporte, casi la totalidad de las mujeres (97%) reportó que podía contar con alguien cuando necesita un lugar para dormir o dinero con urgencia (95%); el porcentaje es menor cuando se trata de obtener un consejo para tomar una decisión (89%) o de tener con quien compartir sus tristezas y que les ayude a aliviar alguna pena o preocupación (86%). Esos resultados podrían estar asociados con el hecho de que más de la mitad de las mujeres (57% tratamiento

y 67% control, con una diferencia significativa al 10%) ha vivido en Medellín por más de tres cuartos de sus vidas, razón por la cual han podido fortalecer sus redes sociales en la ciudad (figura 3.5). Estos resultados son similares a los de la Encuesta de Calidad de Vida en Colombia de 2013, según la cual el 66% de las mujeres en Medellín ha vivido toda su vida en la ciudad.

Figura 3.5 - Redes de soporte



Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

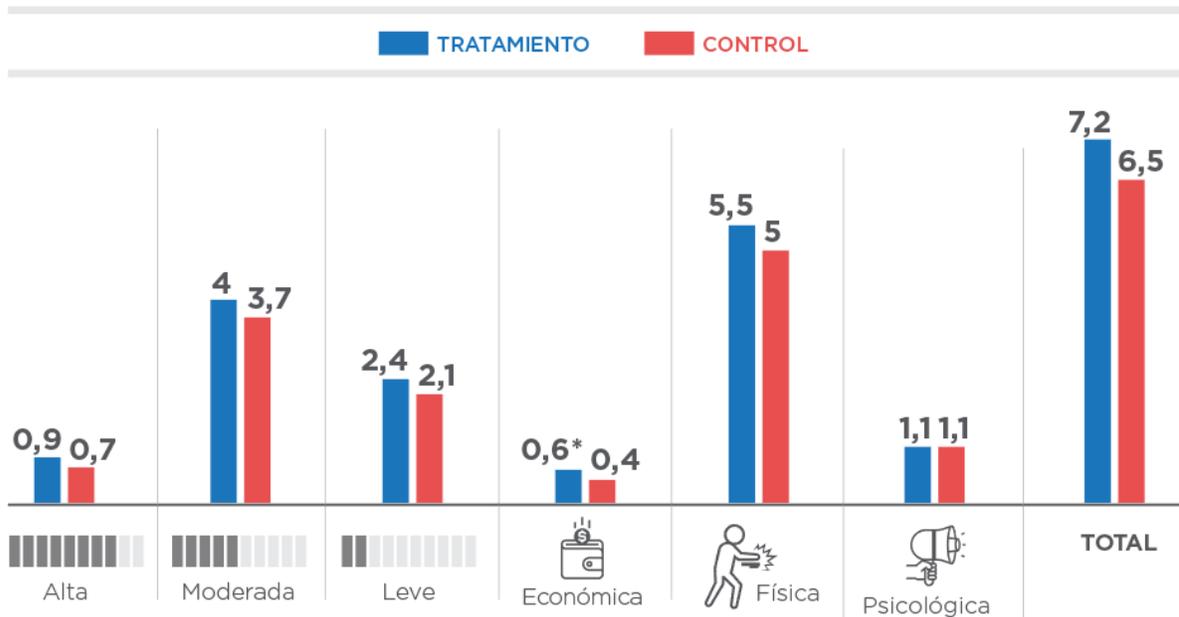
Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

### 3.4.3 Hechos de violencia en el 2013

Como se observa en la figura 3.6, no se advierten diferencias significativas entre mujeres en el grupo de tratamiento y las del grupo control en cuanto a los niveles y tipos de hechos de violencia íntima de pareja en 2013, variables de resultado previamente a la intervención (preguntas retrospectivas); incluso la tendencia podría llevar a subestimar los impactos, dado que las mujeres del grupo de tratamiento parten de niveles superiores. Lo anterior valida la estrategia de identificación adoptada. La

VIP sufrida por las mujeres en los últimos tres meses en 2013 fue de aproximadamente siete incidentes, entre los cuales la violencia más común fue la psicológica, con cinco.

Figura 3.6 - Hechos de VIP, 2013



Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

### 3.5 IMPACTOS DE LA INTERVENCIÓN

En esta sección se presentan los impactos encontrados para la Línea 123-Mujer. Primero se describen los resultados asociados con los hechos de VCM sufridos en los tres meses antes de la encuesta, para luego presentar los resultados obtenidos en materia de denuncias, bienestar psicológico, percepciones sobre roles tradicionales de género, entre otros. Para el análisis de los resultados de la evaluación de impacto, se realizaron dos tipos de modelos de acuerdo a las variables de impacto que se iba a analizar<sup>25</sup>. Para las variables de violencia, se estimó una regresión de Poisson. Esta especificación se utiliza cuando se tienen datos de conteo, como el número de eventos de violencia que además no pueden ser negativos. De esta forma, el modelo se ajusta mejor.

$$Y_{i1} = e^{\beta_0 + \beta_1 D_i + \beta_2 Y_{i,0} + \sum_1^k \gamma_k X_{ki,0} + u_{i,1}} \quad (1)$$

<sup>25</sup> Si bien es un experimento natural, se estiman regresiones que permiten controlar por posibles variables que afecten el resultado, así como mejoran la precisión de las estimaciones.

---

Para las variables de denuncias, bienestar psicológico y roles de género (variables continuas o dicotómicas) se estimó un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

$$Y_{i1} = \beta_0 + \beta_1 D_i + \beta_2 Y_{i,0} + \sum_1^k \gamma_k X_{ki,0} + u_{i,1} \quad (2)$$

$Y_{i,1}$  es la variable de resultado

$X_{ki,0}$  son variables de control

$D_i$  es una variable dicotómica que toma el valor 1 si hace parte del grupo tratamiento y 0 si no

$Y_{i,0}$  es la variable de resultado en 2013 (retrospectiva cuando aplica)

$u_{i,1}$  es el término del error

$\beta_1$  es el parámetro de interés que determina el impacto de la línea 123-mujer

Las variables de control utilizadas para estimar los modelos se seleccionaron de acuerdo con aquellas que podrían tener algún efecto sobre la variable resultado.

- Edad
- Años de educación
- Residencia por más de  $\frac{3}{4}$  partes de la vida en Medellín
- Si tiene al menos una persona a quien acudir en caso de necesitarlo
- Salario en el 2013 (retrospectiva)
- Ocupada en el 2013 (retrospectiva)
- Pareja en el 2013 (retrospectiva)
- Número de hijos
- Situaciones de VIP durante la infancia
- Frecuencia de los castigos durante la infancia
- Mes en el que se realizó la llamada

### 3.5.1 Violencia

Para analizar los resultados de la intervención a través de la Línea 123-Mujer se midió su efecto en la violencia general, en la violencia íntima de pareja y en la violencia en el ámbito laboral, escolar y/o social. La evaluación de impacto mostró que en los tres meses anteriores a la encuesta, los eventos frente a la

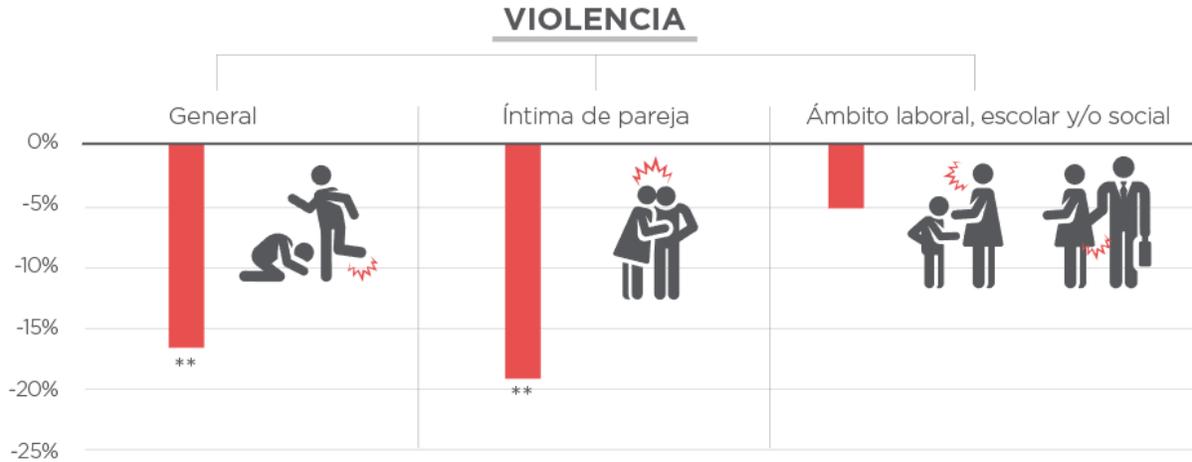
---

Los eventos de VIP disminuyeron en un 19% para quienes fueron atendidas a través de la Línea 123-Mujer en un lapso de 12 horas a partir de la llamada.

---

violencia íntima de pareja disminuyeron en un 19% y los de violencia general en un 17% (diferencia significativa al 5%) para quienes fueron atendidas a través de la Línea 123-Mujer en un lapso de 12 horas a partir de la llamada (figura 3.7).

Figura 3.7 - Efectos de la Línea 123 –Mujer en los hechos de violencia



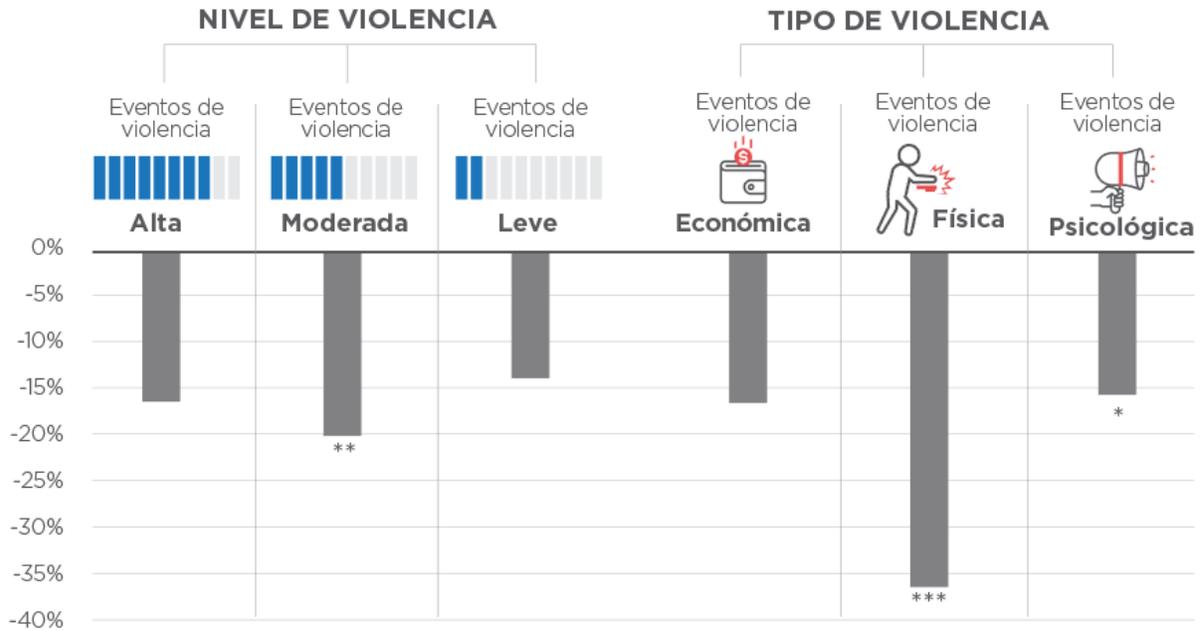
Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

La reducción en los casos de violencia física fue de un 37%.

En cuanto a las categorías que se crearon para lograr un análisis más profundo del impacto de la intervención en los hechos de violencia (nivel de violencia y tipo de violencia), se registró una reducción del 20% en las instancias de violencia moderada para aquellas mujeres que fueron atendidas en menos de 12 horas. En cuanto a los tipos, los incidentes de violencia psicológica disminuyeron en 16%, mientras que la reducción en los casos de violencia física y sexual fue de un 37%, siendo este último el impacto más notorio de la intervención. No se advierten efectos en los incidentes de violencia leve y económica. Tampoco se registraron impactos en los niveles altos de violencia (figura 3.8).

Figura 3.8 - Efectos en los eventos de VIP por nivel y tipo



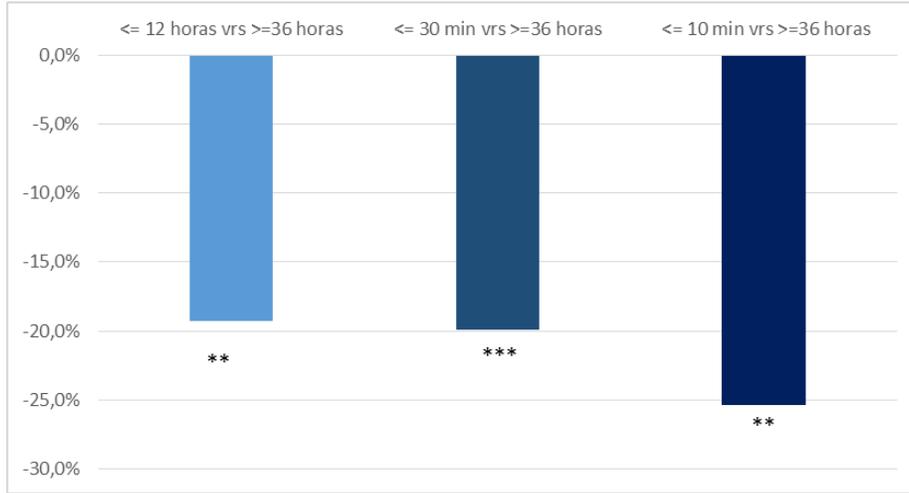
Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Por último, se realizó un ejercicio adicional en el cual se distribuyó la muestra nuevamente de tal manera que se lograra analizar los extremos de los dos grupos, tratamiento y control. En las figuras 3.9 y 3.10 se observa que los efectos de la intervención a través de la Línea 123 -Mujer en los eventos de violencia íntima de pareja son mayores cuanto más inmediata es la atención. Para el primer caso la comparación sobre los efectos en los eventos de VIP se hace comparando a las mujeres que fueron atendidas después de 36 horas con mujeres atendidas en distintos rangos de tiempo (con una atención igual o menor a los 10 minutos; igual o menor a los 30 minutos e igual o menor a las 12 horas).

Los efectos de la intervención a través de la Línea 123-Mujer en los eventos de VIP son mayores cuanto más inmediata es la atención.

Figura 3.9 - Efectos en los eventos de VIP en los extremos (mujeres atendidas en más de 36 horas)

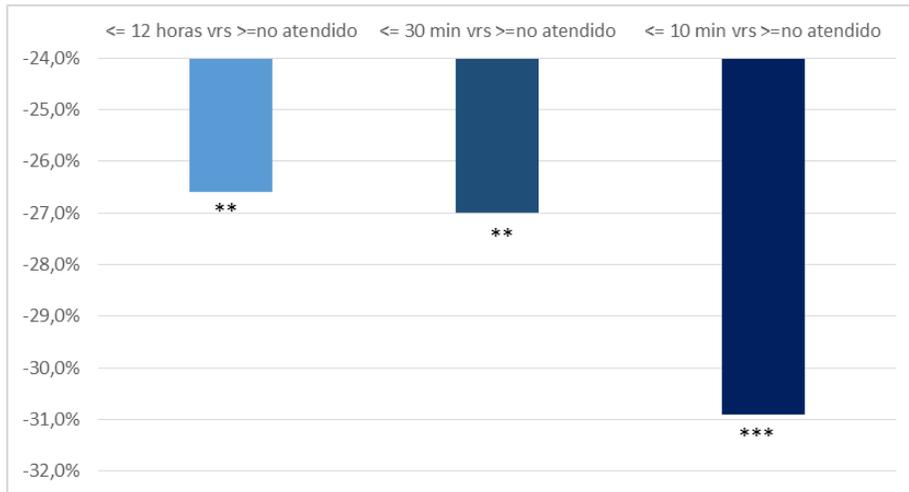


Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

En la figura 3.10 el ejercicio es similar al anterior, comparando mujeres que nunca fueron atendidas con mujeres atendidas en distintos rangos de tiempo.

Figura 3.10 - Efectos en los eventos de VIP en los extremos (mujeres no atendida)



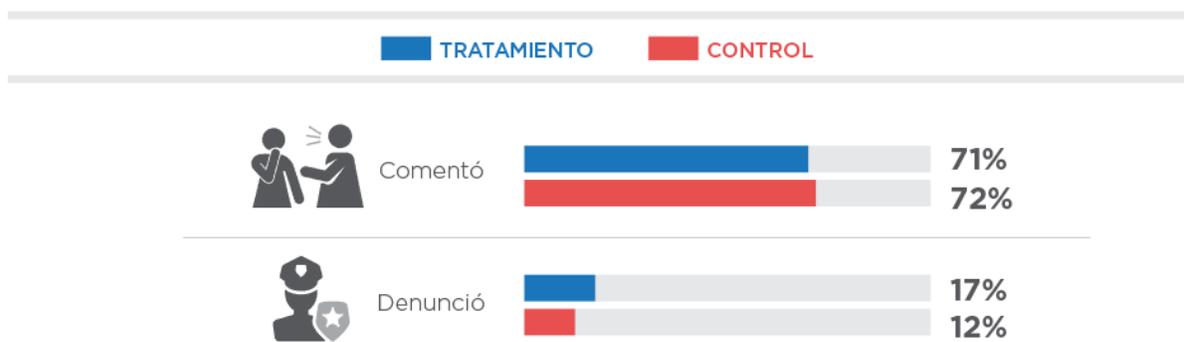
Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

### 3.5.2 Denuncias

No se identificaron impactos significativos de la intervención en cuanto al porcentaje de las denuncias a instituciones públicas sobre los hechos de VCM. En los datos descriptivos se encontraron que frente a estas situaciones las mujeres suelen acudir más a los miembros de su red de apoyo social que a las instituciones (denuncias informales) (figura 3.11).

Figura 3.11 - Denuncias formales e informales



Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

Nota: Solo se reportan diferencias significativas al \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

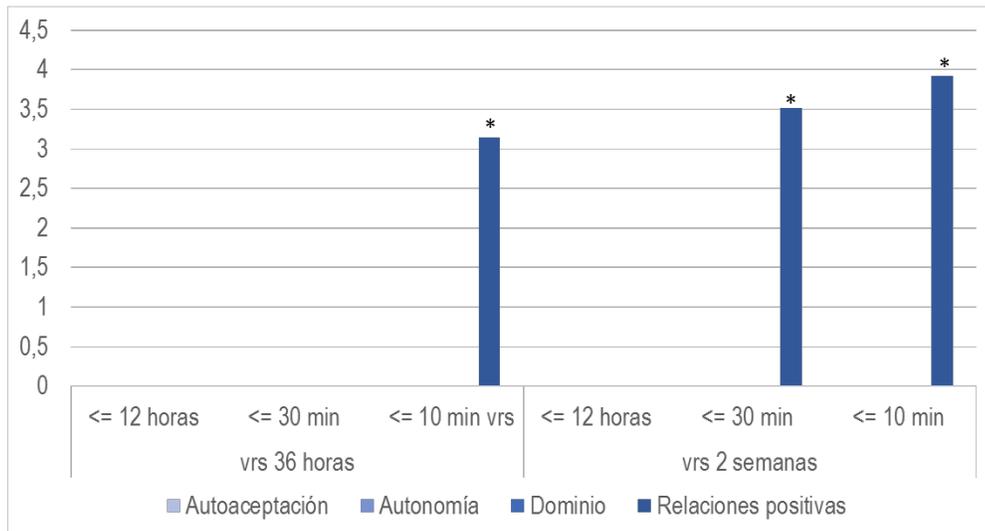
### 3.5.3 Bienestar psicológico

No se advierten efectos importantes en el bienestar psicológico de las mujeres.

No se encontraron efectos en estas variables, salvo cuando se realizó el análisis para los extremos en los grupos de tratamiento y control (figura 3.12). Fue así como se hallaron efectos en las variables de relaciones positivas únicamente en las mujeres que fueron atendidas

en menos de 10 o 30 minutos después de haber llamado a la Línea 123 -Mujer. Es posible que la razón por la cual solo se detectaran impactos en esta variable sea porque la atención en esta línea de emergencia busca precisamente brindar la ayuda necesaria para que las afectadas establezcan relaciones con una red de soporte social distinta al agresor. Dado que la variable de relaciones positivas indaga por cambios en la red percibida de soporte social, el hecho de recibir atención inmediatamente refuerza la percepción en las mujeres de tener otras personas con quién contar en casos de emergencia.

Figura 3.12 - Estimaciones bienestar psicológico



Fuente: Cálculos Econometría SA. Encuesta de seguimiento Línea 123-Mujer realizada por Econometría Consultores de octubre a diciembre de 2014.

### 3.5.4 Otros efectos

Como parte de esta evaluación se buscó establecer si la Línea 123-Mujer había tenido algún impacto en los conocimientos, actitudes y prácticas de sus usuarias en la percepción de roles de género y VCM, y en otras variables como la ocupación de las mujeres y su relación actual con su pareja. Cabe señalar que no se advierten efectos en estas variables.

---

### 3.6 ANÁLISIS DE COSTO-EFECTIVIDAD

De acuerdo con los datos suministrados por la Alcaldía de Medellín, los recursos ejecutados para el funcionamiento de la Línea 123 mujer, entre agosto de 2013 y diciembre de 2014, fueron de 680.939.175 COP a precios constantes de diciembre de 2016 (226.236 USD). Para el periodo de atención contemplado en la evaluación, entre septiembre de 2013 y mayo de 2014, cuando el servicio funcionaba de lunes a viernes, de las 7:00 am a las 7:00 pm, y el equipo estaba constituido por una psicóloga y una abogada, el costo promedio del programa fue de 39.889.389 COP a precios constantes de diciembre de 2016 (13.253 USD).

Dado el impacto obtenido de una disminución en los eventos de violencia íntima de pareja del 19% y teniendo en cuenta únicamente los costos de implementación, a través de un ejercicio sencillo de análisis de costo efectividad<sup>26</sup> se obtuvo que el programa alcanzó una disminución de 6.53 eventos de violencia íntima de pareja por 1.000 USD invertidos, en los 3 meses anteriores a la realización de la encuesta. Para lo anterior los precios fueron ajustados por inflación y tanto los precios como los impactos fueron traídos a valor presente a una tasa de descuento social del 12%.

---

<sup>26</sup> Para realizar un análisis más detallado sería importante incluir costos generados a la sociedad diferentes a la implementación.

---

## 4. EJERCICIO CUALITATIVO DE LA LÍNEA 123 -MUJER

---

A continuación se presenta de manera detallada el ejercicio cualitativo realizado en el marco de la evaluación de impacto de la Línea 123-Mujer, con el ánimo de entender mejor los efectos encontrados en el capítulo anterior.

### 4.1 DISEÑO DEL EJERCICIO CUALITATIVO

Por lo general, los ejercicios cualitativos son útiles en aquellas evaluaciones donde se busca describir, explorar y explicar fenómenos de gran complejidad. Para efectos del presente estudio, lo cualitativo está en función de lo cuantitativo pues busca contribuir a ampliar el marco interpretativo de los resultados obtenidos en la evaluación de impacto.

#### 4.1.1 Objetivos

Dados los resultados cuantitativos obtenidos, se decidió profundizar a través de entrevistas semiestructuradas sobre las razones por las cuales se presenta una reducción en la prevalencia de la VIP cuanto más inmediata es la atención de la Línea 123 -Mujer. A manera de estudio de caso, se buscó responder a dos preguntas principales:

- ¿Cómo logra un programa que atiende situaciones de emergencia --cuyo margen de intervención es reducido debido a su naturaleza tan puntual--, reducir la exposición futura a la violencia para aquellas mujeres que fueron atendidas con mayor prontitud?
- ¿Cómo incide en las usuarias la atención que presta la Línea 123-Mujer?

#### 4.1.2 Trabajo de campo

Tal y como se observa en el cuadro 4.1, el trabajo de campo cualitativo se realizó con ocho mujeres, la mitad de ellas pertenecientes al grupo tratamiento y la otra mitad al grupo control. Las personas fueron seleccionadas de forma aleatoria luego de que respondieran la encuesta cuantitativa. La información se recolectó mediante entrevistas en profundidad para ambos grupos. Al igual que en la medición cuantitativa, los instrumentos fueron aplicados en el momento del seguimiento. Este trabajo de campo contó con su respectiva capacitación, realizada el 2 de septiembre de 2015. Allí se presentó el instrumento que se debía usar para la conducción de las entrevistas, y la manera como se debían abordar las situaciones difíciles sin afectar a la mujer.

En la entrevista se identificaron aspectos básicos de caracterización tales como edad, motivo de consulta, tipo de violencia sufrida, reincidencia de violencia y otros elementos relacionados con la atención recibida en el momento de la crisis.

Cuadro 4.1 - Momentos de medición, número de aplicaciones e instrumentos a utilizar en cada componente del programa

INTERVENCIÓN	MOMENTO DE MEDICIÓN		INSTRUMENTOS
	LÍNEA DE BASE	SEGUIMIENTO	
Línea 123-Mujer	No aplica	Grupo control (4 mujeres)	Entrevista a profundidad
	No aplica	Grupo tratamiento (4 mujeres)	Entrevista a profundidad

Fuente: Elaboración Econometría S.A (2015)

Como complemento de lo anterior se procedió a contactar y a entrevistar a unas funcionarias de la Línea 123-Mujer (una abogada y las dos psicólogas que hicieron parte del equipo de la estrategia entre septiembre de 2013 y mayo de 2014). Al igual que en el caso de las ocho usuarias entrevistadas, con las funcionarias se buscó obtener información que permitiera tener una idea ampliada de la manera como operó la línea en el momento en que las mujeres participantes en el estudio fueron atendidas. Cada entrevista fue grabada y transcrita con previo consentimiento informado de la persona involucrada. A continuación se presentan los resultados de este ejercicio.

## 4.2 PRINCIPALES HALLAZGOS

Los resultados cualitativos señalan que el programa puede estar teniendo un efecto “empoderador” en las mujeres, y un posible efecto disuasorio en los hombres agresores<sup>27</sup>. Estos efectos estarían asociados con tres aspectos: (i) la mera existencia de la línea como herramienta especializada para la atención en casos de emergencia; (ii) la inmediatez de la atención y (iii) el conocimiento acerca de la existencia de la línea y sus servicios. En el siguiente apartado se presentan los principales hallazgos cualitativos.

La respuesta a una llamada de emergencia es una manifestación explícita de que hay una institucionalidad que acompaña en una situación crítica de intensidad emocional significativa. Cuando las mujeres llaman a la Línea 123-Mujer se encuentran en una circunstancia límite que exige intervención. El hecho de buscar ayuda en las instituciones, y de encontrarla, salva vidas, según una de las mujeres entrevistadas.

<sup>27</sup> Dado que no fueron entrevistados directamente los hombres, dicho efecto se infiere mediante las respuestas de las mujeres y las funcionarias entrevistadas. Una recomendación podría ser para futuros estudios incluir a los hombres dentro de la muestra.

---

“...Creo que al existir la Línea 123-Mujer, salvan una vida y como la reacción es inmediata, impide que suceda algo peor, como una tragedia. Por ejemplo, en mi caso el agresor tiene un poco de temor...Mi agresor ya no coge un cuchillo, tampoco me arrastra del pelo, en eso él ha cambiado un poco...”

Entrevista a mujer del grupo tratamiento -57 años de edad

Cuando una mujer agredida contacta a la Línea 123-Mujer, se ponen en marcha protocolos que buscan garantizar su protección; sin embargo, los efectos de la atención pueden ser distintos dependiendo de la prontitud con que se responda.

Como bien lo señalaba una funcionaria de la línea: “La disminución de la violencia se relaciona con la atención inmediata porque la misma atención en emergencia posibilita tener herramientas para que en el momento de la emergencia no ocurra algo grave o una violencia mortal contra esa mujer<sup>28</sup>.”

Según una de las funcionarias entrevistadas, puede suceder que las mujeres agredidas acudan a otras opciones de atención de emergencias, como por ejemplo la Policía. Según los testimonios, algunas mujeres llaman directamente allí, o reciben su atención cuando al contactar directamente a la Línea 123-Mujer, la dupla de funcionarias a cargo de esta última asiste al lugar acompañada por algún agente del orden. El trabajo de coordinación entre estos dos actores los fortalece mutuamente, dado que en ocasiones puede requerirse que la Policía realice procedimientos de detención del agresor, algo que no les compete a las funcionarias que están a cargo de la Línea 123-Mujer. O también puede ocurrir que, si solo asiste la Policía al lugar de la llamada, el agresor o su familia procuren disminuir la gravedad de los hechos y oculten a la autoridad la situación de violencia bajo el supuesto de que se trata de un asunto privado de pareja. Es por eso que el trabajo conjunto se percibe como mucho más disuasorio e integral. En palabras de una funcionaria, “la línea es como cuando alguien se está ahogando y le tiran un salvavidas, y eso es lo único que tiene para sobrevivir: en ese momento lo agarra”.

Recibir apoyo cuando la persona se siente más vulnerable resulta fundamental por los efectos psicológicos que producen tanto el hecho violento en sí como la respuesta cierta que se recibe desde la atención psicológica y jurídica. Por lo tanto, para las funcionarias es evidente que se genera un cambio entre quienes la reciben y quienes no conocen la línea o son atendidas después de un tiempo.

#### 4.2.1 La inmediatez en la respuesta

---

<sup>28</sup> Entrevista a funcionaria de la Línea 123-Mujer

---

Cabe resaltar que la respuesta inmediata de la Línea 123-Mujer no solo es una intervención que cesa el hecho violento, sino que además le da contundencia a los mensajes implícitos que reciben tanto las propias afectadas, como el agresor y el entorno que rodea a la pareja (familia, vecinos, comunidad, etc.). Tales mensajes serán percibidos de distintas maneras dependiendo de quién los reciba, como se ve a continuación:

Mujeres afectadas: En las entrevistas realizadas con ellas se percibe credibilidad en las instituciones y el acompañamiento. La sensación de respaldo actúa sobre su deseo de cambiar la situación que están viviendo porque hay una percepción de que no se está sola. Se evidencia que a las mujeres les falta aún mucha información acerca de qué hacer, adónde acudir y qué solicitar cuando se acercan a las comisarías o a las casas de justicia. La Línea 123-Mujer brinda dicha información y acompaña hasta que se entra en contacto con tales instituciones<sup>29</sup>.

“...Es necesario una intervención inmediata, hay mujeres que el marido las mata, y después de tres meses de muerta le llega la cita. Si se recibe la ayuda de inmediato uno piensa que sí sirve que sí hay quien lo ayude a uno, pero si es mucho después uno se sigue dejando pegar porque no hay quien lo apoye. No conozco ninguna institución diferente a las mencionadas, que ayuden a la mujer. Lo que más me gustó de la Línea 123-Mujer fue el apoyo y las palabras de la mujer que me sugirió poner la denuncia. Es muy bonito saber que alguien se interesa por uno sin ser familiar, y me hizo caer en cuenta que nadie tiene derecho a maltratarme. Ella me explicó muy bien todo...”

Entrevista a mujer del grupo tratamiento -25 años de edad

Hombres agresores<sup>30</sup>: Si bien no se les preguntó directamente a ellos sobre este tema, las inferencias que se hacen a continuación provienen de algunos testimonios de las mujeres afectadas y de las observaciones de las orientadoras que atienden la línea. En dichos testimonios se indica que al agresor le puede llegar un mensaje claro de estar enfrentando a un “contrincante” más fuerte y eficaz, si esta nota que cuando la mujer hace la llamada recibe una respuesta inmediata desde la institucionalidad. El mensaje que le llega al agresor es que la mujer no está sola, que tiene un respaldo institucional y que dicho respaldo es inmediato. La prontitud de la respuesta institucional hace que este mensaje sea más contundente y “desarme” al agresor.

---

29 Lo que sucede después de la remisión de las afectadas a otras instituciones se sale de la órbita de la línea, a pesar de tener en el protocolo establecido hacer llamadas de seguimiento, debido a la alta demanda, éstas no se alcanzan a realizar. En tal sentido se observa en algunas mujeres la necesidad de un mayor acompañamiento y apoyo.

30 Uno de los aspectos que llamó la atención es que en tres de las ocho entrevistas realizadas no hubo situaciones de VCM provenientes de un hombre contra su pareja íntima, sino que se originaron en los hijos, hijastros o cuñados que agredían a la mujer que reporta el hecho.

---

“... [Con la atención inmediata] hay un elemento simbólico en el agresor; es increíble lo que el agresor siente cuando ve que la mujer tiene apoyo: eso es como si lo desarmaran...”

Entrevista funcionaria 1 de la Línea 123-Mujer

“...Creo que la violencia disminuye cuando se atiende de manera inmediata, porque ese agresor pudo observar que hay una respuesta inmediata del Estado, y eso opera como un límite, hay un tercero que se involucra y pone ese límite...”

Entrevista funcionaria 2 de la Línea 123-Mujer

“...Al rato volvió y me cogió del pelo por el medio de la reja hasta que logré zafarme, le dije que no iba llamar de nuevo a la policía, sino que lo iba a demandar. Mi abuela siempre me decía que si no lo demandaba, ese hombre un día de tantos me iba a dejar era de cama. Así que esperé a que pasara el fin de semana y lo demandé, porque para que seguir llamando a la policía para que lo calme, ellos se van y él queda más bravo, al día siguiente me llamaron de la línea 123-Mujer, estaba en la casa de mi mamá, le conté todo lo que había pasado, incluso que yo estaba viviendo en la casa de mi mamá, ella me sugirió que fuera a la comisaría de familia para que me dieran una orden de protección...”

Entrevista a mujer del grupo tratamiento -25 años de edad

Ámbito comunitario (contexto social): Cuando se producen estas llamadas, a menudo hay otras personas que suelen estar involucradas de forma directa (hijos, vecinos que hicieron la llamada de emergencia, familiares cercanos, etc.) o indirecta (en su calidad de espectadores del hecho violento). Es posible que cuando la institucionalidad actúa rápidamente a través del programa, a estas personas “alertantes” les lleguen por lo menos dos mensajes: (i) la violencia contra la mujer es un hecho real que “existe” porque lo están presenciando muy cerca a sus hogares o dentro de sus hogares y (ii) el Estado está para atender a la mujer y castigar a quien la agrede.

“...Así que mi hija llamó y en un momentico enviaron la patrulla, al otro día me llamaron de la línea 123-Mujer, inicialmente cuando mi hija llamó, eso fue después de mediodía la atendió un agente de policía y le dijo que iban a enviar una patrulla, cuando llegaron vieron que estaba muy loco y nos acompañaron a llevarlo a un centro médico...”

Entrevista a mujer del grupo control -55 años de edad

De acuerdo con algunos testimonios de las funcionarias, la gran mayoría de las personas incluido el personal de la Policía aún tiene la percepción de que la violencia contra la mujer es un asunto que solo le compete a la pareja. Por eso, cuando las

---

orientadoras que atienden la línea señalan expresamente que existe un problema de violencia íntima de pareja, están poniendo en evidencia una situación que puede seguir siendo invisible para muchas personas y que ni siquiera se registra como problema porque para muchos pertenece al mundo de lo privado. Nótese que, frente a estas agresiones contra las mujeres, cuando el programa presta atención inmediata se produce una acción ejemplarizante.

“...Este aspecto es muy importante no solo cuando se tiene contacto con las mujeres agredidas, sino también con aquellas que pudieron ser las alertantes y avisaron a la línea, pues estas personas se dan cuenta de los alcances que tiene la línea y se genera una percepción social mucho más ampliada al resto de mujeres de la ciudad.”.

Entrevista funcionaria 3 de la Línea 123-Mujer

“Considero que esto que hice con la mujer maltratada me sirvió porque le aconsejo a mi hija y a las amigas que si tienen algún problema que llamen, porque en la actualidad las mujeres tenemos apoyo. Aunque no tuve la oportunidad de hablar con la vecina, yo le digo a las amigas y a otras personas que existe la Línea 123-Mujer, y que si son víctimas de violencia pueden llamar”.

Entrevista a mujer del grupo control -37 años de edad

Otro resultado que llama la atención es la forma en que las mujeres del grupo de tratamiento “hacen presencia” en las instituciones a las que acuden en busca de algún servicio. Según las observaciones registradas por las personas a cargo de manejar la Línea 123-Mujer, se percibe en ellas mayor seguridad al exigir sus derechos y buscar soluciones, porque se sienten acompañadas y respaldadas. Este respaldo es usado al interactuar con los otros funcionarios de las entidades a donde se las remite. Cabe señalar que, con mucha frecuencia, quienes están a cargo de la línea llaman al funcionario competente de esas entidades y apoyan a la mujer para que reciba la atención que está solicitando.

#### 4.2.2 La importancia de conocer la línea y sus servicios

Las mujeres tanto las del grupo tratamiento como las del grupo control contactaron la línea porque sabían de su existencia. Frente a ello, los testimonios de las mujeres se complementan con los de las profesionales que brindan el servicio, quienes consideran que la búsqueda de atención ocurre cuando la afectada percibe que se ha cruzado un límite con respecto al nivel de violencia vivido y eso las conduce a buscar ayuda, a pensar en soluciones y a cambiar.

---

“...Cuando uno llama y le sienten la voz con tanta angustia y lo atienden rápido, eso es un alivio...”

Entrevista a mujer del grupo tratamiento -63 años de edad

En este sentido, el solo hecho de conocer la existencia de la Línea 123-Mujer hace que las afectadas por la VCM acudan allí para solicitar servicios cuando afrontan situaciones de maltrato muy fuertes.

Se considera que la Línea 123-Mujer es única en su calidad de programa dedicado a atender a la mujer en momentos de emergencia en un contexto de VCM. La atención que reciben las mujeres es vista como una forma de protección y de “escudo” frente a los perpetradores.

#### 4.2.3 Otras propuestas de atención similares a la Línea 123-Mujer

Según las funcionarias a cargo, antes de que existiese la Línea 123-Mujer los casos de VCM eran atendidos a través de otra estrategia que había organizado la Alcaldía y que se denominaba como Línea Social y servía para atender este tipo de situaciones. En la actualidad no existen otros proyectos que ofrezcan servicios a esta población en situación de emergencia. Lo más cercano a este tipo de servicio es la Línea Amiga, una propuesta de asesoramiento sobre derechos sexuales y reproductivos que brinda orientación sobre todo lo que tiene que ver con salud mental.

#### 4.2.4 Qué motiva a llamar a la Línea 123-Mujer

Según las entrevistas con las funcionarias a cargo de la línea, las mujeres llaman por razones asociadas a su situación vital. Aunque cada una tiene su historia particular, se registra un elemento común relacionado con lo cultural y con el contexto en donde se vive y que hace que la problemática de la violencia contra las mujeres sea un asunto generalizado en determinados sectores de la ciudad. Como bien lo anota una de las profesionales a cargo, “... eso es un principio de realidad que las mujeres son víctimas de distintas formas de violencia...es un asunto de salud pública el nivel de violencia contra la mujer en esta ciudad y es muy alto. Hay una problemática que es real y lo dicen las estadísticas, es un principio, aunque sabemos qué quieren decir de realidad, no es una invención de la línea, esta se crea para atender una problemática que existe y mientras nuestra cultura sea patriarcal y machista, muy seguramente la violencia contra la mujer continúe porque es una manifestación cruda de una sociedad machista”<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Entrevista a funcionaria 1 de la Línea 123-Mujer de Medellín.

---

Las funcionarias detectan que hay ciertos aspectos psicológicos que pueden generar la necesidad de la llamada. Igualmente señalan que, al ser una línea de emergencia, lo que las mujeres esperan del servicio es una ayuda inmediata y eficaz. A su vez, las profesionales a cargo esperan poder satisfacer tales expectativas en la medida en que su trabajo apunta a atender a ese “primer nivel de ayuda psicológico y jurídico que necesite esa mujer”.

Se ha encontrado que la mujer espera que haya una intervención que cese la agresión que está viviendo de forma concreta, pero también que se le permita hablar y sentirse escuchada. Esta necesidad de hablar no necesariamente implica el deseo de activar alguna ruta de intervención; lo que se busca es poner en conocimiento de alguien “externo” lo que le está sucediendo o el hecho que la está perjudicando. También se llama en busca de una asesoría específica o para determinar cuáles son los servicios que hay en la ciudad.

#### 4.2.5 Dificultades y retos

Según las funcionarias responsables de la atención, entre las posibles situaciones que serán necesarios afrontar en torno al funcionamiento efectivo de la línea figuran:

- Situaciones en que las mujeres llaman desde teléfonos públicos que se cuelgan a los dos minutos, lo que las obliga a marcar otra vez y a narrar nuevamente los hechos que están denunciando a una persona distinta a la que las había atendido inicialmente.
- El temor de ser reconocidas por algún funcionario o policía que las hubiera atendido en un hecho de agresión previo y les hubiera aconsejado denunciarlo. Las mujeres dicen sentirse avergonzadas por no haber “hecho caso” la primera vez y tener volver a llamar cuando ocurre un nuevo incidente.
- La remisión de mujeres que no son víctimas de violencia, lo cual hace perder un tiempo precioso para atender casos que sí son de VCM.
- La competencia territorial solo para la ciudad de Medellín, lo que les impide atender a mujeres de otros municipios en situaciones de emergencia.
- La necesidad de sensibilizar mucho más al personal de la Policía que recibe las llamadas. Una de las funcionarias entrevistadas declaró que hay individuos en esa institución que solo actúan “si ven sangre”. Aunque también es cierto que las mismas usuarias son conscientes que ellas en ocasiones desgastan a la Policía porque llaman y luego retiran la denuncia al agresor.

“...Lo que menos me gustó de haber utilizado la Línea 123 fue que la policía no hizo nada porque no vieron sangre, fue como si no pasara nada. Considero que con la línea 123 pasa como lo del pastorcito mentiroso: ellos se cansan de ir a calmar al agresor

---

porque las mujeres seguimos con ellos, pero creo que deben acudir de la misma forma como lo hacen la primera vez que uno llama.”.

Entrevista a mujer del grupo tratamiento -25 años de edad

En lo que se refiere a la articulación entre la Línea 123-Mujer y la Policía, cabe mencionar que este es precisamente uno de los aspectos que fortalece y mejora el servicio. De acuerdo con las entrevistadas, la ventaja de dicha articulación se concreta en que los agentes del orden están prestos a responder a las llamadas de las mujeres y es posible hacer seguimiento a la atención que estos brindan, considerando además que han sido debidamente sensibilizados en el manejo de casos.

---

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

En esta sección se presentan las conclusiones y recomendaciones que surgen de la evaluación de impacto de la Línea 123-Mujer, un instrumento de acción del Programa integral de protección a mujeres víctimas de violencia de Medellín auspiciado por la Alcaldía y con colaboración de la Policía Nacional.

Los resultados muestran que la prevalencia de la VCM, específicamente la violencia íntima de pareja física y la violencia íntima de pareja psicológica, se reducen cuando aquellas mujeres que llaman a la Línea 123-Mujer son atendidas de forma inmediata con servicios complementarios a los que presta la Policía Nacional. Tales servicios involucran la atención presta de una psicóloga y una abogada. Ante la evidencia obtenida, se recomienda lo siguiente:

- Promocionar el servicio de la Línea 123-Mujer tanto entre la ciudadanía como entre las instituciones del municipio.
- Asegurar la atención inmediata por parte de la Línea 123-Mujer: más personal, mejores procesos y continuidad en el tiempo de respuesta.
- Asegurar que las instituciones que reciben los casos de VCM (Comisarías, Fiscalía, etc.) presten una atención inmediata.
- Desarrollar protocolos que permitan manejar situaciones especiales relativas a mujeres que llaman pero que no están cobijadas por la competencia territorial del programa, a mujeres a las que se les desconecta la llamada porque hacen el contacto desde teléfonos públicos, y/o a las mujeres que han llamado previamente y que no han seguido las orientaciones brindadas en ese momento y sienten vergüenza de volver a solicitar ayuda.
- Continuar capacitando al personal de la Policía Nacional en los temas asociados con la VCM a fin de transformar los roles tradicionales de género que favorecen la violencia contra las mujeres y fortalecer la ruta de atención para las mujeres víctimas de la misma.

De otro lado, dado que el porcentaje de agresiones que son comentadas a un conocido supera ampliamente al de las denuncias formales, se recomienda trabajar con la red de soporte social para reforzar allí la importancia de la denuncia y de la exigencia de respeto por los derechos vulnerados de las afectadas. Se recomienda abrir los servicios de orientación psicológica a los familiares cercanos y eventualmente a los propios agresores.

Frente a la falta de resultados en las variables de Bienestar Psicológico y de Roles de Género, se recomienda incrementar el trabajo sobre esos temas por parte de las instituciones a cargo. De igual forma, se debe asegurar que la Línea 123-Mujer sirva

---

de puente efectivo entre los distintos programas del municipio y las mujeres víctimas de violencia íntima de pareja.

Finalmente, el trabajo de campo evidenció que se registran dificultades para hacer seguimiento a través de los sistemas de información, frente a lo cual se recomienda:

- Mejorar los sistemas de seguimiento e información. La firma Econometría SA realizó el 3 de octubre de 2014 una capacitación sobre los elementos de un buen sistema informático al personal de la Secretaría de Medellín encargado de la línea.
- Garantizar la integralidad de la atención de la VCM a través de registros únicos, vinculando servicios de policía, justicia, entidades de salud, etc.

---

## REFERENCIAS

---

- Agüero, J. M. (2013). Causal estimates of the intangible costs of violence against women in Latin America y the Caribbean. Banco Interamericano de Desarrollo. Working Paper No. 414.
- Alcaldía de Medellín. (2015). Recuperado el 12 de Febrero de 2015, de <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://4261ad61f6d657977c33e865fd230b1e>
- Angrist, J., & Pischke, J. (2009). *Mostly Harmless Econometrics*. Princeton: Princeton University Press.
- Arango, D., Morton, M., Gennari, F., Kiplesund, S., & Ellsberg, M. (2014). Interventions to prevent or reduce violence against women and girls: a systematic review of reviews. *Women's Voice and Agency Research Series*.
- Arango, D., Morton, M., Gennari, F., Kiplesund, S., & Ellsberg, M. (2014). Interventions to prevent or reduce violence against women and girls: a systematic review of reviews. *Women's Voice and Agency Research Series*.
- Avery-Leaf et al. (1997). Efficacy of a dating violence prevention program on attitudes justifying aggression. *Journal of Adolescent Health*, 11-17.
- Banyard et al. (2007). Sexual violence prevention through bystander education: an experimental evaluation. *Journal of Community psychology*, 463481.
- Bennett y otros. (2004). Effectiveness of hotline, advocacy, counseling and shelter services os victims of domestic violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 815-829.
- Bernal, R., & Peña, X. (2011). *Guía Práctica para la Evaluación de Impacto*. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.
- BID. (23 de 11 de 2015). Banco Interamericano de Desarrollo. Género y Diversidad. *Violencia Contra la Mujer*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/genero-pueblos-indigenas-y-afrodescendientes/brochure-violencia-contra-la-mujer,8014.html>
- BID. (23 de 11 de 2015). Banco Interamericano de Desarrollo. *La violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: echemos un vistazo*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/genero-pueblos-indigenas-y-afrodescendientes/fact-sheet-vcm,18327.html>

- 
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., & Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, Vol. 18, N°3, 572-577.
- Econometría Consultores. (2013). Producto 1-Informe Guía del proceso de selección de los 20 proyectos a ser evaluados. Evaluación de impacto de cuatro programa de prevención de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe. Bogotá.
- Econometría Consultores. (2014). Producto 4 - Informe Metodológico. Evaluación de impacto de cuatro programa de prevención de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe. Bogotá.
- Foshee, V., Bauman, K., Ennett, S., Suchindran, C., Benefield, T., & Linder, G. (2005). Assessing the effects of the dating violence prevention program "Safe Dates" using random coefficient regression modelling. *Prevention Science*, 6, 245–257.
- Gertler, P., Martinez, S., Premand, P., Rawlings, L., & C., V. (2011). *Impact Evaluation in Practice*. Washinton DC: The World Bank.
- Gidycz et al. (2011). Preventing sexual aggression among college men: an evaluation of a social norms and bystander intervention program. *Violence Against Women*, 720-742.
- Inmujeres. (2013). Instituto Nacional de las Mujeres de México: *Violentómetro*. México.
- Jaycox y otros. (2006). Impact of a school-based dating violence prevention program among latino teens: randomized controlled effectiveness trial. *Journal of Adolescent Health*, 694-704.
- Jewkes, R., Nduna, M. L., Jama, N., Dunkle, K., & Puren, A. (2008). Impact of Stepping Stones on incidence of HIV and HSV-2 and sexual behaviour in rural South Africa: cluster randomised controlled trial. *BMJ* 337.
- Killip. (1991). An Evaluation of a Secondary School Primary Prevention Program on Violence in Intimate Relationships. *Violence Victims*.
- Medellín como vamos. (2013). Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de <http://www.medellincomovamos.org/sites/custom/ind-medellin/index.html>
- Peña, R. B. (2014). *Guía Práctica para la Evaluación de Impacto*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

- 
- Potter et al. (2009). Empowering bystanders to prevent campus violence against women: a preliminary evaluation of a poster campaign. *Violence Against Women*, 106-121.
- Pronyk, P., Hargreaves, J., Kim, J., Morison, L., Phetla, G., Watts, C., . . . Porter, J. (2006). Effect of a structural intervention for the prevention of intimate-partner violence and HIV in rural South Africa: a cluster randomised trial. *Lancet* 368, 1973–1983.
- Ryff, C. (1995). Psychological Well-being in adult life. *Current directions in psychological science*. American Psychology Society.
- Secretaría de las Mujeres. (2008). Medellín, Ciudad Segura para las Mujeres y Mujeres Seguras para la Ciudad. Alcaldía de Medellín.
- Secretaría de las Mujeres. (2013). Metodología de Marco Lógico-El análisis del problema Violencia contra las mujeres en Medellín. Medellín.
- Secretariado General de las Naciones Unidas. (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer: de las palabras a los hechos. Naciones Unidas.
- Sullivan, C., & Bybee, D. (1999). Reducing violence using community-based advocacy for women with abusive partners. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 67(1), 43–53.
- Tan, C., Basta, J., Sullivan, C., & Davidson, W. (1995). The Role of Social Support in the Lives of Women Exiting Domestic Violence Shelters: An Experimental Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 10.

# ANEXO 1 – TABLAS DESCRIPTIVAS VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN

**Cuadro A1.1 - Edad Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Significativa
Edad	38.43 (0.51) [749]	37.33 (0.61) [459]	40.89 (0.89) [290]	

Fuente: Econometría Consultores  
 En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
 Diferencia Significativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.2 - Hogar Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Significativa
Personas que hacen parte del hogar	4.14 (0.08) [749]	4.12 (0.10) [459]	4.20 (0.12) [290]	
Jefe del hogar	48.62 (1.86) [749]	49.39 (2.36) [459]	46.90 (2.94) [290]	
Cónyugue	28.70 (1.68) [749]	27.21 (2.10) [459]	32.07 (2.75) [290]	
Hijo o Hija	15.25 (1.35) [749]	15.29 (1.71) [459]	15.17 (2.11) [290]	
Padres o suegros	3.01 (0.63) [749]	3.28 (0.82) [459]	2.41 (0.90) [290]	
Hermanos o cuñados	1.62 (0.47) [749]	1.73 (0.61) [459]	1.38 (0.69) [290]	
Otro pariente	2.62 (0.60) [749]	2.86 (0.79) [459]	2.07 (0.84) [290]	
Otro no pariente	0.17 (0.17) [749]	0.24 (0.24) [459]	0.00 (0.00) [290]	
Hijos/Hijas que tiene	2.22 (0.06) [749]	2.20 (0.07) [459]	2.25 (0.09) [290]	

Fuente: Econometría Consultores  
 En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
 Diferencia Significativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.3 - Educación Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Significativa
Asiste a un establecimiento educativo	13.38 (1.30) [749]	15.18 (1.71) [459]	9.31 (1.71) [290]	*
Años de educación	10.65 (0.16) [749]	10.96 (0.20) [459]	9.95 (0.25) [290]	***
Ninguno	1.97 (0.51) [749]	1.93 (0.64) [459]	2.07 (0.84) [290]	
Preescolar	0.00 (0.00) [749]	0.00 (0.00) [459]	0.00 (0.00) [290]	
Primaria	21.04 (1.49) [749]	17.52 (1.77) [459]	28.97 (2.67) [290]	***
Secundaria y media	48.76 (1.87) [749]	49.43 (2.36) [459]	47.24 (2.94) [290]	
Técnica o Tecnológica	18.70 (1.46) [749]	19.96 (1.88) [459]	15.86 (2.15) [290]	
Universitaria	8.53 (1.06) [749]	9.72 (1.41) [459]	5.86 (1.38) [290]	*
Postgrado	1.00 (0.38) [749]	1.44 (0.54) [459]	0.00 (0.00) [290]	***
Sí sabe leer y escribir	96.74 (0.64) [749]	97.12 (0.76) [459]	95.86 (1.17) [290]	
Sí sabe leer y escribir con dificultad	2.02 (0.49) [749]	1.55 (0.55) [459]	3.10 (1.02) [290]	
No sabe leer y escribir	1.24 (0.42) [749]	1.33 (0.54) [459]	1.03 (0.60) [290]	

Fuente: Econometría Consultores  
 En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
 Diferencia Significativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.4 - Empleo 2013 Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Significativa
--	-------	-------------	---------	--------------------------

Trabajó	44.62 (1.85) [749]	45.13 (2.35) [459]	43.45 (2.92) [290]
Buscó trabajo	0.38 (0.23) [749]	0.40 (0.29) [459]	0.34 (0.34) [290]
Tiene incapacidad permanente para trabajar	0.11 (0.11) [749]	0.15 (0.15) [459]	0.00 (0.00) [290]
Oficio del hogar	44.81 (1.86) [749]	44.34 (2.34) [459]	45.86 (2.93) [290]
Vivió de la renta	0.24 (0.17) [749]	0.20 (0.20) [459]	0.34 (0.34) [290]
Es pensionado o jubilado	2.06 (0.50) [749]	1.74 (0.59) [459]	2.76 (0.96) [290]
Estudió	6.79 (0.95) [749]	6.90 (1.20) [459]	6.55 (1.46) [290]
Otra actividad	1.00 (0.38) [749]	1.13 (0.51) [459]	0.69 (0.49) [290]
Ocupada	63.42 (1.79) [749]	64.78 (2.25) [459]	60.34 (2.88) [290]
Desocupada	36.58 (1.79) [749]	35.22 (2.25) [459]	39.66 (2.88) [290]
Días trabajados en promedio por semana	5.82 (0.05) [333]	5.79 (0.06) [207]	5.90 (0.07) [126]
Horas a la semana trabajadas	52.30 (0.86) [333]	52.13 (1.12) [207]	52.70 (1.15) [126]
Empleada asalariada	63.77 (2.67) [333]	66.60 (3.30) [207]	57.14 (4.43) [126]
Empleada domestica	5.25 (1.26) [333]	5.80 (1.64) [207]	3.97 (1.75) [126]
Trabajadora independiente	30.29 (2.54) [333]	26.62 (3.09) [207]	38.89 (4.36) [126]
Trabajadora familiar	0.69 (0.49)	0.98 (0.70)	0.00 (0.00)

	[333]	[207]	[126]
Cotización al sistema general de salud	52.25 (2.79) [333]	54.56 (3.49) [207]	46.83 (4.46) [126]
Cotización al sistema de pensiones	50.37 (2.80) [333]	52.90 (3.50) [207]	44.44 (4.44) [126]
Empleada	30.79 (1.73) [749]	32.68 (2.21) [459]	26.55 (2.60) [290]
Independiente	13.82 (1.27) [749]	12.46 (1.55) [459]	16.90 (2.20) [290]
Salario	393232.50 (21452.81) [749]	416412.69 (28271.11) [459]	341005.14 (28340.95) [290]
Trabajo sin pagar	2.49 (0.79) [416]	2.79 (1.05) [252]	1.83 (1.05) [164]
Actividad a cambio de dinero	32.15 (2.35) [416]	33.75 (3.01) [252]	28.66 (3.54) [164]
Decisión sobre ganancias-Encuestada	99.27 (0.37) [465]	99.69 (0.31) [292]	98.27 (1.00) [173]
Decisión sobre ganancias-Pareja	7.05 (1.19) [465]	6.37 (1.43) [292]	8.67 (2.15) [173]
Decisión sobre ganancias-Padre	0.00 (0.00) [465]	0.00 (0.00) [292]	0.00 (0.00) [173]
Decisión sobre ganancias-Madre	0.71 (0.42) [465]	0.77 (0.54) [292]	0.58 (0.58) [173]
Decisión sobre ganancias-Hijos	0.00 (0.00) [465]	0.00 (0.00) [292]	0.00 (0.00) [173]
Decisión sobre ganancias-Hijas	0.71 (0.42) [465]	1.01 (0.59) [292]	0.00 (0.00) [173]
Decisión sobre ganancias-Hermanos/as	0.00 (0.00) [465]	0.00 (0.00) [292]	0.00 (0.00) [173]
Decisión sobre ganancias-Otra persona	0.00 (0.00) [465]	0.00 (0.00) [292]	0.00 (0.00) [173]

Fuente: Econometría Consultores  
En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]

Diferencia Signficativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.5 - Empleo 2014 Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Signficativa
Trabajó	42.26 (1.84) [749]	42.96 (2.33) [459]	40.69 (2.89) [290]	
No trabajó pero tenía trabajo	0.52 (0.26) [749]	0.44 (0.32) [459]	0.69 (0.49) [290]	
Buscó trabajo	1.13 (0.41) [749]	1.18 (0.53) [459]	1.03 (0.60) [290]	
Tiene incapacidad permanente para trabajar	0.11 (0.11) [749]	0.15 (0.15) [459]	0.00 (0.00) [290]	
Oficio del hogar	46.95 (1.86) [749]	45.59 (2.35) [459]	50.00 (2.94) [290]	
Vivió de la renta	0.24 (0.17) [749]	0.20 (0.20) [459]	0.34 (0.34) [290]	
Es pensionado o jubilado	2.19 (0.52) [749]	1.94 (0.62) [459]	2.76 (0.96) [290]	
Estudió	5.29 (0.86) [749]	5.80 (1.13) [459]	4.14 (1.17) [290]	
Otra actividad	1.30 (0.44) [749]	1.73 (0.61) [459]	0.34 (0.34) [290]	**
Ocupada	62.27 (1.81) [749]	62.37 (2.29) [459]	62.07 (2.85) [290]	
Desocupada	37.73 (1.81) [749]	37.63 (2.29) [459]	37.93 (2.85) [290]	
Días trabajados en promedio por semana- Mes pasado	5.83 (0.05) [319]	5.78 (0.07) [199]	5.97 (0.07) [120]	*
Horas a la semana trabajadas-Mes pasado	51.08 (0.91) [319]	50.61 (1.19) [199]	52.20 (1.17) [120]	
Empleada asalariada	63.88 (2.73) [319]	64.10 (3.42) [199]	63.33 (4.42) [120]	

Jornalera	0.25 (0.25) [319]	0.35 (0.35) [199]	0.00 (0.00) [120]
Empleada domestica	4.04 (1.12) [319]	3.98 (1.39) [199]	4.17 (1.83) [120]
Trabajadora independiente	31.12 (2.63) [319]	30.54 (3.28) [199]	32.50 (4.29) [120]
Trabajadora familiar	0.72 (0.51) [319]	1.02 (0.72) [199]	0.00 (0.00) [120]
Cotización al sistema general de salud-Mes pasado	55.77 (2.83) [319]	57.16 (3.54) [199]	52.50 (4.58) [120]
Cotización al sistema de pensiones-Mes pasado	54.14 (2.84) [319]	56.59 (3.54) [199]	48.33 (4.58) [120]
Empleada	29.16 (1.70) [749]	29.71 (2.16) [459]	27.93 (2.64) [290]
Independiente	13.62 (1.27) [749]	13.70 (1.61) [459]	13.45 (2.01) [290]
Salario	397300.39 (23663.72) [749]	414170.96 (31531.95) [459]	359289.26 (29627.32) [290]
Trabajo sin pagar	2.69 (0.85) [430]	3.38 (1.18) [260]	1.18 (0.83) [170]
Actividad a cambio de dinero	31.86 (2.29) [430]	30.56 (2.89) [260]	34.71 (3.66) [170]
Decisión sobre ganancias-Encuestada	99.83 (0.17) [458]	99.75 (0.25) [279]	100.00 (0.00) [179]
Decisión sobre ganancias-Pareja	5.58 (1.06) [458]	4.82 (1.27) [279]	7.26 (1.95) [179]
Decisión sobre ganancias-Padre	0.00 (0.00) [458]	0.00 (0.00) [279]	0.00 (0.00) [179]
Decisión sobre ganancias-Madre	0.97 (0.44) [458]	0.66 (0.48) [279]	1.68 (0.96) [179]

Decisión sobre ganancias-Hijos	0.23 (0.23) [458]	0.33 (0.33) [279]	0.00 (0.00) [179]
Decisión sobre ganancias-Hijas	0.78 (0.45) [458]	1.13 (0.66) [279]	0.00 (0.00) [179]
Decisión sobre ganancias-Hermanos/as	0.00 (0.00) [458]	0.00 (0.00) [279]	0.00 (0.00) [179]
Decisión sobre ganancias-Otra persona-Mes pasado	0.23 (0.23) [458]	0.33 (0.33) [279]	0.00 (0.00) [179]

Fuente: Econometría Consultores  
 En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
 Diferencia Significativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

#### Cuadro A1.6 - Tiempo que lleva viviendo en Medellín Tratamiento/Control

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Significativa
0 a 25% de la vida	12.07 (1.24) [749]	14.22 (1.65) [459]	7.24 (1.52) [290]	***
26 a 50% de la vida	10.47 (1.18) [749]	12.37 (1.57) [459]	6.21 (1.42) [290]	***
51 a 75% de la vida	17.71 (1.41) [749]	16.85 (1.76) [459]	19.66 (2.34) [290]	***
Más de 75% de la vida	59.74 (1.84) [749]	56.57 (2.34) [459]	66.90 (2.77) [290]	***

Fuente: Econometría Consultores  
 En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
 Diferencia Significativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

#### Cuadro A1.7 - Tiene alguien a quien acudir si necesita.....Tratamiento/Control

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Significativa
Un lugar donde dormir	96.46 (0.71) [749]	95.81 (0.95) [459]	97.93 (0.84) [290]	
Dinero para una urgencia	94.73 (0.85) [749]	94.23 (1.11) [459]	95.86 (1.17) [290]	
Un consejo para tomar una decisión	89.04 (1.16) [749]	89.53 (1.44) [459]	87.93 (1.92) [290]	
Un consejo porque se siente triste	86.16 (1.29) [749]	85.98 (1.64) [459]	86.55 (2.01) [290]	

Fuente: Econometría Consultores  
 En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
 Diferencia Significativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.8 - Número de personas a quien puede acudir si necesita.....Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Signficativa
Un lugar donde dormir	2.23 (0.03) [749]	2.20 (0.04) [459]	2.30 (0.04) [290]	
Dinero para una urgencia	2.10 (0.03) [749]	2.12 (0.04) [459]	2.07 (0.05) [290]	
Un consejo para tomar una decisión	1.89 (0.04) [749]	1.91 (0.05) [459]	1.84 (0.06) [290]	
Un consejo porque se siente triste	1.83 (0.04) [749]	1.81 (0.05) [459]	1.87 (0.06) [290]	-0.06

Fuente: Econometría Consultores  
En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
Diferencia Signficativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.9 - Vio alguna vez a su papa, mamá o a los adultos cuidadores que vivían con usted en alguna de las siguientes situaciones Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Signficativa
Insultarse maldecirse o amenazarse entre ellos	47.55 (1.86) [749]	47.23 (2.35) [459]	48.28 (2.94) [290]	
Golpearse o herirse entre ellos	36.65 (1.80) [749]	35.78 (2.26) [459]	38.62 (2.86) [290]	
Controlar gustos/uso del tiempo	27.72 (1.67) [749]	26.86 (2.09) [459]	29.66 (2.69) [290]	

Fuente: Econometría Consultores  
En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
Diferencia Signficativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.10 - Insultarse maldecirse o amenazarse entre ellos Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Signficativa
Nunca/Casi nunca	1.32 (0.60) [355]	0.94 (0.67) [215]	2.14 (1.23) [140]	
Poco	6.95 (1.39) [355]	7.52 (1.82) [215]	5.71 (1.97) [140]	
Cada tres o cuatro meses	13.35 (1.85) [355]	13.58 (2.36) [215]	12.86 (2.84) [140]	
Cada mes	15.89 (1.95) [355]	13.71 (2.35) [215]	20.71 (3.44) [140]	
Cada semana	62.48	64.26	58.57	

(2.62) (3.30) (4.18)  
[355] [215] [140]

Fuente: Econometría Consultores  
En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
Diferencia Signficativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

### Cuadro A1.11 - Golpearse o herirse entre ellos Tratamiento/Control

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Signficativa
Nunca/Casi nunca	2.52 (1.03) [275]	3.29 (1.46) [163]	0.89 (0.89) [112]	
Poco	8.56 (1.75) [275]	8.38 (2.24) [163]	8.93 (2.71) [112]	
Cada tres o cuatro meses	11.02 (1.94) [275]	11.59 (2.53) [163]	9.82 (2.82) [112]	
Cada mes	19.72 (2.44) [275]	19.33 (3.11) [163]	20.54 (3.83) [112]	
Cada semana	58.18 (3.04) [275]	57.40 (3.92) [163]	59.82 (4.65) [112]	

Fuente: Econometría Consultores  
En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
Diferencia Signficativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

### Cuadro A1.12 - Controlar gustos/uso del tiempo Tratamiento/Control

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Signficativa
Nunca/Casi nunca	0.61 (0.61) [209]	0.91 (0.91) [123]	0.00 (0.00) [86]	
Poco	1.76 (0.88) [209]	1.48 (1.04) [123]	2.33 (1.63) [86]	
Cada tres o cuatro meses	14.61 (2.48) [209]	13.79 (3.14) [123]	16.28 (4.00) [86]	
Cada mes	24.44 (3.04) [209]	23.87 (3.91) [123]	25.58 (4.73) [86]	
Cada semana	58.59 (3.48) [209]	59.94 (4.48) [123]	55.81 (5.39) [86]	

Fuente: Econometría Consultores  
En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
Diferencia Signficativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

### Cuadro A1.13 - Castigos en la niñez Tratamiento/Control

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Signficativa
Palmas	39.51 (1.87) [715]	39.65 (2.37) [437]	39.21 (2.93) [278]	
Empujones	20.94 (1.56) [715]	20.49 (1.96) [437]	21.94 (2.49) [278]	
Reprimiéndola verbalmente	42.12	42.46	41.37	

	(1.89) [715]	(2.39) [437]	(2.96) [278]
Prohibiéndole algo que le gustaba	31.98 (1.78) [715]	32.28 (2.26) [437]	31.29 (2.79) [278]
Privándola de la alimentación	1.30 (0.44) [715]	1.40 (0.57) [437]	1.08 (0.62) [278]
Golpeándola con objetos	76.93 (1.61) [715]	76.10 (2.06) [437]	78.78 (2.46) [278]
Dejándola encerrada	10.31 (1.16) [715]	10.74 (1.49) [437]	9.35 (1.75) [278]
Ignorándola	1.30 (0.44) [715]	1.40 (0.57) [437]	1.08 (0.62) [278]
Poniéndole trabajo no adecuado	1.79 (0.48) [715]	1.30 (0.53) [437]	2.88 (1.00) [278]
Dejándola por fuera de casa	1.89 (0.51) [715]	1.61 (0.61) [437]	2.52 (0.94) [278]
Echándole agua	1.12 (0.40) [715]	0.98 (0.49) [437]	1.44 (0.72) [278]
Escondiéndole la ropa	1.11 (0.42) [715]	1.45 (0.59) [437]	0.36 (0.36) [278]
Quitándole las pertenencias	1.15 (0.41) [715]	1.35 (0.55) [437]	0.72 (0.51) [278]
Quitándole el apoyo económico	0.69 (0.31) [715]	0.84 (0.42) [437]	0.36 (0.36) [278]
Otra	3.19 (0.67) [715]	3.48 (0.87) [437]	2.52 (0.94) [278]
No la castigaban	4.53 (0.77) [749]	4.70 (0.99) [459]	4.14 (1.17) [290]

Fuente: Econometría Consultores  
 En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
 Diferencia Signficativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.14 - En su hogar eran habituales los castigos a los niños/as y jóvenes Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Signficativa
Habituales los castigos a los niños/as y jóvenes	51.11 (1.87) [749]	49.46 (2.36) [459]	54.83 (2.93) [290]	

Fuente: Econometría Consultores  
 En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]  
 Diferencia Signficativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

**Cuadro A1.15 - Frecuencia con la que recibió malos tratos**

**Físicos o psicológicos en su hogar Tratamiento/Control**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia Significativa
Nunca/Casi nunca	30.29 (1.71) [749]	29.66 (2.15) [459]	31.72 (2.74) [290]	
Poco	16.67 (1.39) [749]	17.34 (1.78) [459]	15.17 (2.11) [290]	
Cada tres o cuatro meses	12.32 (1.23) [749]	11.97 (1.55) [459]	13.10 (1.98) [290]	
Cada mes	11.46 (1.19) [749]	11.80 (1.52) [459]	10.69 (1.82) [290]	
Cada semana	29.26 (1.70) [749]	29.23 (2.15) [459]	29.31 (2.68) [290]	

Fuente: Econometría Consultores

En paréntesis: Errores estándar ( ) y N [ ]

Diferencia Significativa (Tratamiento - Control) significativa \* 10% \*\* 5% \*\*\* 1%

## ANEXO A.2 – TABLAS DESCRIPTIVAS VARIABLES DE IMPACTO

**Cuadro A.2.1 – Eventos de violencia en el 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	6,93	7,2	6,51	
Eventos de violencia en el 2013	-0,22 [749]	-0,29 [459]	-0,32 [290]	
	0,81	0,86	0,73	
Eventos de violencia alta en el 2013 en el 2013	-0,04 [749]	-0,05 [459]	-0,06 [290]	
	3,87	3,98	3,69	
Eventos de violencia moderada en el 2013	-0,12 [749]	-0,15 [459]	-0,17 [290]	
	2,25	2,36	2,08	
Eventos de violencia leve en el 2013	-0,09 [749]	-0,12 [459]	-0,13 [290]	
	1,09	1,1	1,07	
Eventos de violencia física en el 2013	-0,05 [749]	-0,06 [459]	-0,07 [290]	
	0,51	0,56	0,44	
Eventos de violencia económica en el 2013	-0,03 [749]	-0,04 [459]	-0,04 [290]	**
	5,34	5,55	5	
Eventos de violencia psicológica en el 2013	-0,17 [749]	-0,23 [459]	-0,25 [290]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.2 – Porcentaje de violencia sufrida en el 2013 Psicológico**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	87,58	87,58	87,59	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia en el 2013	-1,21 [749]	-1,54 [459]	-1,94 [290]	
	9,89	10,13	9,52	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia alta en el 2013 en el 2013	-0,53 [656]	-0,66 [402]	-0,9 [254]	

Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia moderada en el 2013	59,27 -0,95 [656]	58,65 -1,21 [402]	60,24 -1,54 [254]	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia leve en el 2013	30,84 -0,96 [656]	31,22 -1,23 [402]	30,24 -1,55 [254]	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física en el 2013	15,8 -0,73 [656]	15,26 -0,87 [402]	16,67 -1,3 [254]	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia económica en el 2013	6,45 -0,44 [656]	7,03 -0,63 [402]	5,54 -0,54 [254]	*
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia psicológica en el 2013	77,74 -0,79 [656]	77,71 -0,98 [402]	77,79 -1,34 [254]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

Error! Not a valid link. **Cuadro A.2.3 – Frecuencia de la violencia**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Frecuencia de muchas veces en violencia 2013	50,38 -1,35 [656]	51,98 -1,71 [402]	47,86 -2,2 [254]	
Frecuencia de algunas veces en violencia 2013	42,56 -1,31 [656]	42,54 -1,68 [402]	42,59 -2,12 [254]	
Frecuencia de solo una vez en violencia 2013	6,83 -0,68 [656]	5,49 -0,79 [402]	8,95 -1,24 [254]	**
Frecuencia de muchas veces en violencia alta en el 2013	46,51 -2,41 [334]	50,36 -2,99 [212]	39,81 -3,99 [122]	**
Frecuencia de algunas veces en violencia alta en el 2013	39,43 -2,34 [334]	38,03 -2,94 [212]	41,86 -3,9 [122]	
Frecuencia de solo una vez en violencia alta en el 2013	14,07 -1,64 [334]	11,61 -1,82 [212]	18,33 -3,17 [122]	**
Frecuencia de muchas veces en violencia moderada	50,52 -1,51 [619]	51,8 -1,93 [379]	48,48 -2,42 [240]	

	42,28	42,19	42,44	
Frecuencia de algunas veces en violencia moderada	-1,45	-1,86	-2,33	
	[619]	[379]	[240]	
	7,2	6,01	9,08	
Frecuencia de solo una vez en violencia moderada	-0,79	-0,89	-1,48	*
	[619]	[379]	[240]	
	1,42	1,39	1,46	
Frecuencia de muchas veces en violencia leve	-0,02	-0,02	-0,03	*
	[499]	[304]	[195]	
	1,42	1,39	1,46	
Frecuencia de algunas veces en violencia leve	-0,02	-0,02	-0,03	*
	[499]	[304]	[195]	
	1,42	1,39	1,46	
Frecuencia de solo una vez en violencia leve	-0,02	-0,02	-0,03	*
	[499]	[304]	[195]	
	32,2	35,49	26,98	
Frecuencia de muchas veces en violencia física	-2,02	-2,62	-3,12	**
	[411]	[252]	[159]	
	48,81	47,14	51,47	
Frecuencia de algunas veces en violencia física	-2,13	-2,72	-3,43	
	[411]	[252]	[159]	
	18,99	17,37	21,55	
Frecuencia de solo una vez en violencia física	-1,73	-2,14	-2,89	
	[411]	[252]	[159]	
	64,34	67,04	59,57	
Frecuencia de muchas veces en violencia económica	-2,69	-3,27	-4,66	
	[279]	[178]	[101]	
	32,26	29,87	36,47	
Frecuencia de algunas veces en violencia económica	-2,62	-3,18	-4,56	
	[279]	[178]	[101]	
	3,41	3,09	3,96	
Frecuencia de solo una vez en violencia económica	-1,05	-1,21	-1,95	
	[279]	[178]	[101]	
	53,98	54,47	53,2	
Frecuencia de muchas veces en violencia psicológica	-1,45	-1,84	-2,35	
	[642]	[396]	[246]	
	42,02	42,58	41,11	
Frecuencia de algunas veces en violencia psicológica	-1,41	-1,8	-2,28	
	[642]	[396]	[246]	
	4	2,95	5,68	
Frecuencia de solo una vez en violencia psicológica	-0,58	-0,63	-1,14	**

[642] [396] [246]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.4 – Principal agresor – violencia en el 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Pareja en violencia 2013	50,47 -1,87 [656]	52,11 -2,39 [402]	47,88 -3,02 [254]	
Padre en violencia 2013	2,43 -0,51 [656]	2,28 -0,6 [402]	2,66 -0,91 [254]	
Madre en violencia 2013	4,96 -0,63 [656]	4,75 -0,77 [402]	5,3 -1,09 [254]	
Hijos en violencia 2013	10,65 -1,12 [656]	9,19 -1,35 [402]	12,96 -1,93 [254]	
Hijas en violencia 2013	5,76 -0,78 [656]	5,31 -0,94 [402]	6,48 -1,36 [254]	
Hermanos en violencia 2013	7,95 -0,96 [656]	6,79 -1,11 [402]	9,77 -1,74 [254]	
Hermanas en violencia 2013	3,93 -0,62 [656]	3,98 -0,8 [402]	3,86 -0,98 [254]	
Tíos en violencia 2013	0,75 -0,3 [656]	0,47 -0,27 [402]	1,19 -0,66 [254]	
Tías en violencia 2013	0,68 -0,24 [656]	0,5 -0,19 [402]	0,97 -0,54 [254]	
Padrastra en violencia 2013	0,47 -0,22 [656]	0,4 -0,25 [402]	0,58 -0,41 [254]	
Madrastra en violencia 2013	0,08 -0,08 [656]	0,14 -0,14 [402]	0 0 [254]	
Cuñadas en violencia 2013	0,72 -0,27	0,49 -0,24	1,09 -0,58	

	[656]	[402]	[254]	
	0,85	0,9	0,77	
Cuñadas en violencia 2013	-0,3	-0,41	-0,44	
	[656]	[402]	[254]	
	0,21	0,08	0,42	
Abuelas en violencia 2013	-0,16	-0,05	-0,39	
	[656]	[402]	[254]	
	0,13	0,04	0,28	
Abuelos en violencia 2013	-0,08	-0,04	-0,21	
	[656]	[402]	[254]	
	16,29	19,18	11,72	
Ex pareja en violencia 2013	-1,39	-1,91	-1,91	***
	[656]	[402]	[254]	
	4,59	4,39	4,92	
Otra persona en violencia 2013	-0,7	-0,87	-1,16	
	[656]	[402]	[254]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.5 – Principal agresor – violencia alta en el 2013

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	56,81	58,92	53,14	
Pareja en violencia alta 2013 en el 2013	-2,68	-3,34	-4,5	
	[334]	[212]	[122]	
	1,8	1,89	1,64	
Padre en violencia alta 2013 en el 2013	-0,73	-0,94	-1,15	
	[334]	[212]	[122]	
	2,54	2,91	1,91	
Madre en violencia alta 2013 en el 2013	-0,79	-1,09	-1,03	
	[334]	[212]	[122]	
	5,61	4,13	8,2	
Hijos en violencia alta 2013 en el 2013	-1,23	-1,3	-2,49	
	[334]	[212]	[122]	
	2,5	1,57	4,1	
Hijas en violencia alta 2013 en el 2013	-0,84	-0,83	-1,8	
	[334]	[212]	[122]	
	6,14	5,42	7,38	
Hermanos en violencia alta 2013 en el 2013	-1,28	-1,51	-2,31	
	[334]	[212]	[122]	
	2,15	1,65	3,01	
Hermanas en violencia alta 2013 en el 2013	-0,74	-0,78	-1,5	

	[334]	[212]	[122]	
	0,9	0,47	1,64	
Tíos en violencia alta 2013 en el 2013	-0,52	-0,47	-1,15	
	[334]	[212]	[122]	
	0,6	0	1,64	
Tías en violencia alta 2013 en el 2013	-0,42	0	-1,15	*
	[334]	[212]	[122]	
	0,9	0,71	1,23	
Padrastra en violencia alta 2013 en el 2013	-0,47	-0,53	-0,91	
	[334]	[212]	[122]	
	0,15	0,24	0	
Madrastra en violencia alta 2013 en el 2013	-0,15	-0,24	0	
	[334]	[212]	[122]	
	0,9	0,24	2,05	
Cuñadas en violencia alta 2013 en el 2013	-0,47	-0,24	-1,22	*
	[334]	[212]	[122]	
	0,6	0,47	0,82	
Cuñadas en violencia alta 2013 en el 2013	-0,42	-0,47	-0,82	
	[334]	[212]	[122]	
	0	0	0	
Abuelas en violencia alta 2013 en el 2013	0	0	0	
	[334]	[212]	[122]	
	0	0	0	
Abuelos en violencia alta 2013 en el 2013	0	0	0	
	[334]	[212]	[122]	
	21,06	23,74	16,39	
Ex pareja en violencia alta 2013 en el 2013	-2,23	-2,91	-3,37	
	[334]	[212]	[122]	
	3,83	3,36	4,64	
Otra persona en violencia alta 2013 en el 2013	-1	-1,14	-1,87	
	[334]	[212]	[122]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.6 – Principal agresor – violencia moderada en el 2013

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	51,01	53,2	47,56	
Pareja en violencia moderada 2013	-1,94	-2,47	-3,15	
	[619]	[379]	[240]	
	2,47	2,46	2,5	
Padre en violencia moderada 2013	-0,55	-0,66	-0,95	

	[619]	[379]	[240]	
	3,67	3,4	4,08	
Madre en violencia moderada 2013	-0,59	-0,74	-0,99	
	[619]	[379]	[240]	
	10,14	8,54	12,66	
Hijos en violencia moderada 2013	-1,16	-1,38	-2,03	*
	[619]	[379]	[240]	
	4,63	4,15	5,4	
Hijas en violencia moderada 2013	-0,74	-0,88	-1,32	
	[619]	[379]	[240]	
	8,16	6,49	10,81	
Hermanos en violencia moderada 2013	-1,02	-1,13	-1,92	**
	[619]	[379]	[240]	
	3,7	3,67	3,76	
Hermanas en violencia moderada 2013	-0,65	-0,83	-1,03	
	[619]	[379]	[240]	
	0,73	0,38	1,26	
Tíos en violencia moderada 2013	-0,32	-0,28	-0,69	
	[619]	[379]	[240]	
	0,66	0,36	1,12	
Tías en violencia moderada 2013	-0,25	-0,19	-0,57	
	[619]	[379]	[240]	
	0,47	0,46	0,47	
Padraastro en violencia moderada 2013	-0,23	-0,29	-0,37	
	[619]	[379]	[240]	
	0,11	0,18	0	
Madrastra en violencia moderada 2013	-0,11	-0,18	0	
	[619]	[379]	[240]	
	0,69	0,46	1,04	
Cuñadas en violencia moderada 2013	-0,3	-0,3	-0,61	
	[619]	[379]	[240]	
	0,84	0,81	0,9	
Cuñadas en violencia moderada 2013	-0,31	-0,41	-0,49	
	[619]	[379]	[240]	
	0,13	0,17	0,07	
Abuelas en violencia moderada 2013	-0,07	-0,1	-0,07	
	[619]	[379]	[240]	
	0,06	0	0,15	
Abuelos en violencia moderada 2013	-0,04	0	-0,11	*
	[619]	[379]	[240]	
Ex pareja en violencia moderada 2013	16,11	18,9	11,71	**

	-1,43	-1,97	-1,97
	[619]	[379]	[240]
	5,57	5,11	6,3
Otra persona en violencia moderada 2013	-0,84	-1,03	-1,42
	[619]	[379]	[240]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.7 – Principal agresor – violencia leve en el 2013

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	53,4	53,93	52,57	
Pareja en violencia leve 2013	-2,17	-2,8	-3,46	
	[499]	[304]	[195]	
	2,53	2,13	3,15	
Padre en violencia leve 2013	-0,62	-0,71	-1,14	
	[499]	[304]	[195]	
	8,07	7,85	8,4	
Madre en violencia leve 2013	-1,09	-1,32	-1,89	
	[499]	[304]	[195]	
	10,9	9,46	13,14	
Hijos en violencia leve 2013	-1,31	-1,59	-2,24	
	[499]	[304]	[195]	
	7,65	7,94	7,21	
Hijas en violencia leve 2013	-1,1	-1,46	-1,66	
	[499]	[304]	[195]	
	7,11	6,94	7,37	
Hermanos en violencia leve 2013	-1,08	-1,35	-1,78	
	[499]	[304]	[195]	
	4,58	5,42	3,26	
Hermanas en violencia leve 2013	-0,83	-1,19	-1,05	
	[499]	[304]	[195]	
	0,79	0,64	1,03	
Tíos en violencia leve 2013	-0,37	-0,38	-0,72	
	[499]	[304]	[195]	
	1,25	1,4	1,03	
Tías en violencia leve 2013	-0,46	-0,61	-0,72	
	[499]	[304]	[195]	
	0,73	0,44	1,2	
Padrastra en violencia leve 2013	-0,36	-0,35	-0,74	
	[499]	[304]	[195]	
Madrastra en violencia leve 2013	0	0	0	

	0	0	0	
	[499]	[304]	[195]	
Cuñadas en violencia leve 2013	0,48	0,38	0,64	
	-0,25	-0,24	-0,53	
	[499]	[304]	[195]	
Cuñadas en violencia leve 2013	0,62	0,61	0,64	
	-0,31	-0,38	-0,53	
	[499]	[304]	[195]	
Abuelas en violencia leve 2013	0,2	0	0,51	
	-0,2	0	-0,51	
	[499]	[304]	[195]	
Abuelos en violencia leve 2013	0,2	0,16	0,26	
	-0,14	-0,16	-0,26	
	[499]	[304]	[195]	
Ex pareja en violencia leve 2013	15,52	18,08	11,54	
	-1,58	-2,17	-2,2	**
	[499]	[304]	[195]	
Otra persona en violencia leve 2013	2,51	3,13	1,56	
	-0,63	-0,91	-0,79	
	[499]	[304]	[195]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.8 – Principal agresor – violencia psicológica en el 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Pareja en violencia psicológica 2013	50,58	51,86	48,52	
	-1,9	-2,41	-3,07	
	[642]	[396]	[246]	
Padre en violencia psicológica 2013	2,42	2,34	2,56	
	-0,51	-0,62	-0,88	
	[642]	[396]	[246]	
Madre en violencia psicológica 2013	5,85	5,54	6,37	
	-0,72	-0,87	-1,25	
	[642]	[396]	[246]	
Hijos en violencia psicológica 2013	10,74	9,35	12,97	
	-1,14	-1,38	-1,95	
	[642]	[396]	[246]	
Hijas en violencia psicológica 2013	6,09	5,64	6,8	
	-0,82	-0,99	-1,43	
	[642]	[396]	[246]	
Hermanos en violencia psicológica 2013	7,88	6,85	9,54	

	-0,96	-1,13	-1,73	
	[642]	[396]	[246]	
	4,06	4,08	4,02	
Hermanas en violencia psicológica 2013	-0,65	-0,84	-1,03	
	[642]	[396]	[246]	
	0,81	0,55	1,24	
Tíos en violencia psicológica 2013	-0,32	-0,3	-0,68	
	[642]	[396]	[246]	
	0,84	0,66	1,13	
Tías en violencia psicológica 2013	-0,27	-0,25	-0,6	
	[642]	[396]	[246]	
	0,53	0,41	0,71	
Padrastro en violencia psicológica 2013	-0,24	-0,25	-0,47	
	[642]	[396]	[246]	
	0,05	0,08	0	
Madrastra en violencia psicológica 2013	-0,05	-0,08	0	
	[642]	[396]	[246]	
	0,83	0,57	1,25	
Cuñadas en violencia psicológica 2013	-0,29	-0,26	-0,62	
	[642]	[396]	[246]	
	0,9	0,95	0,82	
Cuñadas en violencia psicológica 2013	-0,32	-0,43	-0,46	
	[642]	[396]	[246]	
	0,23	0,1	0,44	
Abuelas en violencia psicológica 2013	-0,16	-0,06	-0,41	
	[642]	[396]	[246]	
	0,15	0,05	0,32	
Abuelos en violencia psicológica 2013	-0,09	-0,05	-0,22	
	[642]	[396]	[246]	
	16,14	19,26	11,1	
Ex pareja en violencia psicológica 2013	-1,4	-1,92	-1,89	***
	[642]	[396]	[246]	
	4,6	4,49	4,78	
Otra persona en violencia psicológica 2013	-0,7	-0,88	-1,17	
	[642]	[396]	[246]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.9 – Principal agresor – violencia física en el 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Pareja en violencia física 2013	60,5 -2,39 [411]	64,42 -3 [252]	54,3 -3,9 [159]	**
Padre en violencia física 2013	2,43 -0,74 [411]	2,58 -0,98 [252]	2,2 -1,12 [159]	
Madre en violencia física 2013	0,93 -0,44 [411]	0,6 -0,44 [252]	1,47 -0,91 [159]	
Hijos en violencia física 2013	8,03 -1,32 [411]	6,15 -1,48 [252]	11,01 -2,47 [159]	*
Hijas en violencia física 2013	3,65 -0,91 [411]	3,17 -1,07 [252]	4,4 -1,63 [159]	
Hermanos en violencia física 2013	6,61 -1,19 [411]	7,34 -1,59 [252]	5,45 -1,78 [159]	
Hermanas en violencia física 2013	2,35 -0,72 [411]	2,78 -1 [252]	1,68 -0,98 [159]	
Tíos en violencia física 2013	0,49 -0,34 [411]	0,4 -0,4 [252]	0,63 -0,63 [159]	
Tías en violencia física 2013	0,12 -0,12 [411]	0 0 [252]	0,31 -0,31 [159]	
Padraastro en violencia física 2013	0,49 -0,34 [411]	0,4 -0,4 [252]	0,63 -0,63 [159]	
Madrastra en violencia física 2013	0,24 -0,24 [411]	0,4 -0,4 [252]	0 0 [159]	
Cuñadas en violencia física 2013	0,24 -0,24 [411]	0 0 [252]	0,63 -0,63 [159]	
Cuñadas en violencia física 2013	0,57 -0,35	0,4 -0,4	0,84 -0,66	

	[411]	[252]	[159]
	0	0	0
Abuelas en violencia física 2013	0	0	0
	[411]	[252]	[159]
	0	0	0
Abuelos en violencia física 2013	0	0	0
	[411]	[252]	[159]
	13,02	12,7	13,52
Ex pareja en violencia física 2013	-1,66	-2,1	-2,7
	[411]	[252]	[159]
	4,54	3,44	6,29
Otra persona en violencia física 2013	-0,99	-1,1	-1,88
	[411]	[252]	[159]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.10 – Principal agresor – violencia económica en el 2013

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	54,12	55,34	51,98	
Pareja en violencia económica 2013	-2,96	-3,7	-4,97	
	[279]	[178]	[101]	
	1,79	2,81	0	
Padre en violencia económica 2013	-0,8	-1,24	0	*
	[279]	[178]	[101]	
	1,91	1,69	2,31	
Madre en violencia económica 2013	-0,8	-0,97	-1,43	
	[279]	[178]	[101]	
	11,59	10,02	14,36	
Hijos en violencia económica 2013	-1,9	-2,22	-3,47	
	[279]	[178]	[101]	
	4,78	3,84	6,44	
Hijas en violencia económica 2013	-1,24	-1,39	-2,4	
	[279]	[178]	[101]	
	6,39	5,52	7,92	
Hermanos en violencia económica 2013	-1,45	-1,67	-2,7	
	[279]	[178]	[101]	
	4	4,78	2,64	
Hermanas en violencia económica 2013	-1,15	-1,58	-1,53	
	[279]	[178]	[101]	
	0,36	0	0,99	
Tíos en violencia económica 2013	-0,36	0	-0,99	

	[279]	[178]	[101]
	0,36	0,56	0
Tías en violencia económica 2013	-0,36	-0,56	0
	[279]	[178]	[101]
	0,36	0,56	0
Padrastra en violencia económica 2013	-0,36	-0,56	0
	[279]	[178]	[101]
	0,36	0,56	0
Madrastra en violencia económica 2013	-0,36	-0,56	0
	[279]	[178]	[101]
	0	0	0
Cuñadas en violencia económica 2013	0	0	0
	[279]	[178]	[101]
	0	0	0
Cuñadas en violencia económica 2013	0	0	0
	[279]	[178]	[101]
	0	0	0
Abuelas en violencia económica 2013	0	0	0
	[279]	[178]	[101]
	0	0	0
Abuelos en violencia económica 2013	0	0	0
	[279]	[178]	[101]
	15,77	16,85	13,86
Ex pareja en violencia económica 2013	-2,17	-2,81	-3,38
	[279]	[178]	[101]
	3,82	3,75	3,96
Otra persona en violencia económica 2013	-1,14	-1,4	-1,95
	[279]	[178]	[101]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.11 – Le comentó a alguien sobre la agresión**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	72,89	70,32	76,95	
Le comentó a alguien - violencia en 2013	-1,33	-1,75	-2,02	**
	[656]	[402]	[254]	
	55,52	52,92	60,05	
Le comentó a alguien - violencia alta en 2013	-2,37	-2,98	-3,92	
	[334]	[212]	[122]	
	77,91	75,53	81,67	
Le comentó a alguien - violencia moderada en 2013	-1,34	-1,77	-2,03	**

	[619]	[379]	[240]	
	72,88	71,12	75,61	
Le comentó a alguien - violencia leve en 2013	-1,76	-2,31	-2,71	
	[499]	[304]	[195]	
	72,14	69,22	76,76	
Le comentó a alguien - violencia física en 2013	-2,04	-2,68	-3,08	*
	[411]	[252]	[159]	
	79,03	76,5	83,5	
Le comentó a alguien - violencia económica en 2013	-2,36	-3,04	-3,68	
	[279]	[178]	[101]	
	73,38	71,15	76,96	
Le comentó a alguien - violencia psicológica en 2013	-1,36	-1,8	-2,05	**
	[642]	[396]	[246]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.12 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	35,98	26,75	49,85	
Le comentó a un amigo - violencia 2013	-7,69	-7,55	-15,52	
	[586]	[352]	[234]	
	410,3	446,39	355,98	
Le comentó a una amiga - violencia 2013	-23,6	-31,99	-34,19	*
	[586]	[352]	[234]	
	287,8	311,14	252,58	
Le comentó a mi madre - violencia 2013	-19,8	-26,95	-28,27	
	[586]	[352]	[234]	
	33,46	29,62	39,23	
Le comentó a mi padre - violencia 2013	-6,85	-8,5	-11,45	
	[586]	[352]	[234]	
	44,39	49,32	36,98	
Le comentó a un hermano - violencia 2013	-7,32	-10,53	-9,22	
	[586]	[352]	[234]	
	180,7	173,57	191,29	
Le comentó a una hermana - violencia 2013	-17,6	-23,13	-26,99	
	[586]	[352]	[234]	
	67,22	59,27	79,16	
Le comentó a un hijo - violencia 2013	-10,2	-12,46	-17,17	
	[586]	[352]	[234]	
Le comentó a una hija - violencia 2013	119,9	120,33	119,27	

	-14,3	-19,48	-20,49
	[586]	[352]	[234]
Le comentó a mi pareja - violencia 2013	74,25	73,55	75,31
	-10,2	-13,96	-14,75
	[586]	[352]	[234]
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia 2013	23,89	26,66	19,72
	-5,24	-6,03	-9,5
	[586]	[352]	[234]
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia 2013	15,74	16,31	14,88
	-4,77	-6,23	-7,42
	[586]	[352]	[234]
Le comentó a Otro - violencia 2013	112,2	109,91	115,61
	-12,7	-17,45	-18,16
	[586]	[352]	[234]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.13 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia alta 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Le comentó a un amigo - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	15,03	10,14	22,87	
	-4,65	-4,25	-9,99	
	[224]	[138]	[86]	
Le comentó a una amiga - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	145,3	153,93	131,4	
	-11,6	-15,12	-18,13	
	[224]	[138]	[86]	
Le comentó a mi madre - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	91,33	90,64	92,44	
	-10,2	-13,24	-16,03	
	[224]	[138]	[86]	
Le comentó a mi padre - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	12,72	9,42	18,02	
	-4,73	-4,35	-10,16	
	[224]	[138]	[86]	
Le comentó a un hermano - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	14,62	18,66	8,14	
	-4,32	-6,69	-3,29	
	[224]	[138]	[86]	
Le comentó a una hermana - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	53,31	55,74	49,42	
	-8,01	-10,96	-11,29	
	[224]	[138]	[86]	
Le comentó a un hijo - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	20,54	18,6	23,64	
	-5,48	-7,25	-8,32	
	[224]	[138]	[86]	

Le comentó a una hija - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	34,64 -6,84 [224]	37,14 -9,66 [138]	30,62 -8,82 [86]	
Le comentó a mi pareja - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	15,92 -4,05 [224]	17,15 -5,73 [138]	13,95 -5,21 [86]	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	7,37 -2,37 [224]	10,51 -3,54 [138]	2,33 -2,33 [86]	*
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	1,34 -0,77 [224]	1,45 -1,02 [138]	1,16 -1,16 [86]	
Le comentó a Otro - violencia alta 2013 en el - violencia 2013	39,81 -6,12 [224]	38,16 -8,29 [138]	42,44 -8,85 [86]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.14 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia moderada 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Le comentó a un amigo - violencia moderada 2013	20,62 -4,17 [559]	15,77 -4,38 [338]	28,03 -8,15 [221]	
Le comentó a una amiga - violencia moderada 2013	226,4 -12,6 [559]	240,93 -16,81 [338]	204,23 -18,8 [221]	
Le comentó a mi madre - violencia moderada 2013	167,1 -11 [559]	178,52 -14,76 [338]	149,73 -16,04 [221]	
Le comentó a mi padre - violencia moderada 2013	19,39 -3,98 [559]	16,74 -4,9 [338]	23,45 -6,72 [221]	
Le comentó a un hermano - violencia moderada 2013	26,44 -4,3 [559]	28,07 -6,12 [338]	23,94 -5,56 [221]	
Le comentó a una hermana - violencia moderada 2013	101,1 -9,74 [559]	98,92 -12,94 [338]	104,43 -14,7 [221]	
Le comentó a un hijo - violencia moderada 2013	42,13 -5,88	36,16 -7,19	51,25 -10,02	

	[559]	[338]	[221]
	69,77	70,86	68,1
Le comentó a una hija - violencia moderada 2013	-7,97	-11,05	-11,03
	[559]	[338]	[221]
	44,47	42,53	47,44
Le comentó a mi pareja - violencia moderada 2013	-6,19	-8,39	-9,01
	[559]	[338]	[221]
	12,18	14,67	8,37
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia moderada 2013	-2,56	-3,28	-4,1
	[559]	[338]	[221]
	7,63	8,35	6,52
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia moderada 2013	-2,35	-3,17	-3,45
	[559]	[338]	[221]
	65,04	59,8	73,05
Le comentó a Otro - violencia moderada 2013	-7,43	-9,6	-11,73
	[559]	[338]	[221]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.15 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia leve 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	15,44	9,47	24,24	
Le comentó a un amigo - violencia leve 2013	-3,95	-3,92	-7,84	*
	[408]	[243]	[165]	
	179,6	200,26	149,09	
Le comentó a una amiga - violencia leve 2013	-11,2	-15,36	-15,84	**
	[408]	[243]	[165]	
	113,8	126,12	95,76	
Le comentó a mi madre - violencia leve 2013	-9,42	-12,81	-13,6	
	[408]	[243]	[165]	
	14,09	14,81	13,03	
Le comentó a mi padre - violencia leve 2013	-3,66	-4,79	-5,68	
	[408]	[243]	[165]	
	13,81	12,89	15,15	
Le comentó a un hermano - violencia leve 2013	-3,18	-4,04	-5,13	
	[408]	[243]	[165]	
	74,89	69,37	83,03	
Le comentó a una hermana - violencia leve 2013	-8,48	-10,82	-13,64	
	[408]	[243]	[165]	

	24,8	20,64	30,91
Le comentó a un hijo - violencia leve 2013	-4,8	-5,41	-8,8
	[408]	[243]	[165]
	50,38	48,24	53,54
Le comentó a una hija - violencia leve 2013	-7,15	-9,47	-10,9
	[408]	[243]	[165]
	27,11	25,76	29,09
Le comentó a mi pareja - violencia leve 2013	-4,9	-6,09	-8,16
	[408]	[243]	[165]
	8,79	10,39	6,42
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia leve 2013	-2,53	-3,57	-3,4
	[408]	[243]	[165]
	9,41	9,47	9,33
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia leve 2013	-3,21	-4,18	-5,03
	[408]	[243]	[165]
	43,19	46,04	38,99
Le comentó a Otro - violencia leve 2013	-6,09	-8,67	-8
	[408]	[243]	[165]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.16 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia psicológica 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	27,12	19,75	38,23	
Le comentó a un amigo - violencia psicológica 2013	-6	-5,84	-12,19	
	[567]	[341]	[226]	
	324,6	349,5	286,89	
Le comentó a una amiga - violencia psicológica 2013	-19	-25,52	-28,08	
	[567]	[341]	[226]	
	221,6	240,79	192,67	
Le comentó a mi madre - violencia psicológica 2013	-15,6	-21,34	-22,26	
	[567]	[341]	[226]	
	27,92	24,91	32,46	
Le comentó a mi padre - violencia psicológica 2013	-5,76	-7,42	-9,14	
	[567]	[341]	[226]	
	33,33	36,8	28,11	
Le comentó a un hermano - violencia psicológica 2013	-5,58	-7,81	-7,56	
	[567]	[341]	[226]	
	146,1	137,78	158,58	
Le comentó a una hermana - violencia psicológica 2013	-14,2	-18,52	-22,1	

	[567]	[341]	[226]
	51,79	44,1	63,4
Le comentó a un hijo - violencia psicológica 2013	-8,05	-9,77	-13,8
	[567]	[341]	[226]
	94,78	93,58	96,58
Le comentó a una hija - violencia psicológica 2013	-11,5	-15,68	-16,7
	[567]	[341]	[226]
	58,27	59,36	56,64
Le comentó a mi pareja - violencia psicológica 2013	-8,37	-11,52	-11,79
	[567]	[341]	[226]
	21,32	23,97	17,32
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia psicológica 2013	-5,11	-5,75	-9,45
	[567]	[341]	[226]
	13,22	13,63	12,61
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia psicológica 2013	-4,18	-5,36	-6,7
	[567]	[341]	[226]
	87,92	88,18	87,52
Le comentó a Otro - violencia psicológica 2013	-10,2	-14,28	-14,04
	[567]	[341]	[226]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.17 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia física 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	12,01	8,2	17,56	
Le comentó a un amigo - violencia física 2013	-3,06	-3,19	-5,88	
	[322]	[191]	[131]	
	106,6	111,43	99,62	
Le comentó a una amiga - violencia física 2013	-7,06	-9,11	-11,19	
	[322]	[191]	[131]	
	73,63	75,57	70,8	
Le comentó a mi madre - violencia física 2013	-6,03	-7,7	-9,7	
	[322]	[191]	[131]	
	7,3	4,19	11,83	
Le comentó a mi padre - violencia física 2013	-2,21	-1,94	-4,62	*
	[322]	[191]	[131]	
	14,13	16,23	11,07	
Le comentó a un hermano - violencia física 2013	-3,23	-4,87	-3,57	
	[322]	[191]	[131]	
Le comentó a una hermana - violencia física 2013	42,81	42,84	42,75	

	-5,03 [322]	-6,64 [191]	-7,74 [131]	
Le comentó a un hijo - violencia física 2013	19,88 -3,51 [322]	18,85 -4,43 [191]	21,37 -5,74 [131]	
Le comentó a una hija - violencia física 2013	33,13 -4,61 [322]	32,81 -6,13 [191]	33,59 -6,99 [131]	
Le comentó a mi pareja - violencia física 2013	18,69 -3,38 [322]	16,84 -4,39 [191]	21,37 -5,31 [131]	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia física 2013	3,42 -1,34 [322]	3,66 -1,55 [191]	3,05 -2,41 [131]	
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia física 2013	3,73 -1,63 [322]	4,71 -2,6 [191]	2,29 -1,31 [131]	
Le comentó a Otro - violencia física 2013	33,07 -4,4 [322]	26,44 -4,92 [191]	42,75 -8,04 [131]	*

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.18 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia económica 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Le comentó a un amigo - violencia económica 2013	6,61 -2,16 [227]	5,63 -2,4 [142]	8,24 -4,17 [85]	
Le comentó a una amiga - violencia económica 2013	77,31 -5,66 [227]	82,75 -7,58 [142]	68,24 -8,24 [85]	
Le comentó a mi madre - violencia económica 2013	50,66 -5,01 [227]	52,82 -6,68 [142]	47,06 -7,41 [85]	
Le comentó a mi padre - violencia económica 2013	5,29 -1,73 [227]	5,63 -2,4 [142]	4,71 -2,31 [85]	
Le comentó a un hermano - violencia económica 2013	7,27 -2,17 [227]	6,69 -2,97 [142]	8,24 -3 [85]	

	29,52	30,28	28,24
Le comentó a una hermana - violencia económica 2013	-3,98 [227]	-5,38 [142]	-5,7 [85]
	11,45	9,86	14,12
Le comentó a un hijo - violencia económica 2013	-2,61 [227]	-2,88 [142]	-5,06 [85]
	21,59	24,65	16,47
Le comentó a una hija - violencia económica 2013	-3,54 [227]	-4,92 [142]	-4,69 [85]
	14,76	12,32	18,82
Le comentó a mi pareja - violencia económica 2013	-2,91 [227]	-3,47 [142]	-5,16 [85]
	2,86	3,17	2,35
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia económica 2013	-1,17 [227]	-1,6 [142]	-1,65 [85]
	1,32	1,41	1,18
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia económica 2013	-0,76 [227]	-0,99 [142]	-1,18 [85]
	16,3	17,61	14,12
Le comentó a Otro - violencia económica 2013	-3,09 [227]	-4,39 [142]	-3,8 [85]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.19 – No le comentó a alguien sobre la agresión

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	27,11	29,68	23,05	
No le comentó a nadie - violencia en 2013	-1,33 [656]	-1,75 [402]	-2,02 [254]	**
	44,48	47,08	39,95	
No le comentó a nadie - violencia alta en 2013	-2,37 [334]	-2,98 [212]	-3,92 [122]	
	20,97	23,5	16,5	
No le comentó a nadie - violencia económica en 2013	-2,36 [279]	-3,04 [178]	-3,68 [101]	
	27,86	30,78	23,24	
No le comentó a nadie - violencia física en 2013	-2,04 [411]	-2,68 [252]	-3,08 [159]	*
	27,12	28,88	24,39	
No le comentó a nadie - violencia leve en 2013	-1,76 [499]	-2,31 [304]	-2,71 [195]	

	22,09	24,47	18,33	
No le comentó a nadie - violencia moderada en 2013	-1,34	-1,77	-2,03	**
	[619]	[379]	[240]	
	26,62	28,85	23,04	
No le comentó a nadie - violencia psicológica en 2013	-1,36	-1,8	-2,05	**
	[642]	[396]	[246]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.20 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	16,84	18,4	13,77	
Por miedo - violencia en 2013	-1,65	-2,1	-2,63	
	[394]	[261]	[133]	
	3,83	4,65	2,23	
Porque la amenazaron - violencia en 2013	-0,83	-1,15	-0,98	
	[394]	[261]	[133]	
	21,3	21,76	20,39	
Por vergüenza - violencia en 2013	-1,73	-2,15	-2,91	
	[394]	[261]	[133]	
	32,17	31,61	33,28	
Porque se trató de algo sin importancia - violencia en 2013	-2,05	-2,55	-3,45	
	[394]	[261]	[133]	
	13,72	12,1	16,89	
Otra - violencia en 2013	-1,52	-1,81	-2,74	
	[394]	[261]	[133]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.21 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia alta 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	12,61	15,78	6,15	
Por miedo - violencia alta en 2013	-2,02	-2,74	-2,38	**
	[197]	[132]	[65]	
	5,75	5,3	6,67	
Porque la amenazaron - violencia alta en 2013	-1,57	-1,81	-3,03	
	[197]	[132]	[65]	
	23,65	22,66	25,64	
Por vergüenza - violencia alta en 2013	-2,69	-3,24	-4,84	

	[197]	[132]	[65]
Porque se trató de algo sin importancia - violencia alta en 2013	8,67 -1,82	9,03 -2,25	7,95 -3,12
	[197]	[132]	[65]
Otra - violencia alta en 2013	9,81 -2,02	9,72 -2,48	10 -3,5
	[197]	[132]	[65]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.22 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia moderada 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Por miedo - violencia moderada en 2013	27,54 -2,58	29,5 -3,19	23,58 -4,37	
	[248]	[166]	[82]	
Porque la amenazaron - violencia moderada en 2013	5,44 -1,33	6,25 -1,7	3,81 -2,09	
	[248]	[166]	[82]	
Por vergüenza - violencia moderada en 2013	27,72 -2,55	29,44 -3,18	24,24 -4,22	
	[248]	[166]	[82]	
Porque se trató de algo sin importancia - violencia moderada en 2013	34,24 -2,72	33,83 -3,32	35,08 -4,78	
	[248]	[166]	[82]	
Otra - violencia moderada en 2013	16,27 -2,15	13,92 -2,52	21,04 -4,02	
	[248]	[166]	[82]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.23 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia leve 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Por miedo - violencia leve en 2013	6,89 -1,62	6,91 -1,98	6,86 -2,81	
	[198]	[128]	[70]	
Porque la amenazaron - violencia leve en 2013	1,39 -0,76	2,15 -1,18	0 0	
	[198]	[128]	[70]	
Por vergüenza - violencia leve en 2013	25,9	27,19	23,54	

	-2,87 [198]	-3,63 [128]	-4,72 [70]
Porque se trató de algo sin importancia - violencia leve en 2013	51,85 -3,32 [198]	51,18 -4,16 [128]	53,07 -5,56 [70]
Otra - violencia leve en 2013	18,75 -2,64 [198]	17,84 -3,26 [128]	20,42 -4,51 [70]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.24 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia psicológica 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	13,73	14,7	11,86	
Por miedo - violencia psicológica en 2013	-1,58 [360]	-2,01 [237]	-2,54 [123]	
	3,31	4,02	1,95	
Porque la amenazaron - violencia psicológica en 2013	-0,84 [360]	-1,17 [237]	-0,98 [123]	
	18,68	20,42	15,34	
Por vergüenza - violencia psicológica en 2013	-1,77 [360]	-2,26 [237]	-2,76 [123]	
	34,78	33,13	37,96	
Porque se trató de algo sin importancia - violencia psicológica en 2013	-2,21 [360]	-2,74 [237]	-3,74 [123]	
	14,03	12,52	16,94	
Otra - violencia psicológica en 2013	-1,6 [360]	-1,92 [237]	-2,89 [123]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.25 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia física 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	32,47	34,97	27,43	
Por miedo - violencia física en 2013	-3,69 [145]	-4,54 [97]	-6,35 [48]	
	8,45	10,57	4,17	
Porque la amenazaron - violencia física en 2013	-2,2 [145]	-2,94 [97]	-2,91 [48]	

	49,37	49,23	49,65
Por vergüenza - violencia física en 2013	-3,91	-4,8	-6,85
	[145]	[97]	[48]
Porque se trató de algo sin importancia - violencia física en 2013	10,52	11,6	8,33
	-2,49	-3,15	-4,03
	[145]	[97]	[48]
Otra - violencia física en 2013	14,37	12,2	18,75
	-2,8	-3,26	-5,31
	[145]	[97]	[48]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.26 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia económica 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	21,03	23,26	14,71	
Por miedo - violencia económica en 2013	-4,92	-5,99	-8,32	
	[65]	[48]	[17]	
	2,05	1,74	2,94	
Porque la amenazaron - violencia económica en 2013	-1,18	-1,24	-2,94	
	[65]	[48]	[17]	
	29,23	33,33	17,65	
Por vergüenza - violencia económica en 2013	-5,47	-6,71	-8,51	
	[65]	[48]	[17]	
Porque se trató de algo sin importancia - violencia económica en 2013	34,62	33,33	38,24	
	-5,79	-6,71	-11,76	
	[65]	[48]	[17]	
Otra - violencia económica en 2013	20,77	16,67	32,35	
	-4,89	-5,44	-10,45	
	[65]	[48]	[17]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.27 – Denunció la agresión a alguna institución**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	23,73	22,28	26,03	
Denunció Violencia en el 2013	-1,44	-1,79	-2,43	
	[656]	[402]	[254]	
	30,47	28,84	33,31	
Denunció Violencia alta en el 2013	-2,41	-2,98	-4,1	
	[334]	[212]	[122]	

	26,55	24,98	29,02	
Denunció Violencia moderada en el 2013	-1,57	-1,96	-2,63	
	[619]	[379]	[240]	
	13,52	10,53	18,17	
Denunció Violencia leve en el 2013	-1,39	-1,57	-2,56	***
	[499]	[304]	[195]	
	35,66	35,19	36,4	
Denunció Violencia física en el 2013	-2,26	-2,89	-3,64	
	[411]	[252]	[159]	
	19,12	15,73	25,08	
Denunció Violencia económica en el 2013	-2,29	-2,64	-4,25	**
	[279]	[178]	[101]	
	21,84	20,89	23,36	
Denunció Violencia psicológica en el 2013	-1,45	-1,8	-2,42	
	[642]	[396]	[246]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.28 – A qué institución denunció la agresión– violencia 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	1,19	1,78	0,33	
Denunció a la Alcaldía - Violencia 2013	-0,54	-0,88	-0,33	
	[246]	[145]	[101]	
	41,57	42,5	40,24	
Denunció a la Fiscalía - Violencia 2013	-2,92	-3,79	-4,61	
	[246]	[145]	[101]	
	50,01	53,83	44,51	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia 2013	-3,01	-3,91	-4,68	
	[246]	[145]	[101]	
	0,83	0,4	1,44	
Denunció a la Personería - Violencia 2013	-0,46	-0,21	-1,08	
	[246]	[145]	[101]	
	0,14	0,23	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia 2013	-0,14	-0,23	0	
	[246]	[145]	[101]	
	1,22	1,64	0,62	
Denunció a una institución de salud - Violencia 2013	-0,5	-0,74	-0,62	
	[246]	[145]	[101]	
	21,76	19,54	24,94	
Denunció otra - Violencia 2013	-2,48	-3,05	-4,14	
	[246]	[145]	[101]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.29 – A qué institución denunció la agresión – violencia alta 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	0,88	1,47	0	
Denunció a la Alcaldía - Violencia alta 2013	-0,88	-1,47	0	
	[113]	[68]	[45]	
	59,96	58,46	62,22	
Denunció a la Fiscalía - Violencia alta 2013	-4,48	-5,8	-7,13	
	[113]	[68]	[45]	
	51,77	53,31	49,44	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia alta 2013	-4,58	-5,92	-7,3	
	[113]	[68]	[45]	
	0,74	0,86	0,56	
Denunció a la Personería - Violencia alta 2013	-0,43	-0,61	-0,56	
	[113]	[68]	[45]	
	0	0	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia alta 2013	0	0	0	
	[113]	[68]	[45]	
	0,66	1,1	0	
Denunció a una institución de salud - Violencia alta 2013	-0,49	-0,82	0	
	[113]	[68]	[45]	
	14,16	16,91	10	
Denunció otra - Violencia alta 2013	-3,23	-4,52	-4,38	
	[113]	[68]	[45]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.30 – A qué institución denunció la agresión – violencia moderada 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	0,93	1,58	0	
Denunció a la Alcaldía - Violencia moderada 2013	-0,52	-0,88	0	
	[234]	[137]	[97]	
	43,19	44,18	41,79	
Denunció a la Fiscalía - Violencia moderada 2013	-3,08	-3,97	-4,88	
	[234]	[137]	[97]	
	49,7	54,01	43,61	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia moderada 2013	-3,13	-4,08	-4,82	
	[234]	[137]	[97]	

	0,84	0,41	1,44
Denunció a la Personería - Violencia moderada 2013	-0,48	-0,24	-1,11
	[234]	[137]	[97]
	0,28	0,49	0
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia moderada 2013	-0,28	-0,49	0
	[234]	[137]	[97]
	1,41	1,82	0,82
Denunció a una institución de salud - Violencia moderada 2013	-0,59	-0,82	-0,82
	[234]	[137]	[97]
	20,45	17,32	24,88
Denunció otra - Violencia moderada 2013	-2,49	-3,01	-4,24
	[234]	[137]	[97]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.31 – A qué institución denunció la agresión – violencia leve 2013

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	1,06	0	2,17	
Denunció a la Alcaldía - Violencia leve 2013	-1,06	0	-2,17	
	[94]	[48]	[46]	
	36,32	35,87	36,8	
Denunció a la Fiscalía - Violencia leve 2013	-4,59	-6,39	-6,67	
	[94]	[48]	[46]	
	52,61	52,33	52,9	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia leve 2013	-4,92	-6,95	-7,03	
	[94]	[48]	[46]	
	1,06	0	2,17	
Denunció a la Personería - Violencia leve 2013	-1,06	0	-2,17	
	[94]	[48]	[46]	
	0	0	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia leve 2013	0	0	0	
	[94]	[48]	[46]	
	0,53	0	1,09	
Denunció a una institución de salud - Violencia leve 2013	-0,53	0	-1,09	
	[94]	[48]	[46]	
	20,39	25,63	14,93	
Denunció otra - Violencia leve 2013	-4	-6,04	-5,14	
	[94]	[48]	[46]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.32 – A qué institución denunció la agresión – violencia psicológica 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	0,51	0,59	0,39	
Denunció a la Alcaldía - Violencia psicológica 2013	-0,31 [212]	-0,44 [127]	-0,39 [85]	
	43,58	43,53	43,64	
Denunció a la Fiscalía - Violencia psicológica 2013	-3,25 [212]	-4,18 [127]	-5,2 [85]	
	52,82	58,62	44,15	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia psicológica 2013	-3,29 [212]	-4,2 [127]	-5,19 [85]	**
	0,75	0,69	0,84	
Denunció a la Personería - Violencia psicológica 2013	-0,43 [212]	-0,45 [127]	-0,84 [85]	
	0,16	0,26	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia psicológica 2013	-0,16 [212]	-0,26 [127]	0 [85]	
	0,64	0,59	0,71	
Denunció a una institución de salud - Violencia psicológica 2013	-0,39 [212]	-0,44 [127]	-0,71 [85]	
	18,78	17,49	20,71	
Denunció otra - Violencia psicológica 2013	-2,57 [212]	-3,21 [127]	-4,28 [85]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.33 – A qué institución denunció la agresión – violencia física 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	1,23	2,04	0	
Denunció a la Alcaldía - Violencia física 2013	-0,86 [163]	-1,44 [98]	0 [65]	
	49,69	49,66	49,74	
Denunció a la Fiscalía - Violencia física 2013	-3,83 [163]	-4,95 [98]	-6,07 [65]	
	50,54	54,9	43,97	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia física 2013	-3,83 [163]	-4,99 [98]	-5,93 [65]	
	0,82	0,34	1,54	
Denunció a la Personería - Violencia física 2013	-0,65 [163]	-0,34 [98]	-1,54 [65]	

	0	0	0
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia física 2013	0	0	0
	[163]	[98]	[65]
	1,55	2,59	0
Denunció a una institución de salud - Violencia física 2013	-0,78	-1,29	0
	[163]	[98]	[65]
	16,46	12,76	22,05
Denunció otra - Violencia física 2013	-2,85	-3,28	-5,13
	[163]	[98]	[65]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.34 – A qué institución denunció la agresión – violencia económica 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	1,69	3,13	0	
Denunció a la Alcaldía - Violencia económica 2013	-1,69	-3,13	0	
	[59]	[32]	[27]	
	43,22	39,06	48,15	
Denunció a la Fiscalía - Violencia económica 2013	-6,45	-8,62	-9,8	
	[59]	[32]	[27]	
	49,15	46,88	51,85	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia económica 2013	-6,56	-8,96	-9,8	
	[59]	[32]	[27]	
	0	0	0	
Denunció a la Personería - Violencia económica 2013	0	0	0	
	[59]	[32]	[27]	
	0	0	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia económica 2013	0	0	0	
	[59]	[32]	[27]	
	1,69	0	3,7	
Denunció a una institución de salud - Violencia económica 2013	-1,69	0	-3,7	
	[59]	[32]	[27]	
	18,64	28,13	7,41	
Denunció otra - Violencia económica 2013	-5,11	-8,08	-5,14	**
	[59]	[32]	[27]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.35 – No denunció la agresión**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
--	-------	-------------	---------	------------

	76,27	77,72	73,97	
No denunció - violencia 2013	-1,44	-1,79	-2,43	
	[656]	[402]	[254]	
	69,53	71,16	66,69	
No denunció - violencia alta 2013	-2,41	-2,98	-4,1	
	[334]	[212]	[122]	
	80,88	84,27	74,92	
No denunció - violencia económica 2013	-2,29	-2,64	-4,25	**
	[279]	[178]	[101]	
	64,34	64,81	63,6	
No denunció - violencia física 2013	-2,26	-2,89	-3,64	
	[411]	[252]	[159]	
	86,48	89,47	81,83	
No denunció - violencia leve 2013	-1,39	-1,57	-2,56	***
	[499]	[304]	[195]	
	73,45	75,02	70,98	
No denunció - violencia moderada 2013	-1,57	-1,96	-2,63	
	[619]	[379]	[240]	
	78,16	79,11	76,64	
No denunció - violencia psicológica 2013	-1,45	-1,8	-2,42	
	[642]	[396]	[246]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.36 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	19,68	20,81	17,84	
Por miedo - Violencia en 2013	-1,41	-1,84	-2,16	
	[574]	[357]	[217]	
	2,87	3,55	1,75	
Porque la amenazaron - Violencia en 2013	-0,56	-0,8	-0,67	
	[574]	[357]	[217]	
	3,02	3,29	2,57	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia en 2013	-0,56	-0,72	-0,89	
	[574]	[357]	[217]	
	11,33	11,5	11,06	
Por vergüenza - Violencia en 2013	-1,03	-1,29	-1,7	
	[574]	[357]	[217]	
	2,8	2,98	2,49	
Para que su familia no se enterara - Violencia en 2013	-0,56	-0,77	-0,75	
	[574]	[357]	[217]	

	21,63	21,52	21,81
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia en 2013	-1,36 [574]	-1,74 [357]	-2,19 [217]
	45,23	44,44	46,53
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia en 2013	-1,68 [574]	-2,17 [357]	-2,65 [217]
	7,32	7,29	7,36
Porque no confía en las instituciones - Violencia en 2013	-0,93 [574]	-1,22 [357]	-1,45 [217]
	0,76	0,67	0,91
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia en 2013	-0,29 [574]	-0,34 [357]	-0,52 [217]
	7,27	6,76	8,11
Otra - Violencia en 2013	-0,79 [574]	-0,96 [357]	-1,39 [217]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.37 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia alta  
2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	36,79	37,11	36,21	
Por miedo - Violencia alta en 2013	-2,88 [248]	-3,6 [161]	-4,83 [87]	
	8,87	9,94	6,9	
Porque la amenazaron - Violencia alta en 2013	-1,65 [248]	-2,12 [161]	-2,62 [87]	
	3,09	2,9	3,45	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia alta en 2013	-1,01 [248]	-1,22 [161]	-1,79 [87]	
	16,87	14,29	21,65	
Por vergüenza - Violencia alta en 2013	-2,13 [248]	-2,4 [161]	-4,12 [87]	*
	1,24	1,29	1,15	
Para que su familia no se enterara - Violencia alta en 2013	-0,62 [248]	-0,74 [161]	-1,15 [87]	
	14,35	13,51	15,9	
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia alta en 2013	-2,11 [248]	-2,51 [161]	-3,82 [87]	
	26,31	28,52	22,22	
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia alta en 2013	-2,61	-3,34	-4,11	

	[248]	[161]	[87]	
Porque no confía en las instituciones - Violencia alta en 2013	10,32 -1,85	9,63 -2,25	11,59 -3,22	
	[248]	[161]	[87]	
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia alta en 2013	0,34 -0,24	0 0	0,96 -0,69	*
	[248]	[161]	[87]	
Otra - Violencia alta en 2013	11,36 -1,86	10,71 -2,26	12,55 -3,3	
	[248]	[161]	[87]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.38 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia moderada 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Por miedo - Violencia moderada en 2013	23,1 -1,59	24,24 -2,07	21,22 -2,46	
	[518]	[323]	[195]	
Porque la amenazaron - Violencia moderada en 2013	3,32 -0,67	4,08 -0,93	2,07 -0,87	
	[518]	[323]	[195]	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia moderada en 2013	3,29 -0,63	3,76 -0,83	2,5 -0,96	
	[518]	[323]	[195]	
Por vergüenza - Violencia moderada en 2013	11,95 -1,19	12,43 -1,54	11,15 -1,89	
	[518]	[323]	[195]	
Para que su familia no se enterara - Violencia moderada en 2013	3,4 -0,64	3,45 -0,86	3,32 -0,95	
	[518]	[323]	[195]	
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia moderada en 2013	20,04 -1,41	19,65 -1,77	20,68 -2,34	
	[518]	[323]	[195]	
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia moderada en 2013	40,41 -1,8	39,53 -2,31	41,86 -2,85	
	[518]	[323]	[195]	
Porque no confía en las instituciones - Violencia moderada en 2013	8,66 -1,1	8,87 -1,43	8,32 -1,72	
	[518]	[323]	[195]	
	0,91	0,8	1,09	

Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia moderada en 2013	-0,34 [518]	-0,41 [323]	-0,59 [195]
	8,55	7,59	10,14
Otra - Violencia moderada en 2013	-0,96 [518]	-1,15 [323]	-1,69 [195]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.39 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia leve 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	14,15	15,66	11,58	
Por miedo - Violencia leve en 2013	-1,5 [455]	-1,96 [286]	-2,28 [169]	
	2,2	2,38	1,9	
Porque la amenazaron - Violencia leve en 2013	-0,6 [455]	-0,8 [286]	-0,91 [169]	
	1,96	1,85	2,16	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia leve en 2013	-0,58 [455]	-0,68 [286]	-1,05 [169]	
	9,18	8,94	9,6	
Por vergüenza - Violencia leve en 2013	-1,09 [455]	-1,34 [286]	-1,88 [169]	
	2,08	2,53	1,31	
Para que su familia no se enterara - Violencia leve en 2013	-0,58 [455]	-0,84 [286]	-0,61 [169]	
	27,6	27,57	27,65	
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia leve en 2013	-1,87 [455]	-2,41 [286]	-2,97 [169]	
	51,34	49,87	53,81	
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia leve en 2013	-2,05 [455]	-2,61 [286]	-3,3 [169]	
	6,53	7,11	5,54	
Porque no confía en las instituciones - Violencia leve en 2013	-1,06 [455]	-1,43 [286]	-1,5 [169]	
	0,43	0,46	0,39	
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia leve en 2013	-0,27 [455]	-0,36 [286]	-0,39 [169]	
	4,18	3,38	5,54	
Otra - Violencia leve en 2013	-0,8 [455]	-0,82 [286]	-1,63 [169]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.40 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia psicológica 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	18,71	20,21	16,26	
Por miedo - Violencia psicológica en 2013	-1,42	-1,87	-2,13	
	[559]	[347]	[212]	
	2,54	3,11	1,61	
Porque la amenazaron - Violencia psicológica en 2013	-0,54	-0,78	-0,63	
	[559]	[347]	[212]	
	2,7	2,76	2,59	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia psicológica en 2013	-0,54	-0,67	-0,92	
	[559]	[347]	[212]	
	9,9	10,31	9,24	
Por vergüenza - Violencia psicológica en 2013	-0,99	-1,26	-1,59	
	[559]	[347]	[212]	
	2,52	2,72	2,19	
Para que su familia no se enterara - Violencia psicológica en 2013	-0,54	-0,75	-0,76	
	[559]	[347]	[212]	
	23,66	23,57	23,8	
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia psicológica en 2013	-1,47	-1,9	-2,35	
	[559]	[347]	[212]	
	47,17	45,69	49,59	
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia psicológica en 2013	-1,74	-2,24	-2,75	
	[559]	[347]	[212]	
	7,17	7,16	7,18	
Porque no confía en las instituciones - Violencia psicológica en 2013	-0,96	-1,24	-1,5	
	[559]	[347]	[212]	
	0,86	0,85	0,89	
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia psicológica en 2013	-0,35	-0,44	-0,56	
	[559]	[347]	[212]	
	6,16	5,81	6,73	
Otra - Violencia psicológica en 2013	-0,77	-0,92	-1,36	
	[559]	[347]	[212]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.41 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia física 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
--	-------	-------------	---------	------------

	38,58	39,19	37,61
Por miedo - Violencia física en 2013	-2,76 [285]	-3,55 [175]	-4,4 [110]
	7,4	9,1	4,7
Porque la amenazaron - Violencia física en 2013	-1,47 [285]	-2,07 [175]	-1,88 [110]
	4,85	6,29	2,58
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia física en 2013	-1,23 [285]	-1,79 [175]	-1,38 [110]
	23,04	22,1	24,55
Por vergüenza - Violencia física en 2013	-2,33 [285]	-2,88 [175]	-3,95 [110]
	5,38	6,19	4,09
Para que su familia no se enterara - Violencia física en 2013	-1,29 [285]	-1,76 [175]	-1,84 [110]
	8,77	9,14	8,18
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia física en 2013	-1,56 [285]	-2,01 [175]	-2,47 [110]
	18,89	18,57	19,39
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia física en 2013	-2,2 [285]	-2,82 [175]	-3,52 [110]
	12,6	12,71	12,42
Porque no confía en las instituciones - Violencia física en 2013	-1,9 [285]	-2,47 [175]	-2,98 [110]
	1,14	0,71	1,82
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia física en 2013	-0,56 [285]	-0,59 [175]	-1,1 [110]
	11,42	9,33	14,73
Otra - Violencia física en 2013	-1,71 [285]	-1,97 [175]	-3,12 [110]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.42 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia económica 2013**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	27,1	27,34	26,62	
Por miedo - Violencia económica en 2013	-2,81 [230]	-3,42 [153]	-4,94 [77]	
	3,99	5,01	1,95	
Porque la amenazaron - Violencia económica en 2013	-1,18	-1,61	-1,44	

	[230]	[153]	[77]
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia económica en 2013	2,97 -1,08	3,16 -1,35	2,6 -1,82
	[230]	[153]	[77]
Por vergüenza - Violencia económica en 2013	8,99 -1,83	8,93 -2,25	9,09 -3,17
	[230]	[153]	[77]
Para que su familia no se enterara - Violencia económica en 2013	1,96 -0,89	2,29 -1,17	1,3 -1,3
	[230]	[153]	[77]
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia económica en 2013	22,17 -2,6	20,7 -3,1	25,11 -4,72
	[230]	[153]	[77]
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia económica en 2013	35,14 -3,05	34,42 -3,7	36,58 -5,42
	[230]	[153]	[77]
Porque no confía en las instituciones - Violencia económica en 2013	8,55 -1,78	9,26 -2,31	7,14 -2,73
	[230]	[153]	[77]
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia económica en 2013	0 0	0 0	0 0
	[230]	[153]	[77]
Otra - Violencia económica en 2013	10,72 -1,94	9,91 -2,34	12,34 -3,48
	[230]	[153]	[77]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.43 – Eventos de violencia en el 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Eventos de violencia en el 2014	3,3 -0,16	3,26 -0,21	3,37 -0,26	
	[749]	[459]	[290]	
Eventos de violencia alta en el 2014	0,32 -0,03	0,32 -0,03	0,32 -0,04	
	[749]	[459]	[290]	
Eventos de violencia moderada en el 2014	1,85 -0,09	1,79 -0,11	1,93 -0,14	
	[749]	[459]	[290]	

	1,13	1,14	1,11	
Eventos de violencia leve en el 2014	-0,07	-0,08	-0,1	
	[749]	[459]	[290]	
	0,41	0,35	0,5	
Eventos de violencia física en el 2014	-0,03	-0,04	-0,06	**
	[749]	[459]	[290]	
	0,24	0,24	0,24	
Eventos de violencia económica en el 2014	-0,02	-0,02	-0,03	
	[749]	[459]	[290]	
	2,65	2,66	2,63	
Eventos de violencia psicológica en el 2014	-0,13	-0,17	-0,2	
	[749]	[459]	[290]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.44 – Porcentaje de violencia en el 2014

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	66,36	68,63	62,76	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia en el 2014	-1,73	-2,17	-2,84	*
	[749]	[459]	[290]	
	8,34	8,62	7,85	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia alta en el 2014	-0,75	-0,98	-1,17	
	[497]	[315]	[182]	
	58,96	58,32	60,05	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia moderada en el 2014	-1,4	-1,77	-2,31	
	[497]	[315]	[182]	
	32,7	33,06	32,09	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia leve en el 2014	-1,35	-1,69	-2,28	
	[497]	[315]	[182]	
	10,34	9,36	12,03	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física en el 2014	-0,89	-1,14	-1,43	
	[497]	[315]	[182]	
	7,63	8,19	6,66	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia económica en el 2014	-0,74	-0,99	-1,09	
	[497]	[315]	[182]	
	82,03	82,45	81,32	
Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia psicológica en el 2014	-1,07	-1,4	-1,66	
	[497]	[315]	[182]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.45 – Frecuencia de violencia en el 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	42,92	41,64	45,12	
Frecuencia de muchas veces en violencia 2014	-1,74	-2,18	-2,91	
	[497]	[315]	[182]	
	48,53	50,87	44,47	
Frecuencia de algunas veces en violencia 2014	-1,74	-2,24	-2,74	*
	[497]	[315]	[182]	
	8,57	7,52	10,39	
Frecuencia de solo una vez en violencia 2014	-0,94	-1,17	-1,56	
	[497]	[315]	[182]	
	40,13	43,06	35,42	
Frecuencia de muchas veces en violencia alta en el 2014	-3,56	-4,57	-5,69	
	[167]	[103]	[64]	
	39,97	39,08	41,41	
Frecuencia de algunas veces en violencia alta en el 2014	-3,51	-4,46	-5,72	
	[167]	[103]	[64]	
	19,9	17,86	23,18	
Frecuencia de solo una vez en violencia alta en el 2014	-2,82	-3,44	-4,85	
	[167]	[103]	[64]	
	43,5	43,38	43,72	
Frecuencia de muchas veces en violencia moderada	-1,94	-2,52	-3	
	[437]	[277]	[160]	
	47,5	48,48	45,82	
Frecuencia de algunas veces en violencia moderada	-1,92	-2,51	-2,92	
	[437]	[277]	[160]	
	8,99	8,14	10,46	
Frecuencia de solo una vez en violencia moderada	-1,07	-1,33	-1,8	
	[437]	[277]	[160]	
	1,52	1,52	1,51	
Frecuencia de muchas veces en violencia leve	-0,03	-0,04	-0,04	
	[337]	[213]	[124]	
	1,52	1,52	1,51	
Frecuencia de algunas veces en violencia leve	-0,03	-0,04	-0,04	
	[337]	[213]	[124]	
	1,52	1,52	1,51	
Frecuencia de solo una vez en violencia leve	-0,03	-0,04	-0,04	
	[337]	[213]	[124]	
	26,31	24,81	28,22	
Frecuencia de muchas veces en violencia física	-3,05	-3,97	-4,78	
	[171]	[96]	[75]	

	47,88	45,69	50,67	
Frecuencia de algunas veces en violencia física	-3,35	-4,41	-5,18	
	[171]	[96]	[75]	
	25,82	29,5	21,11	
Frecuencia de solo una vez en violencia física	-2,99	-4,18	-4,2	
	[171]	[96]	[75]	
	57,16	62,54	48,21	
Frecuencia de muchas veces en violencia económica	-3,9	-4,87	-6,37	*
	[149]	[93]	[56]	
	34,79	27,78	46,43	
Frecuencia de algunas veces en violencia económica	-3,74	-4,48	-6,35	**
	[149]	[93]	[56]	
	8,05	9,68	5,36	
Frecuencia de solo una vez en violencia económica	-2,13	-2,99	-2,76	
	[149]	[93]	[56]	
	44,94	43,25	47,81	
Frecuencia de muchas veces en violencia psicológica	-1,81	-2,3	-2,92	
	[477]	[300]	[177]	
	48,56	51,68	43,27	
Frecuencia de algunas veces en violencia psicológica	-1,79	-2,27	-2,86	**
	[477]	[300]	[177]	
	6,5	5,07	8,92	
Frecuencia de solo una vez en violencia psicológica	-0,84	-0,95	-1,59	**
	[477]	[300]	[177]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.46 – Principal agresor - violencia en el 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	38,58	37,05	41,21	
Pareja en violencia 2014	-2,11	-2,64	-3,52	
	[497]	[315]	[182]	
	2,2	2,57	1,58	
Padre en violencia 2014	-0,57	-0,79	-0,73	
	[497]	[315]	[182]	
	5,46	4,4	7,3	
Madre en violencia 2014	-0,89	-0,98	-1,73	
	[497]	[315]	[182]	
	9,58	7,88	12,52	
Hijos en violencia 2014	-1,24	-1,43	-2,32	*
	[497]	[315]	[182]	

	6,75	6,44	7,28	
Hijas en violencia 2014	-0,99	-1,2	-1,76	
	[497]	[315]	[182]	
	6,79	6,06	8,06	
Hermanos en violencia 2014	-1,05	-1,23	-1,91	
	[497]	[315]	[182]	
	4,31	4,59	3,83	
Hermanas en violencia 2014	-0,82	-1,07	-1,24	
	[497]	[315]	[182]	
	0,76	0,92	0,47	
Tíos en violencia 2014	-0,36	-0,49	-0,47	
	[497]	[315]	[182]	
	0,92	0,91	0,95	
Tías en violencia 2014	-0,36	-0,44	-0,62	
	[497]	[315]	[182]	
	0,41	0,55	0,16	
Padrastro en violencia 2014	-0,21	-0,31	-0,16	
	[497]	[315]	[182]	
	0,09	0,14	0	
Madrastra en violencia 2014	-0,09	-0,14	0	
	[497]	[315]	[182]	
	0,73	0,84	0,55	
Cuñadas en violencia 2014	-0,33	-0,46	-0,41	
	[497]	[315]	[182]	
	0,92	0,71	1,28	
Cuñadas en violencia 2014	-0,41	-0,45	-0,79	
	[497]	[315]	[182]	
	0,04	0,06	0	
Abuelas en violencia 2014	-0,04	-0,06	0	
	[497]	[315]	[182]	
	0,04	0,06	0	
Abuelos en violencia 2014	-0,04	-0,06	0	
	[497]	[315]	[182]	
	28,43	33,74	19,25	
Ex pareja en violencia 2014	-1,97	-2,59	-2,84	***
	[497]	[315]	[182]	
	4,07	4,78	2,82	
Otra persona en violencia 2014	-0,76	-1,02	-1,05	
	[497]	[315]	[182]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.47 – Principal agresor - violencia alta en el 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	48,65	45,63	53,52	
Pareja en violencia alta 2014	-3,85 [167]	-4,88 [103]	-6,25 [64]	
Padre en violencia alta 2014	0,6 -0,6 [167]	0,97 -0,97 [103]	0 0 [64]	
Madre en violencia alta 2014	2,69 -1,22 [167]	4,37 -1,96 [103]	0 0 [64]	*
Hijos en violencia alta 2014	2,1 -1,07 [167]	1,46 -1,08 [103]	3,13 -2,19 [64]	
Hijas en violencia alta 2014	8,08 -2,09 [167]	7,28 -2,53 [103]	9,38 -3,67 [64]	
Hermanos en violencia alta 2014	5,39 -1,7 [167]	5,83 -2,21 [103]	4,69 -2,66 [64]	
Hermanas en violencia alta 2014	2,99 -1,32 [167]	2,91 -1,67 [103]	3,13 -2,19 [64]	
Tíos en violencia alta 2014	0 0 [167]	0 0 [103]	0 0 [64]	
Tías en violencia alta 2014	0 0 [167]	0 0 [103]	0 0 [64]	
Padrastro en violencia alta 2014	0,9 -0,67 [167]	0,49 -0,49 [103]	1,56 -1,56 [64]	
Madrastra en violencia alta 2014	0 0 [167]	0 0 [103]	0 0 [64]	
Cuñadas en violencia alta 2014	0,6 -0,6 [167]	0 0 [103]	1,56 -1,56 [64]	
Cuñadas en violencia alta 2014	0 0 [167]	0 0 [103]	0 0 [64]	

	0	0	0
Abuelas en violencia alta 2014	0	0	0
	[167]	[103]	[64]
	0	0	0
Abuelos en violencia alta 2014	0	0	0
	[167]	[103]	[64]
	29,49	33,98	22,27
Ex pareja en violencia alta 2014	-3,49	-4,64	-5,14
	[167]	[103]	[64]
	4,19	5,34	2,34
Otra persona en violencia alta 2014	-1,5	-2,17	-1,74
	[167]	[103]	[64]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.48 – Principal agresor - violencia moderada en el 2014

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	39,13	37,22	42,43	
Pareja en violencia moderada 2014	-2,27	-2,83	-3,79	
	[437]	[277]	[160]	
	2,08	2,32	1,67	
Padre en violencia moderada 2014	-0,63	-0,84	-0,94	
	[437]	[277]	[160]	
	4,53	3,2	6,84	
Madre en violencia moderada 2014	-0,88	-0,94	-1,78	**
	[437]	[277]	[160]	
	8,71	6,74	12,12	
Hijos en violencia moderada 2014	-1,31	-1,47	-2,49	**
	[437]	[277]	[160]	
	5,42	4,41	7,18	
Hijas en violencia moderada 2014	-1,02	-1,14	-1,96	
	[437]	[277]	[160]	
	6,23	5,43	7,63	
Hermanos en violencia moderada 2014	-1,09	-1,29	-1,99	
	[437]	[277]	[160]	
	4,09	4	4,26	
Hermanas en violencia moderada 2014	-0,85	-1,08	-1,38	
	[437]	[277]	[160]	
	0,46	0,45	0,47	
Tíos en violencia moderada 2014	-0,29	-0,37	-0,47	
	[437]	[277]	[160]	

	1	0,97	1,06	
Tías en violencia moderada 2014	-0,41 [437]	-0,51 [277]	-0,71 [160]	
	0,44	0,62	0,13	
Padrastra en violencia moderada 2014	-0,24 [437]	-0,36 [277]	-0,13 [160]	
	0,1	0,16	0	
Madrastra en violencia moderada 2014	-0,1 [437]	-0,16 [277]	0 [160]	
	0,9	0,91	0,88	
Cuñadas en violencia moderada 2014	-0,41 [437]	-0,53 [277]	-0,67 [160]	
	0,76	0,72	0,83	
Cuñadas en violencia moderada 2014	-0,4 [437]	-0,51 [277]	-0,66 [160]	
	0,06	0,09	0	
Abuelas en violencia moderada 2014	-0,06 [437]	-0,09 [277]	0 [160]	
	0,06	0,09	0	
Abuelos en violencia moderada 2014	-0,06 [437]	-0,09 [277]	0 [160]	
	30,26	36,76	19,01	
Ex pareja en violencia moderada 2014	-2,17 [437]	-2,86 [277]	-3,05 [160]	***
	4,29	4,91	3,22	
Otra persona en violencia moderada 2014	-0,88 [437]	-1,17 [277]	-1,28 [160]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.49 – Principal agresor - violencia leve en el 2014

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	42,48	41,31	44,49	
Pareja en violencia leve 2014	-2,64 [337]	-3,33 [213]	-4,35 [124]	
	2,92	2,98	2,82	
Padre en violencia leve 2014	-0,82 [337]	-1,05 [213]	-1,33 [124]	
	8,1	6,95	10,08	
Madre en violencia leve 2014	-1,39 [337]	-1,57 [213]	-2,63 [124]	

	10,61	10,17	11,36
Hijos en violencia leve 2014	-1,59	-2,02	-2,61
	[337]	[213]	[124]
	8,87	9,66	7,53
Hijas en violencia leve 2014	-1,44	-1,9	-2,16
	[337]	[213]	[124]
	6,02	6,43	5,31
Hermanos en violencia leve 2014	-1,22	-1,6	-1,87
	[337]	[213]	[124]
	3,62	4,67	1,81
Hermanas en violencia leve 2014	-0,95	-1,37	-1
	[337]	[213]	[124]
	1,19	1,41	0,81
Tíos en violencia leve 2014	-0,59	-0,81	-0,81
	[337]	[213]	[124]
	1,14	1,22	1,01
Tías en violencia leve 2014	-0,55	-0,72	-0,83
	[337]	[213]	[124]
	0,42	0,55	0,2
Padrastra en violencia leve 2014	-0,26	-0,39	-0,2
	[337]	[213]	[124]
	0,12	0,19	0
Madrastra en violencia leve 2014	-0,12	-0,19	0
	[337]	[213]	[124]
	0,47	0,74	0
Cuñadas en violencia leve 2014	-0,32	-0,51	0
	[337]	[213]	[124]
	0,99	1,1	0,81
Cuñadas en violencia leve 2014	-0,52	-0,68	-0,81
	[337]	[213]	[124]
	0	0	0
Abuelas en violencia leve 2014	0	0	0
	[337]	[213]	[124]
	0	0	0
Abuelos en violencia leve 2014	0	0	0
	[337]	[213]	[124]
	25,95	28,83	21,02
Ex pareja en violencia leve 2014	-2,34	-3,05	-3,57
	[337]	[213]	[124]
	3,7	4,65	2,08
Otra persona en violencia leve 2014	-0,92	-1,32	-1,03

[337] [213] [124]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.50 – Principal agresor - violencia psicológica en el 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	38,29	36,56	41,22	
Pareja en violencia psicológica 2014	-2,15 [477]	-2,69 [300]	-3,57 [177]	
	2,52	2,74	2,15	
Padre en violencia psicológica 2014	-0,64 [477]	-0,83 [300]	-1,01 [177]	
	5,94	5	7,54	
Madre en violencia psicológica 2014	-0,95 [477]	-1,09 [300]	-1,79 [177]	
	9,72	7,71	13,13	
Hijos en violencia psicológica 2014	-1,28 [477]	-1,46 [300]	-2,39 [177]	**
	7,06	6,93	7,29	
Hijas en violencia psicológica 2014	-1,04 [477]	-1,29 [300]	-1,77 [177]	
	7,13	6,49	8,23	
Hermanos en violencia psicológica 2014	-1,1 [477]	-1,32 [300]	-1,95 [177]	
	3,99	4,43	3,24	
Hermanas en violencia psicológica 2014	-0,8 [477]	-1,09 [300]	-1,12 [177]	
	0,81	1	0,48	
Tíos en violencia psicológica 2014	-0,38 [477]	-0,52 [300]	-0,48 [177]	
	1	0,9	1,15	
Tías en violencia psicológica 2014	-0,39 [477]	-0,45 [300]	-0,72 [177]	
	0,35	0,43	0,21	
Padrastro en violencia psicológica 2014	-0,2 [477]	-0,29 [300]	-0,21 [177]	
	0,08	0,12	0	
Madrastra en violencia psicológica 2014	-0,08 [477]	-0,12 [300]	0 [177]	
	0,76	0,88	0,56	
Cuñadas en violencia psicológica 2014	-0,34	-0,49	-0,42	

	[477]	[300]	[177]	
	1	0,75	1,41	
Cuñadas en violencia psicológica 2014	-0,43	-0,48	-0,84	
	[477]	[300]	[177]	
	0,05	0,08	0	
Abuelas en violencia psicológica 2014	-0,05	-0,08	0	
	[477]	[300]	[177]	
	0,05	0,08	0	
Abuelos en violencia psicológica 2014	-0,05	-0,08	0	
	[477]	[300]	[177]	
	28,39	33,81	19,19	
Ex pareja en violencia psicológica 2014	-2,01	-2,66	-2,87	***
	[477]	[300]	[177]	
	4,08	4,87	2,73	
Otra persona en violencia psicológica 2014	-0,78	-1,07	-1,08	
	[477]	[300]	[177]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.51 – Principal agresor - violencia física en el 2014

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	53,22	52,08	54,67	
Pareja en violencia física 2014	-3,81	-5,08	-5,79	
	[171]	[96]	[75]	
	2,05	3,65	0	
Padre en violencia física 2014	-1,05	-1,85	0	*
	[171]	[96]	[75]	
	3,7	2,43	5,33	
Madre en violencia física 2014	-1,42	-1,5	-2,61	
	[171]	[96]	[75]	
	5,07	4,86	5,33	
Hijos en violencia física 2014	-1,66	-2,15	-2,61	
	[171]	[96]	[75]	
	6,43	5,21	8	
Hijas en violencia física 2014	-1,88	-2,28	-3,15	
	[171]	[96]	[75]	
	6,82	6,94	6,67	
Hermanos en violencia física 2014	-1,91	-2,56	-2,9	
	[171]	[96]	[75]	
	4,39	4,69	4	
Hermanas en violencia física 2014	-1,54	-2,1	-2,28	

	[171]	[96]	[75]	
	0	0	0	
Tíos en violencia física 2014	0	0	0	
	[171]	[96]	[75]	
	0,58	1,04	0	
Tías en violencia física 2014	-0,58	-1,04	0	
	[171]	[96]	[75]	
	0	0	0	
Padrastro en violencia física 2014	0	0	0	
	[171]	[96]	[75]	
	0,29	0,52	0	
Madrastra en violencia física 2014	-0,29	-0,52	0	
	[171]	[96]	[75]	
	0,29	0	0,67	
Cuñadas en violencia física 2014	-0,29	0	-0,67	
	[171]	[96]	[75]	
	0	0	0	
Cuñadas en violencia física 2014	0	0	0	
	[171]	[96]	[75]	
	0	0	0	
Abuelas en violencia física 2014	0	0	0	
	[171]	[96]	[75]	
	0	0	0	
Abuelos en violencia física 2014	0	0	0	
	[171]	[96]	[75]	
	20,57	25,17	14,67	
Ex pareja en violencia física 2014	-3,07	-4,39	-4,11	*
	[171]	[96]	[75]	
	2,34	3,13	1,33	
Otra persona en violencia física 2014	-1,16	-1,79	-1,33	
	[171]	[96]	[75]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.52 – Principal agresor - violencia económica en el 2014

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	41,61	42,47	40,18	
Pareja en violencia económica 2014	-4	-5,13	-6,42	
	[149]	[93]	[56]	
	0,34	0	0,89	
Padre en violencia económica 2014	-0,34	0	-0,89	

	[149]	[93]	[56]	
	2,01	0	5,36	
Madre en violencia económica 2014	-1,15	0	-3,04	**
	[149]	[93]	[56]	
	10,07	8,6	12,5	
Hijos en violencia económica 2014	-2,43	-2,82	-4,46	
	[149]	[93]	[56]	
	4,36	2,15	8,04	
Hijas en violencia económica 2014	-1,64	-1,51	-3,55	*
	[149]	[93]	[56]	
	4,36	2,69	7,14	
Hermanos en violencia económica 2014	-1,64	-1,6	-3,47	
	[149]	[93]	[56]	
	4,03	3,76	4,46	
Hermanas en violencia económica 2014	-1,54	-1,91	-2,63	
	[149]	[93]	[56]	
	0	0	0	
Tíos en violencia económica 2014	0	0	0	
	[149]	[93]	[56]	
	0,67	1,08	0	
Tías en violencia económica 2014	-0,67	-1,08	0	
	[149]	[93]	[56]	
	1,34	2,15	0	
Padrastra en violencia económica 2014	-0,95	-1,51	0	
	[149]	[93]	[56]	
	0,67	1,08	0	
Madrastra en violencia económica 2014	-0,67	-1,08	0	
	[149]	[93]	[56]	
	0	0	0	
Cuñadas en violencia económica 2014	0	0	0	
	[149]	[93]	[56]	
	0	0	0	
Cuñadas en violencia económica 2014	0	0	0	
	[149]	[93]	[56]	
	0	0	0	
Abuelas en violencia económica 2014	0	0	0	
	[149]	[93]	[56]	
	0	0	0	
Abuelos en violencia económica 2014	0	0	0	
	[149]	[93]	[56]	
Ex pareja en violencia económica 2014	30,54	36,56	20,54	**

	-3,74	-5,02	-5,22
	[149]	[93]	[56]
	2,35	2,15	2,68
Otra persona en violencia económica 2014	-1,2	-1,51	-1,98
	[149]	[93]	[56]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.53 – Le comentó a alguien sobre la agresión

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	71,44	70,87	72,42	
Le comentó a alguien - violencia en 2014	-1,75	-2,24	-2,79	
	[497]	[315]	[182]	
	73,4	71,93	75,78	
Le comentó a alguien - violencia alta en 2014	-3,27	-4,22	-5,22	
	[167]	[103]	[64]	
	71,98	69,99	75,43	
Le comentó a alguien - violencia moderada en 2014	-1,95	-2,55	-2,96	
	[437]	[277]	[160]	
	74,17	75,88	71,22	
Le comentó a alguien - violencia leve en 2014	-2,19	-2,7	-3,72	
	[337]	[213]	[124]	
	67,96	61,34	76,44	
Le comentó a alguien - violencia física en 2014	-3,37	-4,74	-4,57	**
	[171]	[96]	[75]	
	78,52	79,03	77,68	
Le comentó a alguien - violencia económica en 2014	-3,31	-4,21	-5,39	
	[149]	[93]	[56]	
	72,23	71,77	73,02	
Le comentó a alguien - violencia psicológica en 2014	-1,8	-2,3	-2,9	
	[477]	[300]	[177]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.54 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia 2014

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	26,42	22,64	32,68	
Le comentó a un amigo - violencia 2014	-7,81	-9,82	-12,89	
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a una amiga - violencia 2014	256,3	252,04	263,31	

	-	-26,04	-31,77	
	20,14	[255]	[154]	
	[409]			
Le comentó a mi madre - violencia 2014	169,7	172,98	164,27	
	-14,5	-17,98	-24,5	
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a mi padre - violencia 2014	29,67	25,56	36,49	
	-7,31	-9,08	-12,29	
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a un hermano - violencia 2014	25,64	23,22	29,64	
	-5,57	-6,36	-10,4	
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a una hermana - violencia 2014	117,6	98,26	149,55	
	-13,3	-14,87	-25,2	*
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a un hijo - violencia 2014	40,09	32,27	53,05	
	-7,9	-7,95	-16,32	
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a una hija - violencia 2014	86,62	70,26	113,71	
	-	-12,36	-23,09	*
	11,65	[255]	[154]	
	[409]			
Le comentó a mi pareja - violencia 2014	55,16	44,7	72,47	
	-9,14	-10,96	-16,09	
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia 2014	15,93	22,03	5,84	
	-5,78	-8,56	-5,84	
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia 2014	5,28	7,45	1,68	
	-2,56	-4,04	-1,18	
	[409]	[255]	[154]	
Le comentó a Otro - violencia 2014	80,67	69,71	98,83	
	-	-14,25	-21,21	
	11,95	[255]	[154]	
	[409]			

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.55 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia alta 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Le comentó a un amigo - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	9,38	7,69	12	
	-3,75	-4,38	-6,79	

	[128]	[78]	[50]	
Le comentó a una amiga - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	90,23 -8,66 [128]	94,23 -11,32 [78]	84 -13,51 [50]	
Le comentó a mi madre - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	53,13 -7,76 [128]	47,44 -8,89 [78]	62 -14,25 [50]	
Le comentó a mi padre - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	8,59 -3,14 [128]	6,41 -3,33 [78]	12 -6,15 [50]	
Le comentó a un hermano - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	7,81 -3,44 [128]	7,69 -3,99 [78]	8 -6,29 [50]	
Le comentó a una hermana - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	37,5 -6,56 [128]	29,49 -7,09 [78]	50 -12,54 [50]	
Le comentó a un hijo - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	7,03 -3,17 [128]	2,56 -1,8 [78]	14 -7,56 [50]	*
Le comentó a una hija - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	11,72 -3,61 [128]	5,13 -2,51 [78]	22 -8,23 [50]	**
Le comentó a mi pareja - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	9,38 -3,22 [128]	6,41 -3,33 [78]	14 -6,4 [50]	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	4,69 -2,45 [128]	6,41 -3,8 [78]	2 -2 [50]	
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	1,56 -1,1 [128]	2,56 -1,8 [78]	0 0 [50]	
Le comentó a Otro - violencia alta 2014 en el - violencia 2014	30,47 -5,93 [128]	33,33 -8,3 [78]	26 -7,98 [50]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.56 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia moderada 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Le comentó a un amigo - violencia moderada 2014	17,48	15,02	21,32	

	-4,81	-5,76	-8,44	
	[348]	[212]	[136]	
	160,6	155,95	167,83	
Le comentó a una amiga - violencia moderada 2014	-	-16	-19,99	
	12,48			
	[348]	[212]	[136]	
	121,2	127,2	111,74	
Le comentó a mi madre - violencia moderada 2014	-	-12,57	-16,57	
	10,02			
	[348]	[212]	[136]	
	22,18	18,4	28,09	
Le comentó a mi padre - violencia moderada 2014	-5,43	-6,55	-9,44	
	[348]	[212]	[136]	
	18,58	18,08	19,36	
Le comentó a un hermano - violencia moderada 2014	-4,06	-5,18	-6,59	
	[348]	[212]	[136]	
	77,41	64,81	97,06	
Le comentó a una hermana - violencia moderada 2014	-8,83	-10,15	-16,04	*
	[348]	[212]	[136]	
	28,92	24,87	35,24	
Le comentó a un hijo - violencia moderada 2014	-5,48	-6,49	-9,7	
	[348]	[212]	[136]	
	55,86	48,76	66,91	
Le comentó a una hija - violencia moderada 2014	-7,75	-8,87	-14,2	
	[348]	[212]	[136]	
	38,77	33,45	47,06	
Le comentó a mi pareja - violencia moderada 2014	-6,11	-7,73	-9,95	
	[348]	[212]	[136]	
	5,46	6,6	3,68	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia moderada 2014	-2,27	-2,88	-3,68	
	[348]	[212]	[136]	
	2,16	2,36	1,84	
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia moderada 2014	-1,29	-1,94	-1,32	
	[348]	[212]	[136]	
	51,8	40,61	69,25	
Le comentó a Otro - violencia moderada 2014	-7,88	-8,96	-14,46	*
	[348]	[212]	[136]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.57 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia leve 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	10,29	7,47	15,31	
Le comentó a un amigo - violencia leve 2014	-4,05 [272]	-5,28 [174]	-6,21 [98]	
	123,3	126,03	118,37	
Le comentó a una amiga - violencia leve 2014	- 10,85 [272]	-14,15 [174]	-16,67 [98]	
	67,26	69,8	62,76	
Le comentó a mi madre - violencia leve 2014	-7,51 [272]	-9,4 [174]	-12,53 [98]	
	11,03	11,49	10,2	
Le comentó a mi padre - violencia leve 2014	-3,7 [272]	-4,88 [174]	-5,52 [98]	
	10,29	7,47	15,31	
Le comentó a un hermano - violencia leve 2014	-2,83 [272]	-2,45 [174]	-6,54 [98]	
	54,9	48,47	66,33	
Le comentó a una hermana - violencia leve 2014	-7,65 [272]	-8,91 [174]	-14,13 [98]	
	19,3	15,8	25,51	
Le comentó a un hijo - violencia leve 2014	-4,79 [272]	-4,46 [174]	-10,69 [98]	
	50	40,23	67,35	
Le comentó a una hija - violencia leve 2014	-7,64 [272]	-8,43 [174]	-14,92 [98]	*
	28,49	22,41	39,29	
Le comentó a mi pareja - violencia leve 2014	-5,85 [272]	-6,48 [174]	-11,43 [98]	
	11,67	16,52	3,06	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia leve 2014	-4,31 [272]	-6,49 [174]	-3,06 [98]	
	4,04	6,32	0	
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia leve 2014	-1,97 [272]	-3,07 [174]	0 [98]	
	36,03	29,98	46,77	
Le comentó a Otro - violencia leve 2014	-6,57 [272]	-7,37 [174]	-12,66 [98]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.58 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia psicológica 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	20,38	18,72	23,13	
Le comentó a un amigo - violencia psicológica 2014	-6,43 [390]	-8,55 [243]	-9,61 [147]	
	214,1	216,96	209,27	
Le comentó a una amiga - violencia psicológica 2014	- 16,52 [390]	-21,45 [243]	-25,87 [147]	
	139,4	147,22	126,56	
Le comentó a mi madre - violencia psicológica 2014	- 12,07 [390]	-15,6 [243]	-19,03 [147]	
	23,62	21,86	26,53	
Le comentó a mi padre - violencia psicológica 2014	-6,06 [390]	-7,72 [243]	-9,81 [147]	
	20,58	17,42	25,79	
Le comentó a un hermano - violencia psicológica 2014	-4,74 [390]	-4,73 [243]	-9,87 [147]	
	97,5	84,65	118,74	
Le comentó a una hermana - violencia psicológica 2014	- 10,76 [390]	-12,56 [243]	-19,52 [147]	
	32,96	25,64	45,06	
Le comentó a un hijo - violencia psicológica 2014	-6,61 [390]	-6,43 [243]	-13,91 [147]	
	76,99	62,53	100,91	
Le comentó a una hija - violencia psicológica 2014	- 10,37 [390]	-11,44 [243]	-19,89 [147]	*
	46,57	39,9	57,6	
Le comentó a mi pareja - violencia psicológica 2014	-8,04 [390]	-9,86 [243]	-13,76 [147]	
	14,27	20,44	4,08	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia psicológica 2014	-5,21 [390]	-7,97 [243]	-4,08 [147]	
	5,51	7,82	1,7	
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia psicológica 2014	-2,68 [390]	-4,24 [243]	-1,22 [147]	
	62,39	52,89	78,1	
Le comentó a Otro - violencia psicológica 2014	-9,37	-10,76	-17,32	

[390] [243] [147]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.59 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia física 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	14,92	11,9	18,03	
Le comentó a un amigo - violencia física 2014	-5,28	-7,04	-7,93	
	[124]	[63]	[61]	
	96,37	96,03	96,72	
Le comentó a una amiga - violencia física 2014	-10,84	-16,25	-14,4	
	[124]	[63]	[61]	
	64,92	54,76	75,41	
Le comentó a mi madre - violencia física 2014	-8,61	-9,91	-14,15	
	[124]	[63]	[61]	
	15,32	7,94	22,95	
Le comentó a mi padre - violencia física 2014	-4,86	-4,69	-8,56	
	[124]	[63]	[61]	
	12,1	17,46	6,56	
Le comentó a un hermano - violencia física 2014	-4,52	-8,01	-3,96	
	[124]	[63]	[61]	
	47,98	38,1	58,2	
Le comentó a una hermana - violencia física 2014	-8,4	-10,47	-13,18	
	[124]	[63]	[61]	
	12,9	12,7	13,11	
Le comentó a un hijo - violencia física 2014	-4,12	-5,3	-6,39	
	[124]	[63]	[61]	
	19,35	11,11	27,87	
Le comentó a una hija - violencia física 2014	-5,69	-4,59	-10,49	
	[124]	[63]	[61]	
	19,76	10,32	29,51	
Le comentó a mi pareja - violencia física 2014	-5,15	-4,69	-9,16	*
	[124]	[63]	[61]	
	3,23	4,76	1,64	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia física 2014	-1,96	-3,53	-1,64	
	[124]	[63]	[61]	
	0	0	0	
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia física 2014	0	0	0	
	[124]	[63]	[61]	
Le comentó a Otro - violencia física 2014	34,68	28,57	40,98	

-6,78	-8,6	-10,55
[124]	[63]	[61]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.60 – A quién le comentó a alguien sobre la agresión – violencia económica 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	5,88	4,05	8,89	
Le comentó a un amigo - violencia económica 2014	-2,47	-2,31	-5,34	
	[119]	[74]	[45]	
	61,34	63,51	57,78	
Le comentó a una amiga - violencia económica 2014	-6,55	-8,51	-10,29	
	[119]	[74]	[45]	
	44,54	47,3	40	
Le comentó a mi madre - violencia económica 2014	-5,81	-7,26	-9,74	
	[119]	[74]	[45]	
	7,56	9,46	4,44	
Le comentó a mi padre - violencia económica 2014	-2,71	-3,93	-3,11	
	[119]	[74]	[45]	
	7,56	6,76	8,89	
Le comentó a un hermano - violencia económica 2014	-2,71	-2,94	-5,34	
	[119]	[74]	[45]	
	29,41	24,32	37,78	
Le comentó a una hermana - violencia económica 2014	-5,11	-5,71	-9,69	
	[119]	[74]	[45]	
	14,29	16,22	11,11	
Le comentó a un hijo - violencia económica 2014	-4,01	-5,1	-6,53	
	[119]	[74]	[45]	
	22,69	24,32	20	
Le comentó a una hija - violencia económica 2014	-4,37	-5,71	-6,82	
	[119]	[74]	[45]	
	14,29	10,81	20	
Le comentó a mi pareja - violencia económica 2014	-3,83	-4,11	-7,52	
	[119]	[74]	[45]	
	3,36	2,7	4,44	
Le comentó a un psicólogo/a; trabajador/a social, consejera, maestro/a - violencia económica 2014	-2,04	-1,9	-4,44	
	[119]	[74]	[45]	
	0	0	0	
Le comentó a un sacerdote, pastor, guía espiritual, etc. - violencia económica 2014	0	0	0	
	[119]	[74]	[45]	

	16,81	17,57	15,56
Le comentó a Otro - violencia económica 2014	-4,02	-5,22	-6,32
	[119]	[74]	[45]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.61 – No le comentó a alguien sobre la agresión**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	28,56	29,13	27,58	
No le comentó a nadie - violencia en 2014	-1,75	-2,24	-2,79	
	[497]	[315]	[182]	
	26,6	28,07	24,22	
No le comentó a nadie - violencia alta en 2014	-3,27	-4,22	-5,22	
	[167]	[103]	[64]	
	21,48	20,97	22,32	
No le comentó a nadie - violencia económica en 2014	-3,31	-4,21	-5,39	
	[149]	[93]	[56]	
	32,04	38,66	23,56	
No le comentó a nadie - violencia física en 2014	-3,37	-4,74	-4,57	**
	[171]	[96]	[75]	
	25,83	24,12	28,78	
No le comentó a nadie - violencia leve en 2014	-2,19	-2,7	-3,72	
	[337]	[213]	[124]	
	28,02	30,01	24,57	
No le comentó a nadie - violencia moderada en 2014	-1,95	-2,55	-2,96	
	[437]	[277]	[160]	
	27,77	28,23	26,98	
No le comentó a nadie - violencia psicológica en 2014	-1,8	-2,3	-2,9	
	[477]	[300]	[177]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.62 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	16,85	19,52	12,23	
Por miedo - violencia en 2014	-2,31	-3,15	-3,13	
	[221]	[140]	[81]	
	2,48	3,43	0,82	
Porque la amenazaron - violencia en 2014	-0,91	-1,35	-0,82	
	[221]	[140]	[81]	

	28,96	28,57	29,64
Por vergüenza - violencia en 2014	-2,73	-3,44	-4,52
	[221]	[140]	[81]
	50,72	51,57	49,26
Porque se trató de algo sin importancia - violencia en 2014	-3,13	-4	-5,04
	[221]	[140]	[81]
	12,42	11,09	14,71
Otra - violencia en 2014	-2,11	-2,59	-3,62
	[221]	[140]	[81]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.63 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia alta 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	25,16	31,86	11,76	
Por miedo - violencia alta en 2014	-5,98	-7,85	-8,05	
	[51]	[34]	[17]	
	2,94	4,41	0	
Porque la amenazaron - violencia alta en 2014	-2,17	-3,25	0	
	[51]	[34]	[17]	
	46,41	40,2	58,82	
Por vergüenza - violencia alta en 2014	-6,85	-8,15	-12,3	
	[51]	[34]	[17]	
	16,67	22,06	5,88	
Porque se trató de algo sin importancia - violencia alta en 2014	-5,18	-7,06	-5,88	
	[51]	[34]	[17]	
	19,61	17,65	23,53	
Otra - violencia alta en 2014	-5,61	-6,64	-10,6	
	[51]	[34]	[17]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.64 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia moderada 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	20,79	23,1	16,65	
Por miedo - violencia moderada en 2014	-2,96	-3,91	-4,37	
	[165]	[106]	[59]	
	3,69	4,8	1,69	
Porque la amenazaron - violencia moderada en 2014	-1,39	-1,94	-1,69	

	[165]	[106]	[59]
	28,16	27,18	29,93
Por vergüenza - violencia moderada en 2014	-3,19	-3,94	-5,47
	[165]	[106]	[59]
	48,27	48,13	48,53
Porque se trató de algo sin importancia - violencia moderada en 2014	-3,7	-4,7	-6,03
	[165]	[106]	[59]
	11,83	11,2	12,95
Otra - violencia moderada en 2014	-2,41	-2,99	-4,11
	[165]	[106]	[59]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.65 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia leve 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	7,84	11,41	2,72	
Por miedo - violencia leve en 2014	-2,35	-3,62	-2,23	*
	[112]	[66]	[46]	
	0,97	1,64	0	
Porque la amenazaron - violencia leve en 2014	-0,77	-1,31	0	
	[112]	[66]	[46]	
	29,91	31,44	27,72	
Por vergüenza - violencia leve en 2014	-4,1	-5,46	-6,25	
	[112]	[66]	[46]	
	59,46	56,29	64,02	
Porque se trató de algo sin importancia - violencia leve en 2014	-4,41	-5,9	-6,62	
	[112]	[66]	[46]	
	9,72	9,85	9,53	
Otra - violencia leve en 2014	-2,69	-3,62	-4,05	
	[112]	[66]	[46]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.66 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia psicológica 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	16,97	19,37	12,86	
Por miedo - violencia psicológica en 2014	-2,51	-3,41	-3,48	
	[193]	[122]	[71]	
Porque la amenazaron - violencia psicológica en 2014	1,95	3,08	0	

	-0,92	-1,45	0
	[193]	[122]	[71]
	26,54	26,86	25,97
Por vergüenza - violencia psicológica en 2014	-2,89	-3,71	-4,61
	[193]	[122]	[71]
	54,34	55,76	51,89
Porque se trató de algo sin importancia - violencia psicológica en 2014	-3,32	-4,26	-5,32
	[193]	[122]	[71]
	11,59	9,42	15,32
Otra - violencia psicológica en 2014	-2,19	-2,55	-4,01
	[193]	[122]	[71]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.67 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia física 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	25,9	29,84	18,18	
Por miedo - violencia física en 2014	-5,26	-6,67	-8,42	
	[65]	[43]	[22]	
	8,46	10,47	4,55	
Porque la amenazaron - violencia física en 2014	-3,39	-4,57	-4,55	
	[65]	[43]	[22]	
	52,82	46,51	65,15	
Por vergüenza - violencia física en 2014	-6,01	-7,35	-10,16	
	[65]	[43]	[22]	
	15,38	16,28	13,64	
Porque se trató de algo sin importancia - violencia física en 2014	-4,51	-5,7	-7,49	
	[65]	[43]	[22]	
	15,64	17,44	12,12	
Otra - violencia física en 2014	-4,41	-5,74	-6,78	
	[65]	[43]	[22]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.68 – Razón por la que no le comentó a alguien sobre la agresión – violencia económica 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	11,76	15	7,14	
Por miedo - violencia económica en 2014	-5,61	-8,19	-7,14	
	[34]	[20]	[14]	

	2,94	5	0
Porque la amenazaron - violencia económica en 2014	-2,94	-5	0
	[34]	[20]	[14]
	23,53	27,5	17,86
Por vergüenza - violencia económica en 2014	-7,08	-9,92	-9,95
	[34]	[20]	[14]
	52,94	45	64,29
Porque se trató de algo sin importancia - violencia económica en 2014	-8,69	-11,41	-13,29
	[34]	[20]	[14]
	16,18	20	10,71
Otra - violencia económica en 2014	-6,23	-9,18	-7,74
	[34]	[20]	[14]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.69 – Denunció la agresión a alguna institución

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	15,09	16,89	11,97	
Denunció Violencia en el 2014	-1,42	-1,89	-2,08	*
	[497]	[315]	[182]	
	22,75	22,57	23,05	
Denunció Violencia alta en el 2014	-3,19	-4,03	-5,26	
	[167]	[103]	[64]	
	17,21	19,06	14,02	
Denunció Violencia moderada en el 2014	-1,63	-2,14	-2,47	
	[437]	[277]	[160]	
	8,28	9,19	6,71	
Denunció Violencia leve en el 2014	-1,37	-1,83	-1,99	
	[337]	[213]	[124]	
	23,59	26,56	19,78	
Denunció Violencia física en el 2014	-3,14	-4,38	-4,45	
	[171]	[96]	[75]	
	15,77	18,28	11,61	
Denunció Violencia económica en el 2014	-2,94	-3,96	-4,22	
	[149]	[93]	[56]	
	13,94	15,36	11,53	
Denunció Violencia psicológica en el 2014	-1,43	-1,9	-2,11	
	[477]	[300]	[177]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.70 – A que institución denunció la agresión – violencia 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	0,43	0	1,39	
Denunció a la Alcaldía - Violencia 2014	-0,43	0	-1,39	
	[117]	[81]	[36]	
	43,77	47,83	34,66	
Denunció a la Fiscalía - Violencia 2014	-4,39	-5,32	-7,67	
	[117]	[81]	[36]	
	40,74	39,52	43,49	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia 2014	-4,37	-5,24	-8	
	[117]	[81]	[36]	
	1,28	1,23	1,39	
Denunció a la Personería - Violencia 2014	-0,95	-1,23	-1,39	
	[117]	[81]	[36]	
	0	0	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia 2014	0	0	0	
	[117]	[81]	[36]	
	2,56	3,7	0	
Denunció a una institución de salud - Violencia 2014	-1,47	-2,11	0	
	[117]	[81]	[36]	
	28,54	26,65	32,79	
Denunció otra - Violencia 2014	-4,04	-4,76	-7,62	
	[117]	[81]	[36]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.71 – A que institución denunció la agresión – violencia alta 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	0	0	0	
Denunció a la Alcaldía - Violencia alta 2014	0	0	0	
	[40]	[25]	[15]	
	58,75	60	56,67	
Denunció a la Fiscalía - Violencia alta 2014	-7,78	-10	-12,79	
	[40]	[25]	[15]	
	38,75	36	43,33	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia alta 2014	-7,7	-9,8	-12,79	
	[40]	[25]	[15]	
	2,5	4	0	
Denunció a la Personería - Violencia alta 2014	-2,5	-4	0	
	[40]	[25]	[15]	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia alta 2014	0	0	0	

	0	0	0
	[40]	[25]	[15]
	2,5	4	0
Denunció a una institución de salud - Violencia alta 2014	-2,5	-4	0
	[40]	[25]	[15]
	20	16	26,67
Denunció otra - Violencia alta 2014	-6,41	-7,48	-11,82
	[40]	[25]	[15]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.72 – A que institución denunció la agresión – violencia moderada 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	0,96	0	3,13	
Denunció a la Alcaldía - Violencia moderada 2014	-0,96	0	-3,13	
	[104]	[72]	[32]	
	43,64	48,21	33,33	
Denunció a la Fiscalía - Violencia moderada 2014	-4,65	-5,56	-8,33	
	[104]	[72]	[32]	
	40,68	38,96	44,53	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia moderada 2014	-4,66	-5,54	-8,68	
	[104]	[72]	[32]	
	0,48	0	1,56	
Denunció a la Personería - Violencia moderada 2014	-0,48	0	-1,56	
	[104]	[72]	[32]	
	0	0	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia moderada 2014	0	0	0	
	[104]	[72]	[32]	
	2,88	4,17	0	
Denunció a una institución de salud - Violencia moderada 2014	-1,65	-2,37	0	
	[104]	[72]	[32]	
	27,64	26,16	30,99	
Denunció otra - Violencia moderada 2014	-4,29	-5,13	-7,91	
	[104]	[72]	[32]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.73 – A que institución denunció la agresión – violencia leve 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Denunció a la Alcaldía - Violencia leve 2014	0	0	0	

	0	0	0
	[41]	[27]	[14]
Denunció a la Fiscalía - Violencia leve 2014	33,54	38,89	23,21
	-7,28	-9,37	-11,26
	[41]	[27]	[14]
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia leve 2014	47,56	46,3	50
	-7,8	-9,6	-13,87
	[41]	[27]	[14]
Denunció a la Personería - Violencia leve 2014	0	0	0
	0	0	0
	[41]	[27]	[14]
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia leve 2014	0	0	0
	0	0	0
	[41]	[27]	[14]
Denunció a una institución de salud - Violencia leve 2014	2,44	3,7	0
	-2,44	-3,7	0
	[41]	[27]	[14]
Denunció otra - Violencia leve 2014	39,02	37,04	42,86
	-7,71	-9,47	-13,73
	[41]	[27]	[14]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.74 – A que institución denunció la agresión – violencia psicológica 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Denunció a la Alcaldía - Violencia psicológica 2014	0,51	0	1,52	
	-0,51	0	-1,52	
	[98]	[65]	[33]	
Denunció a la Fiscalía - Violencia psicológica 2014	43,63	46,7	37,58	
	-4,92	-6,08	-8,38	
	[98]	[65]	[33]	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia psicológica 2014	40,52	37,55	46,36	
	-4,81	-5,81	-8,59	
	[98]	[65]	[33]	
Denunció a la Personería - Violencia psicológica 2014	2,04	1,54	3,03	
	-1,44	-1,54	-3,03	
	[98]	[65]	[33]	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia psicológica 2014	0	0	0	
	0	0	0	
	[98]	[65]	[33]	

	2,04	3,08	0
Denunció a una institución de salud - Violencia psicológica 2014	-1,44	-2,16	0
	[98]	[65]	[33]
	29,25	28,72	30,3
Denunció otra - Violencia psicológica 2014	-4,54	-5,5	-8,12
	[98]	[65]	[33]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.75 – A que institución denunció la agresión – violencia física 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	0	0	0	
Denunció a la Alcaldía - Violencia física 2014	0	0	0	
	[45]	[28]	[17]	
	53,89	56,25	50	
Denunció a la Fiscalía - Violencia física 2014	-7,1	-8,87	-12,13	
	[45]	[28]	[17]	
	36,67	37,5	35,29	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia física 2014	-7,18	-9,14	-11,95	
	[45]	[28]	[17]	
	0	0	0	
Denunció a la Personería - Violencia física 2014	0	0	0	
	[45]	[28]	[17]	
	0	0	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia física 2014	0	0	0	
	[45]	[28]	[17]	
	4,44	7,14	0	
Denunció a una institución de salud - Violencia física 2014	-3,11	-4,96	0	
	[45]	[28]	[17]	
	30,37	26,79	36,27	
Denunció otra - Violencia física 2014	-6,58	-8,33	-10,91	
	[45]	[28]	[17]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.76 – A que institución denunció la agresión – violencia económica 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	0	0	0	
Denunció a la Alcaldía - Violencia económica 2014	0	0	0	
	[25]	[18]	[7]	

	42	52,78	14,29	
Denunció a la Fiscalía - Violencia económica 2014	-9,87	-11,77	-14,29	*
	[25]	[18]	[7]	
	48	36,11	78,57	
Denunció a Comisaría de Familia - Violencia económica 2014	-9,78	-11,29	-14,87	**
	[25]	[18]	[7]	
	0	0	0	
Denunció a la Personería - Violencia económica 2014	0	0	0	
	[25]	[18]	[7]	
	0	0	0	
Denunció a la Defensoría del Pueblo - Violencia económica 2014	0	0	0	
	[25]	[18]	[7]	
	4	5,56	0	
Denunció a una institución de salud - Violencia económica 2014	-4	-5,56	0	
	[25]	[18]	[7]	
	22	22,22	21,43	
Denunció otra - Violencia económica 2014	-8,21	-10,08	-14,87	
	[25]	[18]	[7]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.77 – No denunció la agresión

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	84,91	83,11	88,03	
No denunció - violencia 2014	-1,42	-1,89	-2,08	*
	[497]	[315]	[182]	
	77,25	77,43	76,95	
No denunció - violencia alta 2014	-3,19	-4,03	-5,26	
	[167]	[103]	[64]	
	84,23	81,72	88,39	
No denunció - violencia económica 2014	-2,94	-3,96	-4,22	
	[149]	[93]	[56]	
	76,41	73,44	80,22	
No denunció - violencia física 2014	-3,14	-4,38	-4,45	
	[171]	[96]	[75]	
	91,72	90,81	93,29	
No denunció - violencia leve 2014	-1,37	-1,83	-1,99	
	[337]	[213]	[124]	
	82,79	80,94	85,98	
No denunció - violencia moderada 2014	-1,63	-2,14	-2,47	
	[437]	[277]	[160]	

	86,06	84,64	88,47
No denunció - violencia psicológica 2014	-1,43	-1,9	-2,11
	[477]	[300]	[177]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.78 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	13,06	12,11	14,63	
Por miedo - Violencia en 2014	-1,37	-1,68	-2,34	
	[454]	[282]	[172]	
	2,41	2,55	2,17	
Porque la amenazaron - Violencia en 2014	-0,63	-0,85	-0,91	
	[454]	[282]	[172]	
	3,38	3,22	3,65	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia en 2014	-0,77	-0,94	-1,33	
	[454]	[282]	[172]	
	9,01	9,34	8,48	
Por vergüenza - Violencia en 2014	-1,13	-1,43	-1,83	
	[454]	[282]	[172]	
	2,24	2,42	1,96	
Para que su familia no se enterara - Violencia en 2014	-0,64	-0,88	-0,87	
	[454]	[282]	[172]	
	16,04	15,3	17,25	
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia en 2014	-1,5	-1,86	-2,54	
	[454]	[282]	[172]	
	44,51	44,53	44,48	
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia en 2014	-2,04	-2,6	-3,3	
	[454]	[282]	[172]	
	16,89	16,77	17,09	
Porque no confía en las instituciones - Violencia en 2014	-1,64	-2,07	-2,68	
	[454]	[282]	[172]	
	1,71	1,6	1,9	
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia en 2014	-0,56	-0,72	-0,92	
	[454]	[282]	[172]	
	12,52	13,67	10,63	
Otra - Violencia en 2014	-1,35	-1,81	-1,98	
	[454]	[282]	[172]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.79 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia alta  
2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	27,78	24,8	32,67	
Por miedo - Violencia alta en 2014	-3,77	-4,65	-6,41	
	[132]	[82]	[50]	
	5,93	6,1	5,67	
Porque la amenazaron - Violencia alta en 2014	-2	-2,66	-3	
	[132]	[82]	[50]	
	3,28	4,88	0,67	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia alta en 2014	-1,51	-2,39	-0,67	
	[132]	[82]	[50]	
	14,39	14,02	15	
Por vergüenza - Violencia alta en 2014	-2,93	-3,62	-5	
	[132]	[82]	[50]	
	3,03	2,44	4	
Para que su familia no se enterara - Violencia alta en 2014	-1,5	-1,71	-2,8	
	[132]	[82]	[50]	
	11,49	12,6	9,67	
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia alta en 2014	-2,71	-3,64	-3,99	
	[132]	[82]	[50]	
	25,63	25,61	25,67	
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia alta en 2014	-3,63	-4,62	-5,91	
	[132]	[82]	[50]	
	19,7	22,15	15,67	
Porque no confía en las instituciones - Violencia alta en 2014	-3,4	-4,54	-5	
	[132]	[82]	[50]	
	1,89	3,05	0	
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia alta en 2014	-1,13	-1,81	0	
	[132]	[82]	[50]	
	15,03	12,4	19,33	
Otra - Violencia alta en 2014	-2,99	-3,52	-5,37	
	[132]	[82]	[50]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.80 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia moderada 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Por miedo - Violencia moderada en 2014	15,6	14,57	17,3	
	-1,64	-2,03	-2,77	

	[389]	[242]	[147]
	2,97	3,2	2,61
Porque la amenazaron - Violencia moderada en 2014	-0,77	-1,04	-1,11
	[389]	[242]	[147]
	3,38	3,59	3,04
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia moderada en 2014	-0,83	-1,08	-1,27
	[389]	[242]	[147]
	8,92	8,92	8,92
Por vergüenza - Violencia moderada en 2014	-1,26	-1,6	-2,06
	[389]	[242]	[147]
	2,89	2,96	2,78
Para que su familia no se enterara - Violencia moderada en 2014	-0,79	-1,04	-1,21
	[389]	[242]	[147]
	13,39	11,91	15,81
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia moderada en 2014	-1,52	-1,8	-2,69
	[389]	[242]	[147]
	41,65	42,6	40,1
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia moderada en 2014	-2,25	-2,89	-3,59
	[389]	[242]	[147]
	18,8	18,16	19,87
Porque no confía en las instituciones - Violencia moderada en 2014	-1,89	-2,35	-3,18
	[389]	[242]	[147]
	1,54	1,65	1,36
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia moderada en 2014	-0,6	-0,82	-0,83
	[389]	[242]	[147]
	13,48	14,41	11,95
Otra - Violencia moderada en 2014	-1,52	-2,03	-2,22
	[389]	[242]	[147]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.81 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia leve 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	9,12	9,41	8,65	
Por miedo - Violencia leve en 2014	-1,46	-1,87	-2,36	
	[318]	[199]	[119]	
	1,89	2,3	1,19	
Porque la amenazaron - Violencia leve en 2014	-0,7	-1	-0,84	
	[318]	[199]	[119]	
	2,03	1,73	2,52	

Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia leve en 2014	-0,73 [318]	-0,79 [199]	-1,44 [119]
Por vergüenza - Violencia leve en 2014	7,97 [318]	8,49 [199]	7,11 [119]
Para que su familia no se enterara - Violencia leve en 2014	1,27 [318]	0,78 [199]	2,1 [119]
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia leve en 2014	20,25 [318]	20,44 [199]	19,95 [119]
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia leve en 2014	-2,1 [318]	-2,68 [199]	-3,39 [119]
Porque no confía en las instituciones - Violencia leve en 2014	48,71 [318]	48,47 [199]	49,1 [119]
Otra - Violencia leve en 2014	-2,61 [318]	-3,32 [199]	-4,26 [119]
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia leve en 2014	16,46 [318]	17,23 [199]	15,16 [119]
	-2 [318]	-2,6 [199]	-3,14 [119]
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia leve en 2014	1,26 [318]	0,5 [199]	2,52 [119]
	-0,63 [318]	-0,5 [199]	-1,44 [119]
	8,02 [318]	9 [199]	6,38 [119]
	-1,38 [318]	-1,86 [199]	-2,01 [119]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.82 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia psicológica 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Por miedo - Violencia psicológica en 2014	12,73 [435]	11,81 [269]	14,2 [166]	-1,37 [166]
Porque la amenazaron - Violencia psicológica en 2014	2 [435]	2,31 [269]	1,5 [166]	-0,57 [166]
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia psicológica en 2014	3,41 [435]	3 [269]	4,06 [166]	-0,8 [166]
Por vergüenza - Violencia psicológica en 2014	9,05 [435]	9,48 [269]	8,35 [166]	-1,19 [166]

	2,32	2,56	1,94
Para que su familia no se enterara - Violencia psicológica en 2014	-0,67	-0,92	-0,93
	[435]	[269]	[166]
	17,02	16,06	18,57
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia psicológica en 2014	-1,61	-1,99	-2,73
	[435]	[269]	[166]
	45,48	45,99	44,63
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia psicológica en 2014	-2,11	-2,68	-3,42
	[435]	[269]	[166]
	16,1	15,96	16,32
Porque no confía en las instituciones - Violencia psicológica en 2014	-1,65	-2,09	-2,7
	[435]	[269]	[166]
	1,44	0,96	2,21
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia psicológica en 2014	-0,53	-0,55	-1,07
	[435]	[269]	[166]
	11,06	12,02	9,51
Otra - Violencia psicológica en 2014	-1,31	-1,76	-1,92
	[435]	[269]	[166]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.83 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia física 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	30,65	31,69	29,44	
Por miedo - Violencia física en 2014	-3,82	-5,24	-5,62	
	[135]	[73]	[62]	
	6,3	6,85	5,65	
Porque la amenazaron - Violencia física en 2014	-2,07	-2,98	-2,84	
	[135]	[73]	[62]	
	5,19	7,53	2,42	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia física en 2014	-1,84	-3,03	-1,79	
	[135]	[73]	[62]	
	18,25	20,27	15,86	
Por vergüenza - Violencia física en 2014	-3,24	-4,6	-4,54	
	[135]	[73]	[62]	
	2,84	1,37	4,57	
Para que su familia no se enterara - Violencia física en 2014	-1,34	-1,37	-2,43	
	[135]	[73]	[62]	
	6,98	5,48	8,74	
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia física en 2014	-2,12	-2,68	-3,37	

	[135]	[73]	[62]
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia física en 2014	22,59 -3,52	20,55 -4,76	25 -5,24
	[135]	[73]	[62]
Porque no confía en las instituciones - Violencia física en 2014	20,74 -3,42	21,23 -4,67	20,16 -5,07
	[135]	[73]	[62]
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia física en 2014	2,96 -1,46	4,11 -2,34	1,61 -1,61
	[135]	[73]	[62]
Otra - Violencia física en 2014	15,12 -2,92	12,33 -3,62	18,41 -4,71
	[135]	[73]	[62]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.84 – Razón por la que no denunció la agresión – violencia económica 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
	10,24	11,04	9	
Por miedo - Violencia económica en 2014	-2,64	-3,53	-3,96	
	[127]	[77]	[50]	
	1,57	2,6	0	
Porque la amenazaron - Violencia económica en 2014	-1,11	-1,82	0	
	[127]	[77]	[50]	
	1,57	1,3	2	
Porque su familia la convenció de no hacerlo - Violencia económica en 2014	-1,11	-1,3	-2	
	[127]	[77]	[50]	
	5,12	7,14	2	
Por vergüenza - Violencia económica en 2014	-1,92	-2,88	-2	
	[127]	[77]	[50]	
	1,57	1,3	2	
Para que su familia no se enterara - Violencia económica en 2014	-1,11	-1,3	-2	
	[127]	[77]	[50]	
	15,35	14,94	16	
Porque no sabía que podía denunciar la agresión - Violencia económica en 2014	-3,14	-3,93	-5,24	
	[127]	[77]	[50]	
	34,65	32,47	38	
Porque se trató de algo sin importancia - Violencia económica en 2014	-4,13	-5,29	-6,63	
	[127]	[77]	[50]	
	24,41	24,68	24	

Porque no confía en las instituciones - Violencia económica en 2014	-3,79 [127]	-4,95 [77]	-5,93 [50]
Porque le dijeron que no le recibían la denuncia - Violencia económica en 2014	0 [127]	0 [77]	0 [50]
Otra - Violencia económica en 2014	18,11 -3,38 [127]	20,13 -4,55 [77]	15 -5 [50]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.85 – Bienestar Psicológico

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Auto aceptación	59,27 -0,75 [749]	58,86 -0,96 [459]	60,19 -1,13 [290]	
Autonomía	65,63 -0,72 [749]	65,88 -0,9 [459]	65,06 -1,17 [290]	
Dominio	66,46 -0,67 [749]	66,31 -0,87 [459]	66,82 -0,99 [290]	
Relaciones	53,61 -0,83 [749]	53,92 -1,06 [459]	52,92 -1,25 [290]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$ .

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

#### Cuadro A.2.86– Relaciones de Pareja en el 2013

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Soltera	15.57 (1.36) [749]	15.60 (1.72) [459]	15.52 (2.13) [290]	
Casada	18.31 (1.43) [749]	16.79 (1.77) [459]	21.72 (2.43) [290]	
Unión libre	38.53 (1.82) [749]	39.56 (2.31) [459]	36.21 (2.83) [290]	
Divorciada	1.18	1.09	1.38	

	(0.40)	(0.49)	(0.69)	
	[749]	[459]	[290]	
Separada	22.66	23.23	21.38	
	(1.56)	(1.98)	(2.41)	
	[749]	[459]	[290]	
Viuda	3.75	3.73	3.79	
	(0.69)	(0.86)	(1.12)	
	[749]	[459]	[290]	
Tiene pareja-Agosto 2013	68.55	67.91	70.00	
	(1.73)	(2.19)	(2.70)	
	[749]	[459]	[290]	
Convive pareja-Agosto 2013	79.22	77.82	82.27	
	(1.84)	(2.38)	(2.69)	
	[512]	[309]	[203]	
Tiempo en relación-Años-Agosto 2013	10.61	9.52	12.98	***
	(0.46)	(0.55)	(0.84)	
	[512]	[309]	[203]	
Tiempo en relación-Meses-Agosto 2013	1.92	2.00	1.74	
	(0.14)	(0.18)	(0.21)	
	[512]	[309]	[203]	
Cuántas parejas en años anteriores-Encuestada-Agosto 2013	0.40	0.45	0.30	**
	(0.04)	(0.05)	(0.05)	
	[512]	[309]	[203]	
Cuántas parejas en años anteriores-Pareja-Agosto 2013	69.25	68.83	70.17	
	(1.60)	(2.05)	(2.46)	
	[512]	[309]	[203]	
Edad parejas-Agosto 2013	40.14	39.47	41.62	
	(0.70)	(0.86)	(1.17)	
	[512]	[309]	[203]	
Primaria	2.13	1.31	3.94	*
	(0.62)	(0.65)	(1.37)	
	[512]	[309]	[203]	
Preescolar	0.15	0.00	0.49	
	(0.15)	(0.00)	(0.49)	
	[512]	[309]	[203]	
Primaria	25.00	25.63	23.65	
	(1.95)	(2.49)	(2.99)	
	[512]	[309]	[203]	
Secundaria y media	46.59	41.76	57.14	**
	(2.25)	(2.84)	(3.48)	
	[512]	[309]	[203]	

	11.52	14.09	5.91	
Técnica o Tecnológica	(1.48)	(2.01)	(1.66)	***
	[512]	[309]	[203]	
	9.06	11.40	3.94	
Universitaria	(1.34)	(1.83)	(1.37)	***
	[512]	[309]	[203]	
	0.80	1.17	0.00	
Postgrado	(0.40)	(0.58)	(0.00)	
	[512]	[309]	[203]	
	4.73	4.64	4.93	
No sabe	(0.96)	(1.22)	(1.52)	
	[512]	[309]	[203]	
	82.57	83.84	79.80	
Trabajo pareja-Agosto 2013	(1.69)	(2.10)	(2.82)	
	[512]	[309]	[203]	
	444555.87	457886.28	413945.31	
Ingreso pareja-Agosto 2013	(36099.42 )	(48646.26 )	(41170.84 )	
	[420]	[258]	[162]	
	93.56	94.62	91.46	
Mensual	(1.78)	(2.17)	(3.10)	
	[193]	[111]	[82]	
	4.80	4.76	4.88	
Quincenal	(1.60)	(2.09)	(2.39)	
	[193]	[111]	[82]	
	1.23	0.00	3.66	
Semanal	(0.71)	(0.00)	(2.09)	*
	[193]	[111]	[82]	
	0.41	0.62	0.00	
Diario	(0.41)	(0.62)	(0.00)	
	[193]	[111]	[82]	
	1.25	1.15	1.48	
Hijos con parejas-Agosto 2013	(0.06)	(0.07)	(0.11)	**
	[512]	[309]	[203]	
	33.85	34.69	32.02	
Separación para volver-Agosto 2013	(2.14)	(2.73)	(3.28)	
	[512]	[309]	[203]	
	2.08	2.22	1.75	
Cuántas veces separación-Agosto 2013	(0.15)	(0.20)	(0.15)	*
	[173]	[108]	[65]	
	2.82	2.78	2.92	
Relación hace feliz y creces-Agosto 2013	(0.06)	(0.08)	(0.09)	

[512]

[309]

[203]

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p&lt;0,01, \*\* p&lt;0,05, \* p&lt;0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.87 – Relaciones de Pareja en el 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Soltera	20.31 (1.51) [749]	21.06 (1.93) [459]	18.62 (2.29) [290]	
Casada	14.61 (1.29) [749]	12.37 (1.54) [459]	19.66 (2.34) [290]	***
Unión libre	27.66 (1.67) [749]	27.84 (2.12) [459]	27.24 (2.62) [290]	
Divorciada	0.93 (0.36) [749]	0.89 (0.44) [459]	1.03 (0.60) [290]	
Separada	32.22 (1.75) [749]	33.82 (2.23) [459]	28.62 (2.66) [290]	
Viuda	4.27 (0.73) [749]	4.03 (0.90) [459]	4.83 (1.26) [290]	
Tiene pareja-Mes pasado	52.09 (1.86) [749]	50.41 (2.36) [459]	55.86 (2.92) [290]	
Convive pareja-Mes pasado	75.60 (2.24) [393]	72.71 (2.98) [231]	81.48 (3.06) [162]	**
Misma pareja que Agosto 2013	85.33 (1.86) [393]	82.97 (2.51) [231]	90.12 (2.35) [162]	**
Tiempo en relación-Años-Mes pasado	0.90 (0.32) [55]	0.96 (0.40) [39]	0.69 (0.44) [16]	
Tiempo en relación-Meses-Mes pasado	4.30 (0.47) [55]	4.42 (0.57) [39]	3.88 (0.63) [16]	
	1.59	1.57	1.62	

Cuántas parejas en años anteriores-Encuestada-Mes pasado	(0.17) [55]	(0.20) [39]	(0.39) [16]	
Cuántas parejas en años anteriores-Pareja-Mes pasado	54.58 (5.85) [55]	55.81 (6.88) [39]	50.25 (11.05) [16]	
Edad parejas-Mes pasado	36.42 (1.92) [55]	36.93 (2.17) [39]	34.63 (4.24) [16]	
Primaria	1.75 (0.62) [393]	0.79 (0.56) [231]	3.70 (1.49) [162]	*
Preescolar	0.26 (0.26) [393]	0.39 (0.39) [231]	0.00 (0.00) [162]	
Primaria	24.09 (2.20) [393]	24.10 (2.85) [231]	24.07 (3.37) [162]	
Secundaria y media	47.03 (2.57) [393]	43.75 (3.31) [231]	53.70 (3.93) [162]	*
Técnica o Tecnológica	11.66 (1.66) [393]	12.84 (2.21) [231]	9.26 (2.28) [162]	
Universitaria	9.69 (1.58) [393]	12.63 (2.22) [231]	3.70 (1.49) [162]	***
Postgrado	1.06 (0.53) [393]	1.58 (0.79) [231]	0.00 (0.00) [162]	
No sabe	4.46 (1.05) [393]	3.92 (1.30) [231]	5.56 (1.81) [162]	
Trabajo pareja-Mes pasado	83.56 (1.89) [393]	84.88 (2.37) [231]	80.86 (3.10) [162]	
Ingreso pareja-Mes pasado	517717.99 (57032.62) ) [326]	530383.40 (78015.18) ) [195]	490685.56 (65534.00) ) [131]	
Mensual	90.55 (2.55) [147]	89.58 (3.51) [82]	92.31 (3.33) [65]	

	6.43	6.58	6.15	
Quincenal	(2.12)	(2.86)	(3.00)	
	[147]	[82]	[65]	
	2.14	2.48	1.54	
Semanal	(1.25)	(1.75)	(1.54)	
	[147]	[82]	[65]	
	0.88	1.37	0.00	
Diario	(0.88)	(1.36)	(0.00)	
	[147]	[82]	[65]	
	1.20	1.09	1.42	
Hijos con parejas-Mes pasado	(0.06)	(0.07)	(0.12)	**
	[393]	[231]	[162]	
	18.32	18.82	17.28	
Separación para volver-Mes pasado	(1.99)	(2.59)	(2.98)	
	[393]	[231]	[162]	
	2.29	2.31	2.25	
Cuántas veces separación-Mes pasado	(0.31)	(0.41)	(0.40)	
	[72]	[44]	[28]	
	3.23	3.25	3.18	
Relación hace feliz y creces-Mes pasado	(0.07)	(0.09)	(0.10)	
	[393]	[231]	[162]	

Solo se reportan diferencias significativas, \*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1.

Fuente: Cálculos Econometría Consultores.

**Cuadro A.2.88 – Relaciones de Pareja en el 2014**

	Total	Tratamiento	Control	Diferencia
Total puntaje Roles de género	921.73	926.02	912.07	
	(5.41)	(6.84)	(8.47)	
	[749]	[459]	[290]	
Una buena esposa le obedece a su esposo aunque no esté de acuerdo con él	88.12	88.20	87.93	
	(1.19)	(1.49)	(1.92)	
	[749]	[459]	[290]	
Los conflictos de la familia se deben discutir solamente entre personas de la familia	34.70	36.64	30.34	
	(1.78)	(2.27)	(2.70)	*
	[749]	[459]	[290]	
Una mujer puede escoger sus propias amigas aunque su esposo lo desapruébe	86.69	86.29	87.59	
	(1.26)	(1.60)	(1.94)	
	[749]	[459]	[290]	
Es una obligación de la esposa tener sexo con su marido aunque no esté dispuesta	96.99	97.03	96.90	
	(0.63)	(0.79)	(1.02)	

	[749]	[459]	[290]
Es bueno que los hombres se muestren celosos con sus parejas porque es un signo	83.43 (1.39)	83.12 (1.77)	84.14 (2.15)
	[749]	[459]	[290]
Cambiar pañales, bañar y alimentar a un hijo son responsabilidades de la madre	72.62 (1.66)	73.48 (2.08)	70.69 (2.68)
	[749]	[459]	[290]
Un hombre debe tener la última palabra sobre las decisiones en su casa	94.27 (0.87)	94.32 (1.09)	94.14 (1.38)
	[749]	[459]	[290]
Una mujer debe aceptar en silencio y con paciencia maltratos de su pareja para m	97.65 (0.56)	97.98 (0.67)	96.90 (1.02)
	[749]	[459]	[290]
La mujer debe salir a trabajar sólo si su pareja está de acuerdo	90.57 (1.09)	90.66 (1.37)	90.34 (1.74)
	[749]	[459]	[290]
Es importante que el padre se involucre en la vida de sus hijos, aunque se haya	81.73 (1.43)	82.95 (1.77)	78.97 (2.40)
	[749]	[459]	[290]
Entre formar una familia y educarse mejor, las jóvenes deben priorizar lo primer	94.98 (0.80)	95.35 (0.98)	94.14 (1.38)
	[749]	[459]	[290]